AÑO SEPTIMO — No. 2126 Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 PORTE PAGADO Buenos Aires, Jueves 26 de enero de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id; Director, 7375 id; Redacción 7372 id; Publicidad 7371 id; Expedición 7374 id; con 20 aparatos internos

Cooperativa: 3927, Central

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.

PRIMERA EDICION

26 DE ENERO DE 1922

La convocatoria

El Congreso, como es sabido, ha sido convocado para el 30 del corriente, en virtud de los informes directos y oficiales de la comisión que tiene listo el despacho y a la que sólo le falta el requisito de la firma, que se cumplirá apenas se llenen algunos detalles que hoy mismo serán llenados. La convocatoria para el 30 se explica, pues, por esas razones, al alcance de cualquier interpretación honesta, en las que no están comprendidas las tendenciosas, malevolentes y siempre intrigantes orientaciones de "La Nación".

Encuentra el diario mitrista que la convocatoria en esa forma, y consagrada sólo al presupuesto, envuelve un agravio a la Cámara. Esta es una impostura gratuita; mas, cuando está anunciado que inmediatamente el P. E. enviará un mensaje pidiendo la inclusión de varios asuntos de importancia vital para el país, que reclaman su sanción en este período extraordinario. Naturalmente: pese a la importancia de los asuntos a incluirse en la convocatoria, el central, el motivo básico de la convocatoria es el de presupuesto y las leyes impositivas; por eso constituye el tema del decreto.

Si el torpe espíritu de oposición a toda costa que anima a los diarios calificados contra el gobierno por cualquier sinrazón, fuera capaz de aplicarse a una crítica sensata por enérgica que fuera, el decreto no encontraría motivo de impugnación. "La Nación" los descubre, con el agregado de inverosímiles agravios al Congreso, que ni están en el espíritu del ejecutivo, ni se piensan inferirle. Durante esta presidencia se ha establecido una tradición al respecto: cuanto el P. E. ha tenido que decir al Congreso en el orden de sus relaciones lo ha dicho en forma explícita en reiterados mensajes; por eso huelga el eufemismo y el recurso disimulado que "La Nación" inventa, consecuente con una práctica conocida de la opinión.

Su juego intrigante no confunde a nadie: ahora, como en los períodos transcurridos, el diario mitrista trata de encender pasiones violentas, para que el congreso con pretextos de oposición esterilice un período nuevo en la discusión de asuntos baladíes, con una renovada declinación de los propios deberes. El P. E.,—bien lo sabe el diario—dentro de la Constitución y del deber gubernamental, planteará un plan de labor preciso, indispensable y reclamado de inmediato por las necesidades nacionales.

"La Nación" trata de orientar a las oposiciones en un sentido inverso: inventa agravios y reclama rebeldías inusitadas para que la labor constructiva sea pospuesta a la nota ruidosa del escándalo y a la teatralidad de los debates, últimos restos que aún nos quedan, de las grotescas ficciones parlamentarias de otras épocas.

No hay, pues, en el decreto de convocatoria que la insidia ha comentado a su manera, ni el agravio de la palabra ni el de la intención, y a nadie se le escapa el motivo de tan torcidos juicios, como los que vierte el diario mitrista, interesado, no en una acción parlamentaria fecunda que corone la absoluta esterilidad de los últimos cinco años tan opulentos en ruido como precario en obras que por su importancia y por sus necesidades debieron ser la característica de una consagración plena en los legisladores representativos de todos los grupos que constituyen las dos ramas parlamentarias.

Avisados ya de los propósitos futuros que se enuncian en el espíritu malévolo del comentario que refutamos, los legisladores, llamados al cumplimiento del deber, plantearán, desde el momento inicial de las sesiones, su plan ordenado de trabajo, para no prestarse a ser instrumentos de pasiones políticas, ajenas a las necesidades de la república y los intereses del Estado, comprometidos por el momento político social que atravesamos.

Los Territorios

"La Prensa", al tratar hoy por centésima vez, el caos de los territorios federales, reconoce la culpa del Congreso, que ha aplazado "sine die" la consideración de los proyectos que le enviara el Poder Ejecutivo para resolver el problema de la seguridad pública en aquellas regiones, como base indispensable del fomento de sus grandes riquezas.

Y olvidándose en buena hora de la protesta que le arrancara la creación de varios cuerpos de gendarmería, protesta fundada en la falta de una ley, estima que ese arbitrio habría suplido el retardo del Congreso si la composición de las unidades respondiera al carácter de las funciones que determinaron su organización misma.

"La Prensa" no puede ignorar la necesaria precipitación con que el primer cuerpo, destinado a los territorios del Sur, tuviera que ser formado, ante el apremio de las circunstancias; pero de ahí no se colige que se prescinda de la rigurosa selección impuesta por la índole de los servicios que la gendarmería está llamada a prestar: esa selección se hace ya y es la preocupación principal de sus jefes por expresas instrucciones del Poder Ejecutivo, el cual no carga, ciertamente, con ninguna responsabilidad en orden a los disturbios promovidos por algunos elementos de tropa, ya separados unos, ya encausados otros, tan pronto como aquellos ocurrieran.

La organización de los cuerpos restantes proseguirá de inmediato hasta obtener los efectivos que el decreto de su creación determina, y de esta suerte no habrá gobernación alguna que carezca de la policía suficiente para iniciar una era de progreso fecundo en las actividades de tan feraces tierras y de tan copiosas riquezas naturales.

Es una previsión que jamás tuvo el "régimen"; y si los territorios han sido el receptáculo de elementos tarados y de perdularios sin destino, no olvide "La Prensa" que esa es otra herencia edificante del propio "régimen", que trata de suprimir con mano firme el actual Gobierno, tan gratuitamente censurado por la oposición recalcitrante.

En la línea recta

Los ejemplos "de arriba", es decir del Poder Ejecutivo, mal que le pese a "La Nación", han sido, de cinco años a esta parte, ejemplos de labor de austeridad, de previsión y de honra para el país, para su marcha próspera y para el afianzamiento de la democracia, en el patrón de sus instituciones fundamentales.

Por vez primera cada poder público, en el orden federal, actúa dentro de la órbita precisa de sus atribuciones propias, y cada gobierno provincial se desenvuelve en base de la autonomía de su mismo Estado.

Y si en varias ocasiones hubo que detener el avance ilegítimo de alguna entidad, no se procedió nunca sino en homenaje a la recíproca independencia de los poderes, que tienen facultades expresas y limitadas, condición esencial de la armonía que debe caracterizar su funcionamiento.

Estas observaciones, tan elementales y tan simples, parecen imponerse, sin embargo, a cada instante, en vista de la insistencia porfiada con que los grandes diarios baten el parche del escándalo a propósito de cualquier incidente de carácter doméstico que ocurre entre los gobiernos provinciales, incidente magnificado y complicado por dicha prensa, que pretende explicárselo como una fatal resultancia de la "subversión" provocada por el ejemplo "de arriba".

Y el ejemplo de arriba, según "La Nación", ha determinado un conflicto en La Rioja, del cual hace aparecer como víctima a un miembro del Poder Judicial. No conocemos los antecedentes del caso, pero sí, podemos afirmar que una perturbación cualquiera tendiente a afectar el juego regular de las instituciones, hallará su corrección dentro de los resortes locales que las mismas han creado para producirla, tanto más cuanto que se trata de una situación reconstituída por la voluntad del pueblo. Sólo en circunstancias excepcionales podría justificarse una ingerencia ajena a los poderes locales mismos, y siendo ineludible, se llevaría allí como se ha llevado a otros puntos de la República. He aquí la doctrina del más puro federalismo que ha sustentado en el país el orden actual de cosas.

Los ejemplos "de arriba", no son materia de ironía, entonces, ni pasta de sarcasmo. Son los principios de la Constitución, que definen por primera vez y se aplicarán sistemáticamente hasta arraigarlos en la práctica. Y no habrá poder humano que altere esta línea de conducta.

La cuestión de las tarifas ferroviarias

ESTA MAÑANA SE ESTUDIARON LAS DEL FERROCARRIL PACIFICO

La comisión de delegados nombrada recientemente para discutir los aumentos de tarifas, celebró esta mañana, en el despacho del señor ministro de Obras Públicas, y bajo la presidencia del doctor Torello, la cuarta reunión preparatoria, concurriendo a ella los representantes del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

Se resolvió, después de una larga discusión, estudiar dichos aumentos en particular, ferrocarril por ferrocarril, comenzando acto seguido con las tarifas en general de la empresa del Pacífico.

Se cambiaron ideas respecto de la forma cómo se pueden establecer ciertos recargos en determinados renglones, que permitan soportar un aumento justo y equitativo, sin herirlos demasiado, y la anulación de otros que no podrán establecerse, por cuanto ellos significarían gravar en una forma desproporcionada a algunos artículos que ya por la misma desvalorización de los productos están castigados.

Ha quedado pendiente para otra reunión el estudio del aumento, en lo que respecta a las tarifas para cereales.

Para esta tarde, a las diez y siete, está citada la comisión, a fin de comenzar el análisis de las tarifas del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

Concurrirán a la asamblea los representantes de dicho ferrocarril.

En el radicalismo de Santa Fe

Incitación a la concordia partidista

EN VIBRANTE MANIFIESTO LA UNION CIVICA RADICAL HACE UN LLAMADO A TODOS LOS RADICALES

La Unión Cívica Radical de Santa Fe ha dado a publicidad un vibrante manifiesto, difundido en toda la provincia, invitando a los radicales a realizar una acción conjunta en presencia del enemigo común.

Del interesante documento entresacamos algunos párrafos que expresan elocuentemente el concepto que ha inspirado su redacción:

"Unión Cívica Radical. — Correligionarios. — Pocas horas de mayor responsabilidad que la presente, han transcurrido para el radicalismo santafesino desde el año 1890 a la fecha, y pocas horas también de mayores deberes cívicos que la actual para los adherentes a nuestro gran partido de principios, que, después de mantener durante varios lustros una lucha de intransigente idealismo desde el llano, supo culminar su acción democrática orientando a las instituciones hacia derroteros de bienestar social, regeneración política y mejoramiento económico.

Los radicales de la Provincia de Santa Fe, tenemos en estos momentos un compromiso sagrado que cumplir con la patria que nos contempla, con el partido que espera de nosotros un nuevo sacrificio y con nuestra conciencia de ciudadanos, honesta y sanamente inspirados; y a todos nos dirigimos, a los que ya han dado sin limitaciones de ninguna especie su adhesión a la causa unificadora del radicalismo provincial y a quienes aún se mantienen reacios a la gran idea en marcha, de hacer de todo el radicalismo de Santa Fe, un compacto y formidable núcleo ciudadano, ante el cual ninguna fuerza contraria pueda oponerse en número, ya que ninguna puede ostentar tan nobles anhelos, y nuestra destacada tradición.

Buenos Aires, la gran provincia argentina, en la que durante tantos años imperara un condenable sistema de gobierno, acab de darnos un alto ejemplo de cohesión partidaria, al armonizar los radicales todos en una común aspiración y librando con éxito por cierto confortante, magnífica justa de civismo republicano.

Santa Fe, cuna histórica del radicalismo, provincia en la que en 1912 fructificó la semilla inicial de una nueva era institucional para nuestra patria; Santa Fe, en cuya capital histórica fué sancionada la sabia constitución que rige los destinos nacionales; en cuyas barrancas del Rosario flamearon por primera vez los colores de nuestra bandera, y en cuyos campos de San Lorenzo, libró el gran capitán su glorioso combate, no puede quedar a la zaga de sus hermanas en este momento en que la ratificación de los triunfos comiciales de 1912 y 1916 importarían la consagración definitiva del radicalismo, como entidad defensora de los ideales democráticos y de la nacionalidad.

Los comicios provinciales del 5 de Febrero están próximos; los comicios nacionales del 2 de Abril, de los cuales ha de surgir la futura fórmula presidencial, son también inminentes. Ningún radical debe negarse a contribuir a que nuestro partido, de tantas tradiciones, obtenga en ambos actos sus victorias más decisivas. No podemos creer que correligionario alguno pueda, fría, serena y resueltamente, rechazar la solicitación de su deber y desoir los dictados de su conciencia partidaria que por sobre todas las cosas le señalan un solo recto camino: "Vencer a las fuerzas [illegible] y contrarias", asegurando así la prosecución de la obra reparadora que ha realizado y realiza nuestro gobierno nacional".

La venta de publicaciones inmorales

Disposiciones de la Intendencia

La Intendencia, por intermedio de la secretaría de Hacienda, ha dispuesto que la Dirección de Rentas agregue en los contratos que celebre para el arrendamiento de los quioscos municipales, una cláusula estableciendo que aquellos contratos se considerarán rescindidos si se comprobara la exhibición, venta o depósito en los quioscos, de escritos, impresos, dibujos, pinturas o emblemas inmorales. Esta medida se ha adoptado a raíz de comprobaciones efectuadas por la inspección general, la cual intensifica en estos momentos la campaña iniciada para restringir el abuso de publicaciones inmorales o pornográficas.

Recepción oficial del Ministro de Italia

Con el ceremonial que establece el protocolo para esta clase de ceremonias, se realizará el martes próximo, a las 17 horas, la recepción oficial del nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia, conde de Fellizzano, por el Presidente de la República.

Conducido el citado diplomático a la Casa de Gobierno en la carroza presidencial de gala, será recibido de inmediato por el Presidente de la República, quien lo esperará acompañado por el jefe de la cancillería.

Jiras del Intendente Municipal

Una visita a Villa Urquiza

En las últimas horas de la tarde de ayer, el intendente municipal señor Barnetche, acompañado por el director de Obras Públicas ingeniero Spota y por el presidente de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, de Villa Urquiza, señor Félix O. Freiller visitó a esa localidad.

En la calle Monroe y Triunvirato un numeroso grupo de caracterizados vecinos representantes de las distintas asociaciones locales, recibieron al señor Barnetche, significándole el anhelo del vecindario de que sea incluído en las sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante, el proyecto de expropiación de la lonja de terreno que corre paralela a las vías del Ferrocarril Central Argentino, frente a la calle Monroe, desde Triunvirato a Ceretti.

Esta fracción de terreno vendida judicialmente en el mes de agosto afecta la apertura de varias calles que haría que quedara aislada una gran zona de la población.

Los vecinos hicieron notar al intendente la ventaja que reportaría la formación de jardines laterales en esa fracción de terreno que a la vez que embellecería la más importante de las calles de Villa Urquiza, contaría con un paseo, que serviría para los vecinos de solaz y descanso, dado que esa importante zona urbana sólo cuenta actualmente con una pequeña plaza pública.

El doctor Barnetche visitó también otros parajes que requieren con urgencia la acción municipal, prometiendo a los vecinos su concurso en este sentido.

Al despedirse el intendente, señor Barnetche, fué objeto de una calurosa demostración de simpatía del numeroso público reunido que le aplaudió largamente.

Carnet del Viajero

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 355. —Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. —Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30.)

MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte Nº 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 305. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Méjico Nº 564. — Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 22.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.— Moreno 850. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 7º piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

Espectáculos

TEATROS

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Compañía nacional de sainetes, comedias, operetas y revistas.
Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un pobre se divierte; La copa del olvido.—A las 23: El viejo Hucha.—Platea, $ 1 por sección.

APOLO. — Compañía cómica dramática nacional Podestá Hnos.
Hoy, a las 21: La piedra de escándalo; La chacra de don Lorenzo. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES. — Compañía Rivera-De Rosas. — Grand guignol, pochades y tragedias.
Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: El Club de los Suicidas.—A las 21.30: Noche de amor. — A las 23.30: La puerta se abre.— Platea, $ 1 sección.

OPERA. — Gran compañía de ballet rasse.—Director, Jan Kawesky. Maestro director de orquesta, F. Rando.
Hoy, a las 21.30: Peer Gynt, estreno; Le prince Igor; Divertissements. — Tertulia de platea, $ 2.50

VICTORIA. — Compañía española de melodramas y grandes espectáculos, Agustín Povedano.
Hoy, a las 21.15: Papá Lebonard. Platea, $ 1.50.

LICEO. — Jueves 26, debuto sensacional del célebre hipnotizador y transmisor del pensamiento, Prof. Pinman. — Platea, $ 2.

COMEDIA. — Compañía española de Narcisín.
Hoy, a las 18.15 y a las 22: El tesoro de Gorrión. A las 21: El padrón municipal. A las 23.15: Cuando un chico se divierte.

MAJESTIC. — Lavalle 843. — Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes Francisco Payá.
Hoy, a las 18: La hora mundial. A las 21: Las romerías, La hora mundial, El otro mundo.

MARCONI. — Compañía española de operetas y revistas, dirigida por el primer actor Manuel Montero.
Hoy, a las 21: ¡Vaya calor!, Gallardo y Calavera, La hija del mar. Platea, $ 1 por sección.

MAYO. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Felipe Panigazzi.
Hoy, a las 18.15: El gran calote. A las 21: El correligionario, El gran calote, La revista de Adán.

AVENIDA. — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero.
Hoy a las 18: La copa de champán. A las 21: Molinos de viento, estreno: Ivy, La copa de champán. Platea, $ 1 por sección.

AMERICA. — Boedo 949. — Compañía nacional Peiray-Logarzo.
Hoy, a las 18: La sala del diablo. A las 21: La sala del diablo, Los novios de Genoveva, Fu cuna fué un conventillo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú Nº 326 — Hoy a las 16, gran matinée familiar. Debuto de Stratmore (fuerza dental), Borceto (músico vagabundo). Gran éxito de la stroupes Kemo y Turiddu, The Georgiani's y toda la compañía. Entrada general, $ 1. A las 20.45: Grandioso éxito de todos los nuevos artistas. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.50.

EXCELSIOR. — Corrientes 3234. — Hoy: Gran éxito de Los Chiolos, Guglielmi, Los Chisperos y Los Armoniques.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. Hoy: Gran éxito de Mercedes Alfonso, Carmelita Delgado, Márquez Canoves, Belkis y La Tosca.

SOLEIL. — Corrientes 2150. — Exito de Delval y varietés. Cinco estrenos por el biógrafo. Techo abierto.

PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao. — Espectáculos al aire libre. Los Codona, Los Rodríguez, Teatro romano, Biógrafo, Conciertos sinfónicos y el quinteto La Unión. — Entrada, $ 1; niños, 0.50, con teatro y una atracción.

Nota. — Para cinematógrafos, ver página de teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

DISCURSO DE Mr. CHURCHILL

El señor Romanones y el nuevo Jefe del partido Conservador Español

Próxima renuncia del Señor Benes

Palabras de Mr. Churhill

LONDRES, enero 26. (Havas) — El señor Churchill, hablando en un banquete de los liberales coalicionistas, hizo resaltar las ventajas de la cooperación de los conservadores con los liberales, respecto a la cuestión de Irlanda, y la reducción de los armamentos y los gastos. Criticó vigorosamente a los señores Asquith y Grey, acusándolos de querer excitar el espíritu de partido de acuerdo con el antiguo sistema. Recordó las dificultades que se presentaron después de la guerra; la desocupación obrera, las huelgas, la guerra civil en Irlanda y la agitación en la India y Egipto.

El orador subrayó el hecho de que Inglaterra salió de esos peligros en mejores condiciones y con una fuerza mayor que la de cualquier otra nación del mundo, inclusive los Estados Unidos de Norte América.

El gobierno español fija los derechos de aduana

MADRID, enero 25 (U. Press). — El Consejo ha fijado los derechos arancelarios de la carne congelada en veinte pesetas los cien kilos; los del trigo en diez pesetas y los del maíz en dos pesetas.

Los cafés han experimentado un alza considerable.

La jefatura del partido Conservador español

MADRID, enero 26 (U. Press). — El conde de Romanones, que considera al señor Sánchez Guerra como jefe del partido Conservador, le recomienda que mantenga su apoyo al gobierno hasta la aprobación de los presupuestos aconsejándole que permanezca varios años en la oposición, para consolidar su jefatura y robustecer su autoridad.

Cierra sus puertas un banco de Milán

MILAN, enero 26. (United Press).—La Banca Sbarbaro Bossi cerró sus puertas. Su capital es de 6.000.000 de liras, siendo el activo de 48.237.000 de liras y el pasivo de 48.0[illegible] de la misma moneda.

Entierro de Benedicto XV

ROMA, enero 26 (United Press) — El Sacro Colegio decidió que en el sepelio de los restos mortales de Benedicto XV, que se efectuará hoy, a las 15.30, sean admitidos tan sólo los miembros del cuerpo diplomático y los de la nobleza romana, habiéndose excluído a los representantes de la prensa.

Empréstito a Austria

LONDRES, enero 26. (United Press) —Entiéndese que el gabinete está considerando favorablemente disponer de un empréstito de 2.500.000 libras esterlinas para Austria, que este país garantizaría con sus aduanas.

Se establecería, además, que los demás países deberían renunciar momentáneamente a su prioridad.

Se anuncia la próxima dimisión del señor Benes

PRAGA, enero 25. (United Press).—La prensa anuncia que el conciller señor Benes presentará en breve su renuncia de ministro de Relaciones Exteriores y que le sucederá en dicho cargo el señor [illegible].

Gran incendio en Dessau

BERLIN, enero 26. (United Press) —En Dessau estalló un violento incendio que está adquiriendo proporciones gigantescas, sin que la acción de los bomberos pueda dominarlo.

Las usinas de electricidad de la ciudad están amenazadas.

El voraz elemento hizo presa del teatro Duchal, el cual fué reducido a cenizas, pereciendo carbonizada la primera actriz madame Herl.

Empréstito búlgaro

GINEBRA, enero 26 (United Press) —La deuda flotante de Bulgaria asciende a la suma de cien millones. Con tal motivo, se le concederá un empréstito entre varias naciones, al parte proporcional que le corresponderá facilitar a Suiza, será de un seis y medio por ciento, de dicho total.

BERNA, enero 26 (United Press) — El gobierno de Bulgaria ha emitido un empréstito en Suiza por valor de cien millones de levas, al 6 1/2 [illegible] de interés.

Ministro búlgaro en Roma

BERNA, enero 26 (Havas) — El señor Randeff ha sido nombrado ministro de Bulgaria ante el Quirinal, conservando [illegible] su cargo en [illegible].

Falleimiento de una cantante

BERLIN, enero 26 (Havas) — Ha fallecido la conocida cantante señora Herbing.

Declaración del señor La Cierva

MADRID, enero 26 (Havas). — El ministro de Guerra señor La Cierva declaró que ignora por completo el asesinato de los prisioneros españoles por parte de los moros.

SUD AMERICA

BRASIL

El doctor Pessoa vetó el presupuesto para 1922

RIO DE JANEIRO, enero 26.— Americana. — El doctor Pessoa vetó ayer el presupuesto de gastos para 1922, debido a que era superior a las rentas en una suma cerca de 250.000 contos.

Para regularizar la situación convocarán el Congreso a sesiones extraordinarias.

La campaña política

SAN PAULO, enero 26. — Americana. — El doctor J. J. Seabra, candidato a la futura vicepresidencia de la República, [illegible] Estado de Minas Geraes, donde [illegible] entusiastas demostraciones.

Del Uruguay

El Consejo Departamental tomó posesión de las líneas tranviarias. — El precio del trigo. — Accidentes automovilistico. — Bailes en la legación del Brasil.

MONTEVIDEO, enero 26. — La novedad del día la constituye el decreto del Consejo Departamental tomando posesión de las líneas, estaciones y usinas de los tranvías eléctricos, en virtud de la prolongación de la huelga y de la negativa de los gerentes de la empresa a [illegible] los obreros.

[illegible] la huelga, [illegible] un armamento [illegible].

—El diputado [illegible] doctor Secco Illa, [illegible] en la sesión de [illegible] en homenaje al Papa.

[illegible] trigo, teniendo en cuenta la cosecha [illegible] en calidad y cantidad. [illegible]

[illegible] de San José sufrió un accidente automovilista el [illegible]

[illegible]

—Con motivo de correr el domingo en Maroñas el clásico "Río de Janeiro", el ministro del Brasil y su esposa, ofrecerán en el palacio de la Legación un baile, en honor del Jockey Club del Uruguay; baile que, como todas las fiestas ofrecidas por los esposos Ribeiro Guimaraes, constituirá una reunión social brillante. Para ella han sido especialmente invitados los dirigentes del Jockey Club.

Situación del mercado de carnes de la Gran Bretaña

El 23 ojo de la carne que se consume en el Reino Unido procede de la República Argentina

Interesante informe elevado a la cancillería por nuestro ministro, Doctor Uriburu

El gobierno inglés—expresa nuestro representante diplomático—no ejerce el monopolio de la carne pero vigila las condiciones en que se efectúa su comercio para evitar la inflación artificial de los precios, a cuyo objeto transmite a los carniceros, cuando lo juzga oportuno, las quejas que en tal sentido se reciben, discutiéndose y estudiándose la solución. Este gremio está bien organizado y ha realizado y realiza utilidades considerables, pues ocurre un fenómeno semejante a lo que pasa en nuestro país, que el precio de las carnicerías al menudeo, especialmente en ciertos barrios, es mucho más elevado que en los mercados al por mayor.

Dos compañías que tienen fábricas e importan carne argentina tienen establecidas en todo el territorio del Reino Unido numerosas carnicerías para la venta al menudeo y entiendo que con excelentes resultados. En cuanto al stock de carne a que me refería en mi anterior informe, no pertenece al gobierno británico, como parece haberse entendido por algunos órganos de publicidad que lo han comentado. El gobierno inglés no posee por el momento, según mis informes, depósitos de carne. El que tenía fué enajenado en agosto de 1920, adquiriéndolo una importante firma comercial de capital inglés, con el propósito al parecer de enviar la carne para su venta a algunos países del continente, lo que no pudo realizar a consecuencia de la depreciación de la moneda en los mismos. Calcúlase que no llega a 45 mil toneladas en su totalidad de carne bovina la que tendrá que ser colocada en breve para evitar que la duración prolongada del tiempo no perjudique la mercadería. El gobierno inglés recibe mensualmente 2000 toneladas de carne bovina de nuestro país, enviada por el frigorífico Las Palmas y destinada al ejército. Estas remesas podrían llegar a 3.500 toneladas por mes.

La reexportación de carne a Francia es insignificante. A Rusia remitióse a principios del año 2.250 toneladas de carne Frozen del stock australiano en esta capital, donación del gobierno del dominio a [illegible] de auxilio a los hambrientos. El stock de carne ovina está, pues, prácticamente liquidado y se espera que antes de mediados del año en curso ocurrirá lo mismo con el de bovina.

Como consecuencia, el precio de la carne ovina ha mejorado en los últimos días. Actualmente hay fuertes entradas en el mercado de ganado procedente de Irlanda, calculándose que continuarán hasta mediados de febrero para después declinar. Como tuve oportunidad de manifestar a V. E. en mi último informe sobre este mismo asunto, la sequía reinante durante el verano y otoño pasados obligó a los invernadores locales a desprenderse de su hacienda, por lo que reducidas las entradas de ganado en pie debe lógicamente aumentar la demanda de carnes importadas, y todo hace suponer que las condiciones del mercado mejoren paulatinamente.

Finalmente, el ministro en Londres [illegible] que por el primer correo enviará la estadística oficial y los cuadros gráficos preparados especialmente por el ministerio de Comercio, así como el informe de la comisión nombrada por el mismo a que antes he hecho referencia.

El ministro argentino en Londres, Dr. Uriburu, cumpliendo órdenes del jefe de la cancillería, Dr. Pueyrredón, ha elevado un interesante informe relativo a la situación del mercado de carnes y a las condiciones en que se efectúan las transacciones de productos en la Gran Bretaña.

Con tal propósito—dice— ha sido necesario esperar la publicación de la estadística oficial correspondiente a 1921, cuyas cifras he debido estudiar comparar y aún rectificar en parte, para luego efectuar las reducciones a nuestro sistema de pesas y conversión de valores a moneda nacional al tipo de 44 peniques pesos oro.

Asimismo, requerí oportunamente del Ministerio de Comercio, ciertos datos complementarios sobre el particular, que me fueron deferentemente facilitados. He conferenciado también con representantes de diversas compañías importadoras y sociedades vinculadas al comercio e industria de la carne, visitado los mercados, e interrogado a aquellas personas que, por su autoridad y experiencia, pudieran aportar elementos de juicio apreciables sobre el asunto y suministrar a V. E., como lo hiciera en junio del año pasado, una información fidedigna y lo más completa posible sobre tan importante rama de nuestro comercio exterior.

El consumo total de carne en todas clases y procedencias del Reino Unido, en el año fenecido, aún no es posible conocerlo con exactitud, en razón de no haber llegado las cifras correspondientes a los mercados de ciertas localidades; sin embargo, el Ministerio de Comercio lo calcula aproximadamente en 1.500.000 toneladas, siendo el 23 por ciento importado de la República Argentina.

Durante el año 1921—agrega el doctor Uriburu— la importación total de carne de todas clases en el Reino Unido, alcanzó la elevada cantidad de 1.356.067 toneladas. De procedencia argentina ese mismo año se introdujeron de carne bovina enfriada (Chilled) 136.272 toneladas, por valor de pesos 118.295.808; de congeladas (Frozen), 237.723 toneladas, por pesos 211.384.320, y de ovina 70.543 toneladas por pesos 69.648.756, o sea en conjunto 444.538 toneladas, con valor de pesos 399.328.884, lo que representa el 32 3/4 por ciento sobre la totalidad de carne importada.

Los porcentajes de la contribución argentina sobre el total de cada una de las respectivas categorías de carne importada, es: bovina Chilled 90 o/o; idem Frozen 55 1/4, ambas en conjunto 64 1/2 y ovina 21 o/o. Ahora bien, en 1920, la importación de carne de nuestro país al Reino Unido fué: bovina Chilled 48.019 toneladas, por pesos 53.092.644; Frozen, 278.851 toneladas, por pesos 311.712.948 y ovina, 38.684, por pesos 42.352.956; total: 365.554 toneladas, con un valor de pesos 407.158.548.

Antes de la guerra, o sea en 1913, se introdujeron, de procedencia argentina: bovina Chilled, 260.801 toneladas por pesos 116.752.488; Frozen, 97.792 toneladas, por pesos 37.027.536 y ovina, 50.617, por pesos 22.899.060; total: 409.210 toneladas, con un valor de pesos 176.[illegible]

Como puede observarse, en 1921 el valor de la carne argentina fué mayor, con relación a 1913, año en que los precios comerciales se desarrollaban normalmente. [illegible] los precios [illegible] en el mercado de Smithfield son: Bovina Chilled, término medio [illegible] cuartos traseros y delanteros, [illegible] centavos kilo; Frozen, [illegible] centavos kilo; ovina (Mutton and Lamb) término medio, 81 centavos el kilo; y los subproductos, las cotizaciones coinciden en asignarles hoy un valor medio de pesos 50 por animal vacuno.

Los precios [illegible] publica diariamente la Administración de los London Central Markets, son exactos, representando cada cifra [illegible] de las distintas clases de carne, el término medio obtenido de las ventas del día, dentro del mercado de Smithfield, precios que hacen fe en los tribunales del país.

La carne, como tantos otros productos, experimenta en la actualidad las consecuencias de la depresión comercial universal y no es por cierto en nuestro país donde la baja de los precios ha sido más acentuada en el último tiempo. En los Estados Unidos, según el Boletín de la Federación Reserve (publicación oficial), [illegible] del año pasado, el término medio en Chicago, por kilo de carne en pie, en 1913 era de 18 [illegible] centavos oro; en 1920 33 y [illegible] y en 1921 18 [illegible] centavos oro; es decir, menor que antes de la guerra.

En Australia, según los informes locales recogidos, los establecimientos frigoríficos que trabajan normalmente cinco meses al año, sólo muy pocos lo hicieron en el pasado, y durante dos meses. En Nueva Zelandia, cuyo ejemplo se cita por los esfuerzos hechos por su gobierno para obtener la colocación de la carne que produce en las mejores condiciones, han debido reunirse los ganaderos hace pocos días, nombrando un Comité de Defensa de la producción, que tratará directamente con las compañías frigoríficas y los exportadores, las condiciones en que se efectuarán las futuras operaciones comerciales.

En el Brasil, entiendo que se han clausurado la mayor parte de las fábricas. Por otra parte, la demanda en los mercados del Reino Unido conti-

A los agricultores del país

LA EPOCA considera oportuno, para la mayor difusión de lo que interesa a los agricultores, hacerles saber que, por resolución del Presidente de la República, para adquirir hilo sisal y bolsas para la cosecha, sólo tienen que presentarse personalmente a los agentes del Ministerio de Agricultura en las zonas de cultivo, y hacer presente su necesidad, para que, sin más trámites, se les haga en- [illegible] esos artículos.

Galería de fundadores de la marca
"TE LLOYD'S"
en honor, para estimulo de los favorecedores y comerciantes iniciales el
"TE LLOYD'S"
Editará en breve un artístico album, verdadera joya en su género
Conserve los recortes de envases del
"TE LLOYD'S"

núa siendo floja; varios factores contribuyen a ello.

Desde luego, se dice que a ciertas clases de la población acostubradas durante la guerra a consumir carne, por las restricciones que impusieron las circunstancias, no le será posible volver a su antiguo régimen alimenticio, hasta tanto no mejores la situación financiera; entre éstas deben contarse, en primer término, los desocupados, cuyo número aproxímase a 2.000.000 de personas.

Agrégase que algunas compañías importadoras realizaron en nuestro país a principios del año pasado adquisiciones de ganado en gran nescala no encontrando las reemsas en este mercado la salida rápida que esperaban, pues los carniceros habían recibido partidas considerables de carne uruguaya a menor precio, por lo cual las compañías viéronse en la necesidad de depositaria en parte para luego ofrecerla paulatinamente y al mismo precio de la uruguaya. Debo Hacer presente a V. E. que algunas compañías propietarias de fábricas en Argentina y Uruguay, intensificaron en 1912 el trabajo en las de este último país, pues podrían adquirir el ganado a menor precio que en el nuestro, obteniendo no obstante la diferencia de calidad mayores utilidades. Es de notarse el aumento en el año pasado de la importación de nuestra carne Chilled y disminución en la Frezen debido a colocarse aquélla con facilidad y a precios más remunerativos. Si a pesar de la demanda escasa se importa más carne argentina que en épocas anteriores, debe atribuirse a que prácticamente este país es el único mercado que hoy tiene nuestra producción de carnes. De siete compañías propietarias de 11 establecimientos frigoríficos en la República sus directores aquí desde tiempo atrás han constituído lo que llaman "La Conferencia" la cual reuniéndose periódicamente fija el tonelaje de carnes a exportarse desde allí semanalmente. En la actualidad se remiten por las compañías adheridas a la Confeerncia 10 mil toneladas por semana. Existe otra compañía que forma parte de la conferencia por no haber estado conforme con el porcentaje que que ésta le asignara. Dicha compañía carga alrededor de 1.400 toneladas por semana y sus contratos de transporte son independientes de los que rigen para las compañías que forman la conferencia. Se me informa —agrega— que no obstante los contratos vigentes los fletes de la carne han sido disminuídos en un 20 o|o desde septiembre último. La Conferencia, dice, se limita a establecer solamente la cantidad de carne a importarse según las necesidades y condiciones de la plaza y pretendo no discutir ni menos fijar precios, pero aparte de parecer esto extraño en el informe de la comisión nombrada por el Ministerio de Comercio en 1919 para informar sobre los medios de asegurar la "provisión de carne para el Reino Unido se dice textualmente entre otras cosas: "Se pretende que la Asociación de las compañías de carne limítase a la adjudicación de bodegas y no implica cooperación pero esta fusión de intereses es una forma bien conocida de Kartell, acarreando importantes consecuencias económicas. La competencia en la compra de ganado deja de ser necesaria y puesto que cada una de las compañías en la Conferencia sabe bien cuanta carne habrá y lo que están haciendo las otras, no hay necesidad de competencia en la venta. Las compañías norteamericanas no ejercen influencia perturbadora en este comercio ni tratan de alterar los precios por medios artificiales, después de las medidas adoptadas por el gobierno inglés en 1915 y si lo intentasen nuevamente opondríanse a ser excluídas del mercado.

Concejo Deliberante

CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

El cuerpo deliberativo municipal se nes de práctica, el Concejo se avocará acto continuo a dictar resolucion a los asuntos incluídos en el decreto de convocatoria, entre ellos el presupuesto y cálculo de recursos de la comuna para el corriente año.
reunirá esta tarde, de acuerdo con el decreto de convocatoria dictado días atrás por el intendente señor Barnetche.

Después de leerse las comunicacio-

Comité Nacional de Estudiantes Radicales

Esta noche se realizará una gran asamblea en el Te tro Odeón

Bajo los auspicios del Comité Nacional de Estudiantes Radicales, recentemente constituído, se realizará esta noche, a las 21, una asamblea de propaganda en el teatro Odeón.

Abrirá el acto el presdente del comité, señor Raúl Figueroa, y le seguirá en el uso de la palabra el futuro vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Pedro Solanet. Luego hablarán el diputado nacional, doctor Leonidas Anastasi y los señores Guillermo Ríos, Román Rodríguez de Vicente, Juan Carlos Echaza y E. Navarro Lobeira.

Esta reunión ha despertado singular interés, por lo que, sin duda alguna, asumirá brillantes proporciones.

Los organizadores de este acto tienen el propósito de formar una manifestación al terminarse los discursos, y recorrer diversas calles de la ciudad.

Jira del presidente del Departamento N. de Higiene

Anoche partió de La Rioja con destino a esta capital

LA RIOJA, enero 26. — Acompañado del doctor Nores llegó ayer a ésta el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Teófilo R. Lecout.

Su visita que tiene por objeto inspeccionar el estado sanitario de esta región, será muy provechosa, por cuanto el doctor Lecour ha palpado directamente las necesidades higiénicas de estos pueblos. El distinguido viajero partió anoche mismo para esa capital.

Liga Argentina de la Juventud Católica

Campamento de Epecuén

Continúan llegando a la sede de la Liga Argentina de la Juventud, en esta capital, noticias de los jóvenes acampantes de Epecuén.

El recibimiento del primer contingente, hecho por las autoridades y pueblo de Carhué, ha sido cordialísimo, al extremo de que cada uno de los vecinos ha rivalizado en gentileza y atenciones para con los jóvenes.

Por lo demás, el campamento es el tema de conversación en el pueblo y en las inmediaciones, y se explica fácilmente si se tiene en cuenta el poder de la simpatía de la juventud que une a sus condiciones de sanidad orgánica el buen fondo moral exigido para el trato con los semejantes. La presencia, pues, de los jóvenes acampantes, es recibida en todas partes con muestras de alegría que se traducen en diversiones de la mejor índole y, sobre todo, en el balneario Epecuén, es donde pueden aquilatarse las simpatías conquistadas entre la población.

Casi todas las noches, varios cantantes del contingente juvenil organizan serenatas, y esta olvidada y agradable costumbre, es como un retorno no desprovisto de innegable encanto hacia las cosas idas.

Esta noche, en el salón-teatro de la localidad, se efectuará una agradable fiesta con programa teatral y cinematógrafo. Numerosas familias ya han retirado entradas, prometiendo resultar la velada un gran éxito social y pecuniario. La función es a beneficio del hospital local y la patrocina la Liga de Damas de Beneficencia que preside la señora de Acevedo.

Usará de la palabra el presbítero Francisco Bozzo.

Han prometido asistir el intendente municipal, Dr. Razquin, y demás autoridades del pueblo.

En Puán se llevó también a cabo una función teatral con idénticos fines benéficos, preparada por el cura párroco.

Hubo asimismo un almuedzo en el que pronunciaron brindis el presbítero Bozzo, el cura párroco, el intendente municipal y varios más de los contertulios.

El programa de "camping", sin embargo, desarróllase escrupulosamente con sus diversiones y tareas inherentes, en medio de la más perfecta armonía y camaradería.

El éxito del primer campamento ha alentado a las autoridades de la Liga de la Juventud a propagar en todas las formas el campamento veraniego entre nosotros.

Por ello es que llega a su mínimo el desembolso necesario para permitir a los jóvenes una estadía de quince días en Epecuén, ya que la cantidad de 50 pesos, comprendido el viaje de ida y vuelta, es fácil de reunir por cualquier empleado o estudiante de la ciudad.

Los jóvenes ahora en Epecuén regresarán el domingo próximo y el lunes 30 partirá de Constitución, a las 19.30, el segundo contingente para el que se han inscripto ya muchos.

En la secretaría de la Liga de la Juventud, Alsina 553, se continúan recibiendo diariamente hasta el lunes a la mañana inscripciones para el campamento de Epecuén.

"El Trabajo" de Rodolfo Oyhanarte

Ha dado a luz, Rodolfo Oyhanarte, una composición poética de gran mérito artístico.

Titúlase "El trabajo", y aún cuando su autor la denomina poema épico, parécenos que más le cuadra el de Oda heróica, de sublime belleza.

Es verdad que el novel literato ha elegido en ella, la forma narrativa y descriptiva, pero, esto no le quita su lirismo, a mi entender, que fluye naturalmente de la del asunto mismo.

Al leerlo, pareciera leerse a Píndaro, a Fray Luis de León, y no a Homero ni a Milton.

Sus tres cantos: "La aurora", "La fragua" y "Transmutación", principalmente los dos primeros, son descripciones eminentemente subjetivas, que reflejan las ideas del poeta.

Hay allí figuras retóricas de inimitable pureza y colorido nítidamente original.

Al describir la aurora, dice:

. . . .

El atmonium del prado, en el confín,
vibra en las teclas, notas de maitín,
y el zorzal, que de pronto se levanta,
es una estrella, que en el cielo canta!...

En el canto tercero, Rodolfo Oyhanarte, pasa, seguramente, de la poesía lírica a la más alta concepción de la épica.

Su númen, pletórico y pujante, llega a la epopeya literaria, en esa descripción objetiva de la lucha suprema entre la materia inerte y la voluntad del hombre, acicateada por la fe y por el amor. Elevándose su estro, a las más altas regiones del pensamiento, en sorprendentes combinaciones de frases y metáforas sublimes, que fluyen armoniosas al conjuro del metro caprichoso de cadenciosa rima.

Dice así:

. . . .

El hierro lentamente adquiere forma,
y cede, y se estrangula, y se hace norma;
el martillo repica intensamente
sobre el áscua candente;
contorsiónase el hierro al diapasón
claro de cada golpe; el corazón
del Hombre ha palpitado tan sonoro
como si fuera de oro;
ha latido de Amor,
y la fragua consierta su rumor
al divino latido,
porque dentro su vientre, estremecido,
el metal, esenciándose en su luz,
secretísimamente toma una
definitiva forma: se hace Cuna,
como se hubiera transmutado en Cruz!

¡Oh, Musas!

¡Rendid pleito homenaje a este joven bardo, que llega hasta el Olimpo para ocupar un solio preferente en el Parnaso Argentino!

¡Y vosotras, Clío, Polimnia y Calíope, preparaos a orlar su frente con vuestras más hermosas palmas y laureles.

Buenos Aires, enero 25 de 1922.

Enrique Alió.

La crisis ganadera

Sus causas fundamentales

Fundación de una Cooperativa de Hacendados

Debe instalarse un frigorífico argentino

(Colaboración)

Desde la asamblea del Prince George's Hall, que congregó un gran número de estancieros y hombres de negocios, han transcurrido muchos días, sin que se haya llegado a una solución ni siquiera aproximada del problema, que ha de traer consecuencias más desastrosas, sino se le encara derechamente, en la única forma práctica que nosotros entendemos.

Recordamos que en esa asamblea, varios oradores se concretaron a exponer las causa de la crisis, entre las cuales se mencionaba como principal, el abuso del crédito, olvidando que este país se ha formado y debe su grandeza, precisamente a eso, que los que no saben llaman "abuso de crédito".

Con descuentos a noventa días, pagando intereses elevados, liquidando con ejecuciones judiciales a los hombres de trabajo que por cualquier causa no pudieron pagar a su vencimiento y que felizmente el Banco de la Nación acaba de poner término por primera vez, se ha poblado la República, las fuerzas económicas se han centuplicado, el país se ha impuesto como productor en el mercado mundial de carnes, al que tiene que contribuir con el 60 o|o del consumo, o sea con trescientas sesenta mil toneladas annales.

De las comisiones que fueron designadas para estudiar la cuestión ganadera, sólo resultó en definitiva, pedir y proponer al gobierno, unas cuantas medidas que el Poder Ejecutivo las había ya anticipado, gestionando del Banco de la Nación y por su intermedio a los otros Bancos, largos plazos para el pago, reducción del interés, oferta del producto al consumidor extranjero por las legaciones y consulados.

Ya se sabe que el Banco de la Nación, saliendo de la rutina de dar facilidades cuando todos dan, y de negar cuando todos niegan, ha abierto sus puertas a los hombres de trabajo, para ayudar con su crédito al que produce ..., concediéndole plazos de cinco años para pagar, con amortización del 20 por ciento anual y un interés del 5 y 1|2 por ciento.

Muy pronto ha de verse el resultado de las gestiones en el exterior.

Pero vamos a la acción iniciada, que hasta ahora sólo ha producido unas cuantas reuniones, muchos discursos, muchas opiniones sobre lo que debe hacerse, pero no se hace nada.

Tenemos un país obligado a producir 360.000 toneladas anuales de carne, para proveer al consumo externo, que ha de ir en aumento por falta de concurrencia de los Estados Unidos, cuyas necesidades internas, no le permiten exportar sino en proporciones muy reducidas.

Existe además el consumo interno que tiene más importancia de la que se cree.

Pero para llegar a los consumidores hay que pasar por una región de intermediarios, cada uno de los cuales va reteniendo una parte del producto sin mayor trabajo, a cargo exclusivo del que lo consume.

¿Qué hacen los productores para defender su trabajo y su capital?

La industria gandera es la más poderosa, la que tiene mayores recursos, la que está en manos de la gente más pudiente y es, sin embargo, la que está más abandonada por la indiferencia y por el egoísmo de los estancieros, que con muy pocas excepciones, se cruzan de brazos a esperar que llueva o que el gobierno les compre la producción de sus grandes establecimientos.

Hay una docena de hombres enriquecidos con la producción ganadera de sus extensos campos, que podrían fácilmente reunir una suma de capitales para fundar un Banco, uno o más frigoríficos y comprar por lo menos una media docena de buques de transporte para llegar hasta los consumidores del exterior, desalojando aunque fuera en parte, los intermediarios en defensa de sus propios productos.

Fórmese de una vez la gran cooperativa de los hacendados, que ha de estimular la fundación de otras cooperativas que, como en muchos países, salvaron de la ruina en los momentos más difíciles de la industria.

La gran riqueza, toda la producción gandera está entregada a los intermediarios y al capital extranjero, al capital anónimo, que no siente sino el deseo de obtener los mayores dividendos, con una voracidad que jamás se satisface.

Los frigoríficos con su inmenso poder, con sus grandes utilidades, son los dueños de la producción y como los intermediarios, son los únicos que ganan porque son los únicos que compran a precios que sólo ellos fijan en la forma más arbitraria.

Es, pues, necesario la concurrencia de otros compradores para evitar el monopolio y no queda entonces otro recurso, que la fundación de un gran frigorífico, por cooperación de los mismos productores para faenar sus propios productos, contribuyendo a proveer el consumo interno, que puede asegurarse está reducido a una tercera parte por la carestía del artículo, que los intermediarios mantienen en medio de la abundancia y al precio irrisorio que se paga al que lo produce.

El obrero, la gente de trabajo en nuestro país, es el principal consumidor de carne. Por tradición y por temperamento, la carne es la alimentación obligada y el orgullo en el hogar del pobre.

Pero el pobre no come carne entre nosotros, sinó en una proporción muy limitada, porque no puede pagar el precio fijado por los intermediarios para la venta por kilo.

Uno de estos, el que provee a la mayor parte de la población de la capital, anuncia en boletines que circulan en todos los barrios, hace 5 días, los siguientes precios como una nueva rebaja que ofrece a su clientela, en una especie de aguinaldo:

Huesos, 0.30; pecho, 0.40; aguja 0.45; cuadril 0.55; asado 0.60; nalga 0.70; bifes 0.70; pechito, 0.95 y matambre 0.60. Falta el lomo, por el que se cobra un peso con cincuenta centavos por el kilo.

No mencionamos los precios por carne de desperdicio, porque no interesa a la buena alimentación del pueblo que trabaja, que debe comer de lo mejor en el país de la abundancia.

Tenemos, entonces, que el término medio del kilo de carne que consume la población de la capital en este momento, es de 66 centavos y fracción. Vale decir que un novillo tipo de exportación, de 600 kilos, por ejemplo, por el cual el intermediario paga de 153 a 170 pesos como máximun, (véase los precios del día en el Mercado de Liniers), se vende luego al consumidor por la suma de 396 pesos más o menos, sin contar el cuero, la grasa y los otros subproductos.

¿Que hacen, pues, los estancieros que abandonan la noble producción a la voracidad de los intermediarios?

Tomen inmediatamente como una solución, como una de las defensa de la industria ganadera, la venta directa de sus productos al consumidor, dénle carne al obrero par que viva feliz, a un precio que pueda consumirla con su familia, y se verá cómo se multiplica el consumo interno, que ha de traer también una mejora de los precios en la carne que se exporta, por los capitales que tienen en sus manos esta explotación.

A 60 centavos el kilo de carne, el obrero no puede consumir sinó una parte limitada o ninguna de la que necesita, porque su jornal tiene que mantener el equilibrio entre los gastos indispensables de su familia en la vida diaria y entonces busca su sustento en otros alimentos, que si bien no son los más fuertes ni los más deseados, son los más baratos.

Con este sistema, puede llegarse además a que el pueblo pierda la costumbre de comer carne, por no poderla comprar a un precio razonable.

Fórmese inmediatamente la gran cooperativa de los hacendados y tome a su cargo la venta directa de sus propios productos, para proveer el consumo interno del país, que se ve obligado a privarse en las dos terceras parte por lo menos, del alimento más fuerte, más noble, y que es el orgullo del pueblo argentino.

Todas las demás medidas que se han insinuado en los diferentes congresos que se vienen celebrando, serán inútiles o de efecto tardío, sino se principia de inmediato por la acción privada y práctica, en la forma que nosotros entendemos.

Un servicio de la Cooperativa de Empleados de los Ferrocarriles del Estado

Vagones especiales para el despacho de mercaderías en toda la línea

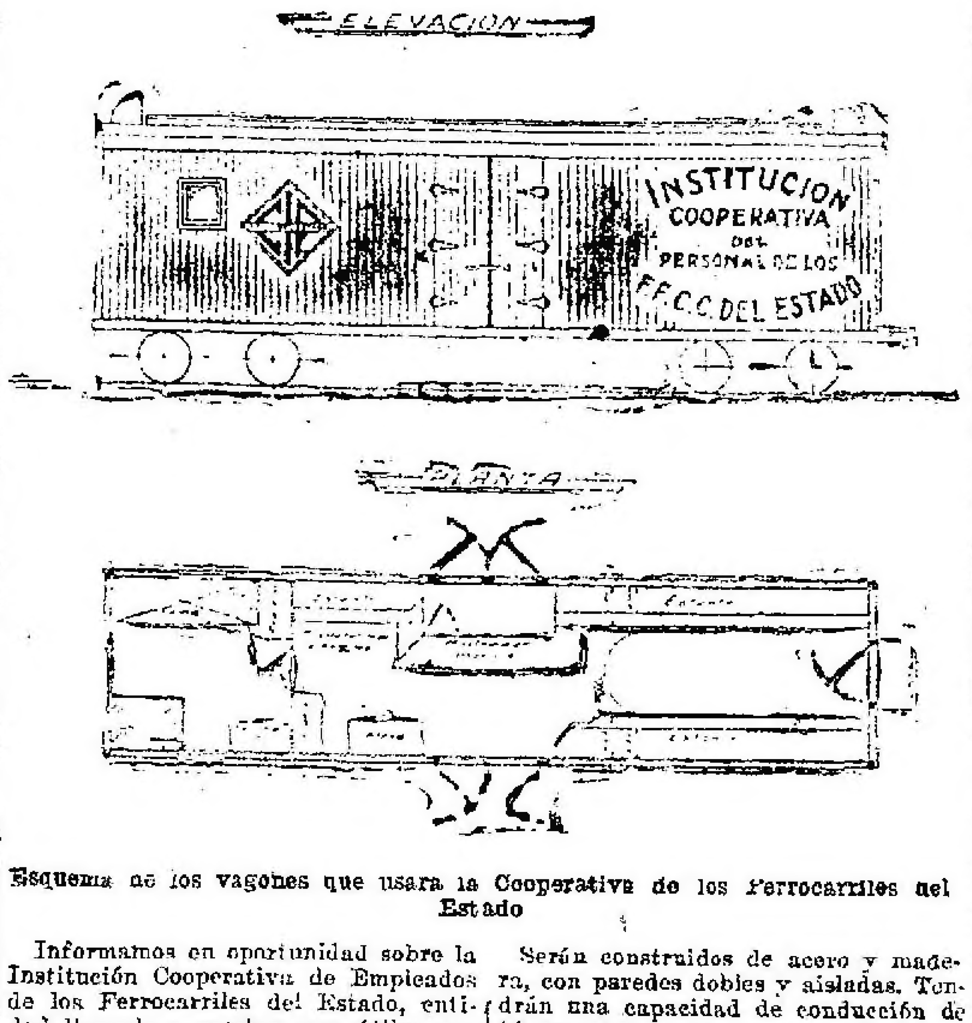

Esquema de los vagones que usara la Cooperativa de los Ferrocarriles del Estado

Informamos en oportunidad sobre la Institución Cooperativa de Empleados de los Ferrocarriles del Estado, entidad llamada a prestar muy útiles servicios a dicho personal.

En efecto, la Cooperativa, facilitará a los empleados y obreros de las líneas del Estado, el aprovisionamiento de todos los artículos necesarios para la alimentación, el vestido y el hogar, en condiciones que importarán una notable economía y una evidente comodidad.

Como el propósito de la institución es llevar a todos los extremos de la línea sus beneficios y teniendo en cuenta que los empelados y obreros de las pequeñas estaciones no los recibirán por la falta de depósitos locales, se ha resuelto obviar el inconveniente con la habilitación de vagones especiales para conducir y despachar las mercaderías.

Los grabados que acompañan a esta nota ilustran sobre la disposición de dichos vagones, de los cuales se están construyendo diez, en los talleres de Tafí Viejo, para ponerlos en función dentro de un mes.

Serán construidos de acero y madera, con paredes dobles y aisladas. Tendrán una capacidad de conducción de 30 toneladas cada uno y serán lo suficientemente amplios para permitir la instalación de cómodas estanterías, mostrador, sala de ventas y una pequeña cabina para uso del encargado de ventas.

Los coches que se construyen actualmente serán de trocha angosta y destinados por lo tanto para las líneas del norte. Llevarán, acoplado, un vagón común como depósito.

Los gastos de tracción, como también el de personal para atender estos coches, serán por cuenta de la cooperativa, la que abonarán igualmente, un alquiler por su uso.

Estos coches circularán por todas las líneas de los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con itinerarios que se establecerán oportunamente y sus operaciones las harán, exclusivamente, con empleados y obreros de los ferrocarriles, pues la finalidad que se persigue es favorecerlos con los servicios y ventajas de la institución, sin perjudicar en nada el libre desenvolvimiento del comercio local.

La Cooperativa Agrícola de Leones

Telegrama al Ministro de Obras Públicas

Con motivo de la resolución reciente del ministerio de Obras Públicas disponiendo la construcción de un desvío en la línea férrea a Leones para la Unión Agrícola de esa ciudad, un núcleo de socios de esa institución ha enviado al doctor Torello el siguiente telegrama:

Leones, enero 22 de 1922.

A S. E. el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Torello. — Los que suscriben, agricultores asociados a la "Unión Agrícola de Leones" (Sociedad Cooperativa Lda.), compenetrados de la importancia que representa para el bienestar económico de los colonos, la resolución tomada por el señor ministro sobre la construcción de desvío para esta Cooperativa, reunidos en asamblea, resolvieron por unanimidad elevar a S. E. la presente nota de agradecimiento; puesto que lo así dispuesto, es parte de la gran obra de reparación y justicia que emana de la alta política inspirada en el gobierno por el Exemo. señor Presidente doctor Hipólito Irigoyen, quien desde el alto sitial de gobernante por la eficiencia de sus actos supo llevar el bienestar y la felicidad a los hogares de los humildes trabajadores del campo, que con su modesto esfuerzo tanto contribuyen a la grandeza de la patria. Firmados:

Miguel V. Ferro, presidente; Juan Costa, secretario; Donato Garetto, vicepresidente; Antonio Cagnolo, prosecretario; Pedro Peiretti, tesorero; Bautista Peiretti, pro tesorero; Luis Cabrini, síndico; Bernardo Libra, síndico suplente. Vocales: Marcelo Brusasca, Pedro Terranco, Francisco Rogle, Bartolomé J. Veiffé, José Panero, L. Gastaldi, gerente de la Cooperativa de ...; Juan Chapero, presidente de la Cooperativa de Olivo; Bautista Rivero, vocal.

Socios de la Unión Agrícola de Leones: Eugenio Bianchi, Antonio Bonifazzi, Marcelo Moroni, Pedro Mosconi, Cagliero Hnos., Mateo Pellegrino, Primo Zanotti, Pedro Reinaudi, Juan Gastaldi, José Pero, Bautista Airaudo, Amadeo Zanotti, Santiago Garrone, Eugenio Zanotti, Juan y José Forastello, Juan Taverna, Luis Rattero, Alfredo Gassmann, Bartolo Magnino, Juan Y. Biolato, Pacífico Lambertucci, Antonio Cavallone, Bartolo Isuardi, Bartolomé Garetto, Félix Enricci, Félix B. Bur, Angel Petrini, José Brunori, Francisco Peiretti, Santiago Vrancovich, Tomás Fiorito, Mariano Carotti, Juan Cerrutti, Antonio Balbeson, Domingo Calello, José Cavallero, Carlos Camino, Santiago Jurich, Simón Rivero.

Amparo a la maternidad

Una noble resolución del Consejo N. de Educación

La presidencia del Consejo Nacional de Educación acaba de dictar una noble resolución tendiente a favorecer a las maestras durante el último período del embarazo y en el primer mes siguiente al nacimiento del niño.

En los fundamentos de la resolución se dice que de acuerdo con lo aconsejado por el director del cuerpo médico escolar y considerando un deber del Estado emplear todos los medios a su alcance, en ejercicio de sus más altas funciones tutelares, para defender y estimular el mayor incremento del capital humano representado no solamente por todos los miembros de la colectividad social, sino también y muy principalmente por la niñez futura, con el definido propósito, además, de contribuir en lo posible a satisfacer elevados principios eugénicos que tienden a fortalecer la raza, mejorando la situación de las madres, ya sea en el hogar o fuera de él, en el desempeño de funciones públicas o privadas.

Al efecto, se concede una licencia de sesenta días a las maestras que se encuentran en ese estado.

La resolución está adoptada en los siguientes términos:

"El presidente provisional del Consejo Nacional de Educación, en uso de la autorización conferida por el P. E. por decreto de fecha 16 de diciembre de 1921, resuelve:

1o. El personal femenino docente, ad-

LONAS
para PARVAS, CARROS, TRILLADORAS, PILAS, CAMIONES, CARPAS, VAGONES, etc., de calidad impermeable, marca "INSUPERABLE" y de algodón marca "LA TRILLA".
ATENDEMOS EN EL DIA
MUZIO, SAN MIGUEL & CÍA.
Fábrica de Bolsas, Lonas, Hilos etc.
Av. DE MAYO 682 — BUENOS AIRES

FOTOGRAFOS EXPERTOS
de reconocida habilidad en su arte y cuidadosamente seleccionados, revelarán las placas y películas que Vd. envíe a la CASA SUBIRANA.
Los talleres fotográficos completamente nuevos, instalados con todos los adelantos modernos, permiten a la CASA SUBIRANA, suministrar servicios fotográficos de la más alta calidad, a precios módicos.

SUBIRANA & Cía.
FLORIDA 328 :-: Sucursal: CORRIENTES 1790

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 - DEFENSA 691

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† AURORA BUYO DE ZAFRA — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy jueves 26 ... Casa mortuoria Acevedo 3451.

† ROBERTO A. ... — (Q. E. P. D.) — Falleció en Lomas de Zamora el 24 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 26. La comitiva fúnebre partirá de la estación Constitución a las 16. — Casa mortuoria, ... (Lomas).

† RAMONA C. DE LARA — (Q. E. P. D.) — Falleció el 24 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 26, a las 16. La comitiva fúnebre partirá del ... de Alvear.

† JULIA SARA VAZQUEZ — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 26, a las 16. Unica invitación. Casa mortuoria, Pedro Goyena, 21.

† EDMUNDO MIGUEL COLLI — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy jueves 26 a las 15.30 hs. Casa mortuoria, Uruguay número 1347.

† LUISA GIORGI DE FARRELL — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 26 a las 16. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Brasil N.o 3046.

† MARTIN ONDARRUA MARDARAZ — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy 26 a las 16.30. Casa mortuoria, 9 de Julio 207 (Avellaneda).

† RICARDO S. DURANTE — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 26, a las 16.30. Casa mortuoria, Corrientes 4289.

† LUDOVICO LAGNA FIETTA — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 26 a las 16. Casa mortuoria, Corrientes N.o 3024.

† LUIS GREGORIO PALARDI — (Q. E. P. D.) — Falleció en Caseros (F. C. S.), el 24 de enero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Quilmes, hoy 26 a las 17.30. Casa mortuoria, Cervecería 591.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

Ferrocarriles del Estado
Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la Republica
LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones mas productoras y hermosas del país.
El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.
Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción
Administración general: Peru 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

R. WOLF Magdeburg-Buckau Akt. Ges.
Semifijas de vapor recalentado de 10 á 1000 caballos
Utilización de TODA clase de combustibles
Inmejorable economía de consumo
SIEMENS SCHUCKERT Lda.
Escritorios: Bdo. de Irigoyen 330
Talleres: Velez Sarsfield 318
Pidan Catálogos y Presupuestos para instalaciones completas

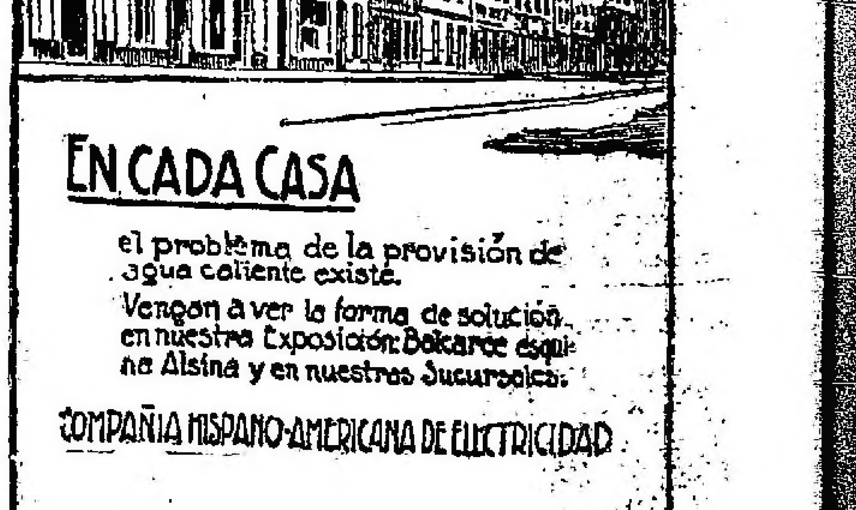

EN CADA CASA
el problema de la provisión de agua caliente existe.
Vengan a ver la forma de solución en nuestra Exposición: Bolcarce esquina Alsina y en nuestras Sucursales.
COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD

ministrativo y de servicio que depende del Consejo Nacional de Educación y que se encuentre en el período de gestación, tendrá derecho a una licencia de sesenta días, con goce de sueldo, la que correrá desde el comienzo del noveno mes de dicho período, o antes si a juicio de la inspección médica es[illegible] desempeñar sus puestos.

El derecho que reconoce este artículo [illegible] su estado les impide concurrir a lo es independiente del que por otras causas le acuerden los reglamentos vigentes para solicitar licencias.

3o. Derógase el art. 4o. sobre licencias en la capital, provincias y territorios (Digesto, séptima parte. — Resoluciones generales)."

Iniciará el acto el director de la Asistencia Pública.

Se exhibirá la película: "¿Dónde están mis hijos?", gentilmente cedida por la Cinematográfica Sud Americana.

El local del Cine Oeste ha sido galantemente ofrecido por los señores Marchesse y Cía.

La entrada a esta conferencia es libre, reservándose localidades para las familias, que se entregan en el local del cine una hora antes de la conferencia.

En el Balneario Municipal

Resoluciones de la Intendencia Municipal

[illegible] DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Intendencia Municipal por intermedio de la secretaría de Obras Públicas ha ordenado a la Dirección Sanitaria la instalación de un botiquín con servicio de practicantes, en el Balneario municipal.

Al propio tiempo ha dispuesto la iniciación de los trabajos relativos a la construcción de una pileta de natación destinada al público. Con ese motivo ha dirigido un mensaje al Hon. Concejo Deliberante solicitando la creación de puestos para designar personal técnico.

Se ha dirigido también a la jefatura de policía requiriendo se extreme la vigilancia en dicho balneario, a fin de evitar la comisión de hechos delictuosos.

Asistencia Pública

CONFERENCIA SOBRE PROFILAXIS SOCIAL A REALIZARSE EL DOMINGO EN EL CINE OESTE

Se exhibirá la película "¿Dónde están mis hijos?"

Siguiendo el programa de divulgación de conocimientos de higiene y profilaxis social que realiza la dirección de la Asistencia Pública, ha organizado para el domingo 29, a las 10 de la mañana, una conferencia en el Cine Oeste, calle Avenida San Martín 1467.

El tema de esta conferencia será: "La avariosis, el delito contra la natalidad", estando la conferencia a cargo del doctor Leopoldo Bard.

Nuevo Jefe del Partido Conservador Español

Don José Sánchez Guerra

La asamblea del partido liberal conservador realizada ayer en Madrid eligió por aclamación para suceder al señor Dato en la jefatura de la agrupación al señor José Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra es un político de larga actuación. Su prestigio lo ha ganado lentamente. No es el uno de esos políticos de excepción que surgen repentinamente y que llegan en forma inesperada a la jefatura de un partido, impuestos por sus indiscutibles méritos. Es, por el contrario, de los que marchan y ascienden paso a paso, conquistando uno a uno los puestos relevantes. La lentitud del avance está, en su caso, suficientemente compensada con la solidez de las posiciones alcanzadas.

La vida política del señor Sánchez Guerra es de las más honrosas.

Reproducimos a continuación unos párrafos de un reportaje que le fué hecho recientemente y en el cual expone algunas de sus ideas sobre las prácticas parlamentarias españolas:

"—Mire usted; yo vine a estas lides parlamentarias a los veinticinco años, lleno de entusiasmo y de fe. Alcancé los tiempos de máximo prestigio y brillantez del Parlamento. Oí a los mejores oradores. Había entonces—¡qué sé yo!—más disciplina, mayor respeto para las personas, que a su vez eran figuras políticas de mayor relieve que las actuales, porque no se puede dudar que el nivel general de cultura ha subido, pero que hay una gran decadencia política en cuanto a personalidades.

—¿Y qué remedio cree usted de más rápidos efectos para atajar ese mal?

—Pues el más urgente, reforzar la autoridad del presidente del Congreso, dándole mayor independencia. Hay una gran diferencia entre el presidente español y el "speaker" inglés, sereno e imperturbable, colocado por la índole de sus funciones y de la elección sobre las luchas y los intereses de los partidos. En Inglaterra el Gobierno no interviene en la elección presidencial; elige la Cámara. En España es designado, apoyado, y puede decirse que elegido, por el Gobierno. Es siempre miembro activo de un partido político y, por regla general, jefe de grupo.

—Esto le resta imparcialidad, ¿no es eso?

—Algo peor. Le resta la confianza de todo el mundo, incluso del propio Gobierno, que ve en el presidente un probable sucesor. Porque otra de las corruptelas que padecemos en estos últimos tiempos es la de la categoría en los cargos políticos. De la presidencia de la Cámara hay que pasar a la del Consejo, y esto es absurdo. Abandonada la presidencia, se debe volver al cargo que el partido o el interés de la Patria reclamen. Narváez tuvo durante el reinado de doña Isabel II a cuatro ex presidentes en el Gabinete, y el conde de Toreno, después de ser presidente en 1880, fué en el 84, no ministro, sino gobernador de Madrid. Pero aquellos eran otros tiempos... y otros hombres.

—¿Y qué mayores garantías pudieran darse al presidente para robustecer su autoridad?

—Pues los medios coercitivos que en otros parlamentos tiene. La censura, la expulsión temporal, la multa... Para esto último sería preciso conceder a los diputados dietas, cosa de la que soy acérrimo partidario, aun cuando creo que en España no estamos preparados para ello. Pero aquí se da el caso curioso de que la censura, por ejemplo, sólo la emplean los diputados contra el presidente. Claro está que no tiene la menor importancia. Votos de censura resonantísimos los tuvieron Posada Herrera, Ayala, Toreno, Martos... y nada restaron a su gran prestigio político.

—¿Otras causas que debilitan el régimen parlamentario?

—La principal, la frecuencia en las disoluciones. Aquí ha habido Cortes que sólo duraron dos días, y consecuencia de esto es que dos años parezca a algunos suficiente duración para un Parlamento. Los partidos políticos vienen poniendo a la Corona con demasiada frecuencia en el trance de ejercitar la prerrogativa que le confiere el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía". Y yo, glosando una frase popular que dice que tres mudanzas equivalen a un incendio, le diré a usted que tres disoluciones equivalen a una revolución.

—¿Y qué remedios cree usted factibles para el actual estado de cosas?

—Pues mire usted. Ante todo y sobretodo, la educación política. Para los puestos políticos, los técnicos son los políticos. En Inglaterra se prepara a los muchachos para ello desde las grandes universidades de Oxford y Cambridge. Hay que tener en cuenta que el político no nace: se hace. Y después, una gran severidad en la opinión para juzgar, pero no generalizando. La opinión inculpa a los políticos sin distinción, y esto no puede hacerse. ¿Cuánto duraría una sociedad comercial en que los accionistas se dedicaran a desprestigiar a los directores?"

Fiestas de Carnaval

El intendente municipal, señor Barnetche, nombrará una comisión mixta de vecinos y funcionarios, para la realización del corso oficial de la Avenida de Mayo.

En los últimos años transcurridos, ha demostrado la población de Buenos Aires sus deseos de participar del regocijo y la natural expansión que ofrecen las tradicionales fiestas de carnestolendas.

Los que han venido vaticinando la definitiva desaparición del Carnaval, han debido reconocer que no es fácil desarraigar del espíritu de los pueblos sus tradiciones y costumbres.

Bien es cierto, que la incultura de determinados elementos sociales, que llegaron a transformar en teatro de sus abusos y torpezas, los centros de reuniones populares, tal como los corsos centrales que se realizaban en las calles de nuestra metrópoli, obligaron a las autoridades a la total supresión de ellos como una medida de seguridad, el pueblo vió con pesar la desaparición de tan característica fiesta, que le ofrecía gratos momentos de esparcimiento.

En cambio, en las zonas suburbanas perduraron los corsos, adquiriendo año tras año mayor lucimiento, tales como de Belgrano y Flores, donde una mayor vigilancia contenía todos los posibles desmanes del populacho.

Como a modo de ensayo se han efectuado en los dos últimos años, corso oficial en la Avenida de Mayo, demostrando el público concurrente una compostura que no había guardado en otras oportunidades.

Esta circunstancia ha hecho que el intendente municipal, señor Barnetche se preocupe ahora para restituirle al corso de la Avenida de Mayo, su antiguo prestigio y esplendor.

Demostrado que el pueblo desea y quiere divertirse, las autoridades municipales facilitarán esas aspiraciones encuadrándolas dentro de la más absoluta moralidad, velando severamente por las buenas costumbres.

Con ese motivo, y a fin de darle mayor carácter popular al corso oficial de la Avenida de Mayo, el señor Barnetche tiene el loable propósito de constituir, para la realización del corso, una comisión mixta de vecinos y altos funcionarios municipales.

Demás está decir que esa comisión hará cuanto sea posible para que la más importante capital de América, tenga en las próximas fiestas un corso digno de su cultura y progreso.

NUEVOS PRECIOS A MONTEVIDEO

POR EL VAPOR

RIO URUGUAY

Clasificado de 1ra. por el Bureau Veritas

MARTES — JUEVES — SABADOS

Sale de Dársena Sur, a las 10 p. m.

En primera: ida $ 13; ida y vuelta $ 22.50 m|n

Segunda: ida $ 6.50; ida y vuelta $ 11.25 m|n

— Pasajes: CANNGALLO 315 —

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812.- Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y [illegible] dólares

Buenos Aires: San Martín 84

Rosario de Sta. Fe. Cordoba 981

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

(Reconquista 157). Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677 U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3539 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reservas: 1.567.569.85 o|s.

Se abona: Por depósitos, en curso legal:

En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . . Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — [illegible] Tobler gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.— Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. 2 o|o
A plazo fijo . . . . . Comven.
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta $ 20.000 moneda nacional . . . . . 5 o|o

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires, 1o. de junio de 1921 —Harry Scott, gerente.

Casa Matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

Capital subscripto . . . 100.000.000.—
Capital realizado . . . 98.875.380.—
Fondo de reserva . . . 49.076.227.04
Depósitos. . . . 106.872.136.84

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No. 1, Pueyrredón 185; No. 2, Almirante Brown 1201; No. 4, Cabildo 2027; No. 5, Santa Fe 2201; No. 6, Corrientes y Anchorena; No. 7, Entre Ríos 1145; No. 8, Rivadavia 6902; No. 9, Bernardo de Irigoyen 264; No. 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires) Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Genova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente. . .	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo a 30 días . .	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo . .	Convencion.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días . . .	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata, con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1o. de agosto de 1920. —Joaquín Herrandis, gerente general

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 29—Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón número 301; Santa Fe No. 2122; Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown No. 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta . .	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta 200.000 $ c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de ahorros hasta 10.0000 $ curso legal, después de 60 días	3 o|o	sin int.

Junio 1o. de 1921. — Harry Scott, gerente.

Nuevo Banco Italiano

Buenos Aires

Capital . . . . $ 5.000.000

Reservas . . " 7.170.000

Sucursal en Genova

Sucursales en la República

Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea y cinco sucursales urbanas

Paga en caja de ahorro sin previo aviso. . . 4 o|o

UNION CIVICA RADICAL

Conferencias de propaganda

LA CIRCUNSCRIPCION 20a. REALIZO ANOCHE UNA GRAN ASAMBLEA EN SANTA FE Y CALLAO — LAS SECCIONES 10a. Y 14a. PREPARAN PARA MAÑANA UNA CONFERENCIA Y MANIFESTACION EN COMUN — HOY REALIZA UNA CONFERENCIA LA CIRCUNSCRIPCION 9a. — ARTICULOS DE LA CARTA ORGANICA DONDE SE ESTABLECE A QUE AUTORIDADES SOMPETE LA PROPAGANDA EN LA CAPITAL

A QUE AUTORIDADES COMPETE LA PROPAGANDA ELECTORAL

Atribuciones del comité de la capital

Art. 37. — Son atribuciones del comité de la capital: a) La dirección del partido en la capital, así como todo lo relativo a sus trabajos; b. Resolver y hacer cumplir por los comités de sección cuanto considere necesario o conveniente para el mejor éxito de aquellos trabajos, en la forma que lo repute más favorable.

Entre las comisiones de carácter permanente (art. 20), está la de propaganda, que de acuerdo con el artículo 21, tendrán la misión que indica su denominación y procederán de acuerdo con el presidente del comité de la capital, en los casos que deban ejecutarse resoluciones tomadas por ellas, extrañas a sus funciones de informantes.

Parte del público que asistió a la conferencia realizada anoche bajo los auspicios del comité de la circunscripción 20

MISION DE LA COMISION DIRECTIVA

Art. 26. — Velar porque se observe la carta orgánica, el reglamento del comité de la capital y el de sección.

d) Organizar actos cívicos, conferencias, trabajos políticos, nombrar las comisiones necesarias para los mismos y hacer efectivas las resoluciones de la convención y del comité de la capital.

CIRCUNSCRIPCION 20.a

La magnífica asamblea de anoche

Una enorme concurrencia asistió anoche a la asamblea que realizó el comité de la circunscripción 20.a. en la intersección de las calles Santa Fe y Callao.

El señor Menta, en nombre de la comisión de propaganda abrió el acto en un breve discurso.

Ocupó a continuación la tribuna el doctor A. Mohando, presidente del comité de esta circunscripción y en un meditado discurso señaló la importancia del acto comicial que debe realizarse en abril y que ya el radicalismo está, puede decirse, triunfante después de los brillantes triunfos en la Provincia de Buenos Aires, Mendoza, Tucumán y Salta.

Siguió en el uso de la palabra el concejal señor A. Bergalli, quien se refirió en su conferencia a señalar la obra del presidente Yrigoyen, en materia de política internacional y obrera e hizo una interesante disección del "régimen" y del socialismo.

Ocupó luego la tribuna el señor J. Sancerni Giménez, que señaló el concepto del radicalismo y tuvo frases elocuentes respecto del triunfo en la provincia de Buenos Aires.

El señor Lijo Pavia en una breve disertación se ocupó en mostrar las falsedades de los programas máximo y mínimo del socialismo, en la famosa concentración, refugio de los pecadores políticos de antaño.

El doctor Leopoldo Bard que cerró el acto se refirió al concepto [illegible] "obrerismo" había merecido [illegible] bierno radical, de sus desvelos en favor de los trabajadores [illegible] poliados en los gobiernos [illegible] el capitalismo.

Entre vítores a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen terminó la brillante asamblea de anoche.

CIRCUNSCRIPCION [illegible]

SUBCOMITE "JUAN BIDEGAIN"

Realizó anoche una gran asamblea

[illegible] con gran éxito, las conferencias de propaganda [illegible] realizó el subcomité "Juan Bidegain", de la circunscripción 6.a en la intersección de las calles Mármol y Constitución.

Los oradores que ocuparon la tribuna señores concejal A. Bergalli, doctor [illegible] Walter Black y A. Dorato [illegible] elocuente salutación [illegible] por el radicalismo en el gobierno, en el parlamento y en el [illegible] Deliberante [illegible] ron las aclamaciones, los aplausos de la numerosa concurrencia congregada alrededor de la tribuna.

Entre vítores y aplausos al radicalismo y al presidente Yrigoyen terminó el mitin.

CONFERENCIAS ANUNCIADAS

Circunscripción 9.a

El comité de la sección 9.a ha organizado una conferencia que tendrá lugar hoy en las calles Belgrano y Loria, a las 21 horas. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: señor concejal Bergalli, doctor [illegible] dro [illegible] Fra[illegible].

Circunscripción 10.a

Grandes proporciones tendrá la asamblea que realizará el comité de la circunscripción 10a. que preside nuestro prestigioso correligionario el doctor Juan Bordabehere, iniciando con este acto el ciclo de conferencias de propaganda.

La conferencia tendrá lugar mañana a las 20.30, en la intersección de las calles Belgrano y Matheu, donde harán uso de la palabra los señores: concejal Andrés A. Ventre, doctor Leopoldo Bard y Carlos Merlini.

Luego se organizará una manifestación cuyo trayecto se fijará en oportunidad.

Se invita muy especialmente a los correligionarios de Balvanera Sud a formar en la columna que se organizará una vez terminada la conferencia, la que se dirigirá hasta el local del comité de las secciones 9.a y 11.a, de acuerdo al siguiente itinerario: Matheu, Moreno, Entre Ríos, Victoria, donde se incorporará a la manifestación la columna de la sección 14.a, siguiendo por Victoria, Alberti, Larrea hasta el comité de la sección 11.a, tomando luego por Cangallo, Pueyrredón, Rivadavia, Juan Jaurés hasta el comité de la 9.a

Circunscripción 14.a

CONFERENCIA Y MANIFESTACION

Mañana continuará el comité de esta sección, el ciclo de conferencias iniciadas con tanto éxito.

Esta asamblea se realizará en la intersección de las calles Rodríguez Peña y Rivadavia para luego seguir en manifestación por Calao, Entre Ríos a saludar al comité de la sección 10.a, que ha organizado una conferencia en Belgrano y Matheu.

Harán uso de la palabra en este acto los señores: diputado nacional doctor Juan José Frugoni, señores Luis Barzurro y R. V. Muscio.

CIRCUNSCRIPCION 20.a

Conferencias a realizarse

El viernes 3 de febrero realizará la circunscripción 20.a. en unión con la 14.a. una conferencia [illegible] manifestación. Dado el entusiasmo [illegible] en las dos parroquias [illegible] arrollada en las mismas, no dudamos que será una gran asamblea.

LAS NOTICIAS DE LOS SUBCOMITES, CENTROS CLUBS Y BIBLIOTECAS

La dirección de [illegible] ha recibido una nota del comité de la capital, en la que se pide que no se dé cabida en nuestras columnas a ninguna noticia política suscripta por centros, bibliotecas, clubs o subcomités que no estén reconocidos [illegible] la intromisión de [illegible] desautorizados.

Por este motivo, [illegible] instituciones [illegible] dentro de [illegible] la carta orgánica [illegible] no nos veremos [illegible] obligación de negarles [illegible] sus noticias.

CIRCUNSCRIPCION [illegible]

Subcomité "Julio Durante"

La C. D. de [illegible] de acuerdo a las disposiciones expresas de la carta orgánica [illegible] sus afiliados a concurrir al acto [illegible] elección de las nuevas autoridades que se verificará el 30 del actual [illegible] 20 a las 23 horas.

COMITE RADICAL CORRENTINO

El comité radical [illegible] invita a sus adherentes para la asamblea que tendrá lugar el lunes 16 del corriente a las 18 horas en el local del comité de la capital, Tacuarí 16, con el objeto de [illegible] las bases de la Confederación de Centros Radicales de Residentes Provinciales [illegible] elegir dos delegados [illegible].

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Subcomité "Dr. Aristóbulo del Valle"

CONFERENCIA A REALIZARSE

El sábado 28 a las 21 horas se efectuará en la intersección de las calles Directorio y Doblas, una conferencia auspiciada por este subcomité.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputado nacional doctor Leónidas Anastasi, doctor Leopoldo Bard, teniente coronel Aníbal Villamayor, señor R. V. Muscio y Juan Sancerni Giménez.

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Conferencias anunciadas

Sábado 28, a las 20.30, Calles Agüero y Alsina [illegible] Oradores: Felipe Fortunato Black, Jerónimo Bouquet, Juan Sancerni Giménez y Florentino Romero.

Domingo 29, a las 17.30, Calles Boedo y Garay. Oradores: Doctor Juan E. Vincent, Luis María Rocó, doctor Juan B. Beltrán, doctor Martín Pence de León.

Domingo 29, a las 21.30, Calles Salcedo y Rioja. Oradores: Sr. Guillermo Sullivan, Pedro A. Ballesteros; concejal doctor Leonardo [illegible], doctor Miguel del Rivero.

CIRCUNSCRIPCION 6.a (San Carlos Sud)

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE PROPAGANDA

La comisión de propaganda de este comité ha resuelto dar las siguientes conferencias para el mes de febrero:

Día 2: Agrelo esquina Pérez, a las 21 horas; 4, Cuyayquil esquina Doblas, a las 21; 6, Directorio esquina Thompson, a las 21; 8, Pavón esquina Avenida La Plata, a las 21; 10, Estados Unidos esquina Treinta y Tres, a las 21; 12, Carlos Calvo esquina Avenida La Plata, a las 21; 17, Juan B. Alberdi esquina José María Moreno, a las 21; 18, Constitución esquina Colombres, a las 21; 19, Tejedor esquina Doblas, a las 21; 20, Boedo esquina Belgrano, a las 21; 22, Pedro Goyena esquina Rigios, a las 21; 24, San Juan esquina Quintino Bocayuva, a las 21.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Conferencia de divulgación científica

Bajo los auspicios del subcomité "Juan Bidegain", se ha organizado para el domingo 29, a las 9 horas, un interesante acto el cuál se efectuará en el cinematógrafo Alegría, calle Boedo y San Ignacio.

En dicha oportunidad pronunciará una conferencia el profesor Manuel M. Rosés, sobre "Los peligros de los perros"; "Los quistes hidatídicos", ilustrada con proyecciones luminosas en colores (preparaciones anatómicas de cuerpos humanos, cerebro, hígado en estado normal y patológico, etc.)

Dichos diapositivos han sido expresamente confeccionados por los señores Maffei y Llobet.

Después de la conferencia será pasada la película "El terrible veneno". Una banda de música amenizará el acto.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Reunión de legisladores y concejales

Para hoy a las 18 están citados los legisladores y concejales radicales en el local del comité de la capital para cambiar ideas respecto de su participación en la campaña electoral, por un error se ha señalado que esta reunión tenía por fin iniciar y organizar la propaganda, la comisión de propaganda del comité de la capital es la única entidad encargada de ello; el comité de la capital y esta comisión, organizan y dirigen los grandes actos que se realizan bajo los auspicios de la Unión Cívica Radical. Por otra parte la campaña ha sido ya iniciada y con gran éxito, en la mayoría de los comités seccionales: circunscripciones 2a., 6a., 9a., 10, 11, 14, 20 y 5.

A PROPOSITO DE CONFERENCIAS ANUNCIADAS POR SUBCOMITES NO RECONOCIDOS Y LOS ORADORES

Los oradores inscriptos en el comité de la Capital, de acuerdo con la carta orgánica de la Unión Cívica Radical, no pueden hacer uso de la palabra en ninguna conferencia o asamblea de subcomités, centros, etc., cuyas entidades no hayan sido reconocidas por los comités seccionales o el comité de la Capital.

AGENCIA COPELLO

Primer agente:

Ford

THE UNIVERSAL CAR

La venta de los autos Ford CON FACILIDADES DE PAGO, continuará en el mes de Febrero.

RIVADAVIA 1819

U. T. 6686, Lib. Bs. Aires

Puente sobre el arroyo Quintana

El ministro de Obras Públicas, accediendo a un pedido del gobernador del Chaco, ha dispuesto el traslado del técnico de la dirección general de puentes y caminos, ingeniero A. Carena, para que dirija la parte técnica de la construcción de un puente sobre el arroyo Quintana, que se realizará con fondos de esa gobernación.

Comunicaciones Telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con San Juan a causa del fuerte temporal desencadenado ayer en aquella zona.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

El Optimista

Así como hay personas [illegible] tan llevar anteojos negros para no estropearse la vista, las hay que necesitarían llevar una funda negra en el corazón para no echarse a perder la vida.

Son tantas a quien [illegible] todos inspiran confianza. El mundo, para ellos, viene a ser como un gran cargo de ilusiones, donde los hombres son de una bondad sin mancha, amándose los unos a los otros con una fraternidad infantil, metiéndose piñoncitos en la boca o haciendo [illegible] por para equivocación o por pura enfermedad. El egoísmo, para ellos no existe: si uno se queda con lo de los demás, [illegible] es que lo necesita insistentemente: la maldad viene a ser un instinto de que aun quedan señales, pero que se va corrigiendo [illegible]. Las gentes que matan [illegible] es un cansancio de sangre, y harto pena tiene el que mata; si los hombres engañan a los hombres, es porque no lo pueden evitar; y si son las mujeres las que faltan, ¡pobrecitas! que son dignas de compasión y hacen como las flores y los pájaros: si alegran nuestra vida, no les pidamos otra cosa.

De esta pasta farmacéutica era Don Pablo, el boticario. No se ha visto ser terrenal con visión tan placentera de los atrasos de la existencia, habitante de nuestro valle de lágrimas que haya sido más "paño" de lágrimas, ni alma más viva que se haya conservado más inocente.

[illegible] en medio de las risas [illegible] como un cofrazo benéfico que le iba cerrando la broza de todo lo malo, y solo le dejaba la espuma de las cosas [illegible]. Su cabeza debía ser una verdadera trastienda de emociones; sus ojos eran cerrojos para todo lo malo de la vida; y en su corazón, que llevaba dormido en una especie de limbo, no podían entrar los rayos equis; sólo entraban los rayos color de rosa, tornasolados con color de amanecer.

Había estudiado la farmacia con fe conmovedora. Cada hierba nueva que aprendía le daba aroma de milagro; cada elixir era para él el elixir de larga vida; cada ungüento, maná de esperanza; las píldoras, granitos de plata para curar todas las miserias; las medicinas, gotas de néctar; la piedra azul, la piedra filosofal; y cuando puso la botica, allí en una calle de su pueblo, le pareció que ponía la ermita de la Salud, y que de allí en adelante el que quisiese estar mayo, lo estaría por capricho.

Realmente, puedes creerme, lector: ¡pedid allí esperanzas! Cada frasco tenía un litro; cada pote, un pozo, y cada caja, una granizada. Cuanto más pequeño era el frasco, más remedio concentrado contenía; cuanto más lata era la botella, más espesor de substancia había dentro; cuanto más [illegible] con más fuerza [illegible]. Los anuncios eran indulgencias plenarias e indultos: los rótulos, bulas; y las etiquetas que ponía en [illegible], bandos de tranquilidad.

[illegible] curar las dispepsias, [illegible] y molestias; el otro, todo [illegible] "tisis"; bronquitis [illegible] gastro-enteritis. [illegible] colocaba de los "inflamas", [illegible] neuralgias y las neuralgias [illegible] no tenían preferencia [illegible] especialistas, es decir, [illegible] las medicinas del hospital, [illegible] sabía lo que costaban, más repertorio tenía, y las [illegible] eran para el riñón como contrarias a la piedra, para hacer salir los dientes y para quitarlos; para hacer la digestión como para deshacer la; para curar la diabetis, como para hacerla llegar, el que quisiera tener terrones de azúcar.

El que le tenía de azúcar era el Don Pablo, que a todos y a todas las que entraban, de añadidura de las medicinas, les daba un montón de ilusiones, que valían más que las drogas. Si despachaba un ungüento, decía al poner la etiqueta:

—Mire usted bien este ungüento, que no tendrá usted que volver a comprarlo. No hay dolor que resista a las substancias de que está compuesto. Apenas se lo unta usted, desaparece.

Si iban por una medicina, decía él de la medicina:

—Lleve usted esto, y ya puede usted dar al enfermo por curado. A la primera cucharada pedirá un plato sopero de cocido; a la segunda, pedirá de beber, y a la tercera, vendrá a darme las gracias.

—¡Ve usted estas píldoras, tan pequeñas! — decía al que [illegible] a buscar píldoras. — ¡son para un enfermo que esté con la unción! Que se levante en cuanto tenga una en la boca, y si es del campo, que vaya a cavar, que son píldoras "amaestradas", y donde tocan, curan. Todo lo que les doy a ustedes es curativo, como si fuesen golosinas. Puede uno estar enfermo sólo por el gusto de tomarlas, porque sólo la reacción que causan compensa la enfermedad.

Y no era hablar por hablar: lo de optimistas. Ya podía ser espeso el ungüento; él le veía claro como el sol; ya podían ser pequeñas las píldoras; para él eran "mapa-mundis"; ya podían ser utópicas; si su deber era curar, que curar tenían quieras o no quieras, que un remedio sin conciencia no le hubiera él tenido en casa.

Es claro que con tanto jarope de esperanza, y tanto azúcar conde de palabras, aquella botica se fué convirtiendo en un Lourdes, donde venían a curarse y a aprender a no es-

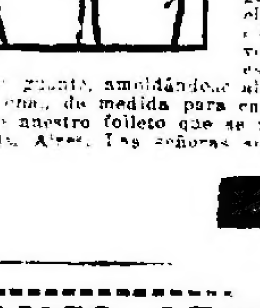

HERNIAS

[illegible] (Quebraduras). — Si [illegible] acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT" es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión y sólo se construye a medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis. "DORAT", Esmeralda [illegible] Bs. Aires. Las señoras son atendidas por especialistas de su [illegible]

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

ABONA EN

CUENTA CORRIENTE 1 o|o De interés anual. Plazo fijo, convencional

CAJA DE AHOROS 6 o|o a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con Capitalización Trimestral

EMITE GIROS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

ADMINISTRA PROPIEDADES

138, Reconquista, 146 Buenos Aires

tar enfermos. Allí no entraba nadie que no saliese reanimado. Los que iban por achacosos volvían por agradecidos; los que estaban buenos, para conservar la salud; los indiferentes para ir a ver a los que se curaban, y todos para ir a dejar alguna pena en aquel confesionario seglar, que absorbía todas las faltas porque las llamaba enfermedades. Allí se había logrado el milagro de llevar por buen camino a tantos descreídos empedernidos que se burlan de la farmacia, y si a mano viene de los específicos; se habían convertido homeópatas, y, si no hubiese sido una heregía, se habrían visto allí colgados "ex-votos", trenzas, muletas, botiquines de homeopatía, anteojos y piernas de cera.

Es verdad que casi nadie pagaba, y que casi todos los "parroquianos" quedaban a deber los remedios y lo que no eran remedios. Lo de saber los sitios en donde se fía, se extiende como la mancha de aceite. Pero ¿eso qué? "Ya pagarán — decía don Pedro. — Ya pagarán un día u otro." Pero interinamente no pagaban. "No deben poder, pobre gente. Eso es que no tienen dinero". Y teniéndole o no teniéndole... no le tenían. "Eso es que pasan apuros. El mundo es una casa de apuros". Y cuanto más casa de apuros era, más cosas necesitaban, y cuantas más necesitaban, más se multiplicaba el milagro, de comprar ellos al fiado y no pagar, y de fiar él no cobrando; y venga fe en el porvenir, y optimismo idílico que daba gusto verle.

Con estas condiciones aumentaba tanto la parroquia y aumentaban tanto las amistades, que aquello ya no era una botica; era un centro de piedad, una protectora de amigos, una caja de ahorros libre. El que no estaba enfermo lo fingía, y a media sed, bebía, y ya no entraba nadie que no se llevase un consuelo o una botella, o una deuda, o las tres cosas juntas. A un médico nuevo que llegó, para acreditarle a los ojos del pueblo, él mismo, D. Pablo en persona se hizo extraer un lobanillo que tenía hacía veinte años: por un dentista forastero que le vino a pedir protección se hizo arrancar dos muelas que acaso no estaban cariadas; a todo el que iba a la botica le regalaba unas pastillas que hacían brotar ilusiones; y mientras él les iba diciendo: "Venid a mí, criaturas", y abría los brazos, las criaturas venían e iban aumentando la deuda; y tanto la llegaron a aumentar, que le llenaron de deudas a él: y mientras él enviaba consuelos, le iban enviando letras, y no empíricas ni específicas, sino de esas que se protestan.

Pero para él eso era una suerte. Si llegaban a embargarle, no sería por hacerle daño; sería para darle un aviso. Le querían bien al protestarle. Era un consejo que le daban en forman comercial para hacerle cambiar de vida. ¿Es que era prudente y natural que un hombre estuviese soltero ¿No era hora de ir pensando en casarse? La mujer es el consuelo de la vida; que si el hombre es bueno por naturaleza, la mujer lo es sobrenaturalmente. Y una farmacia sin mujer es como un jardín sin flores; y si las deudas le indicaban que debía buscar una compañera, un ángel de laboratorio, un ramillete de delicadezas y de virtudes generosas, ¿había de despreciar aquellas deudas? La buscó, sí señor, y la buscó donde estaba: en el jardín del optimismo; y cuando la tuvo ilusionada se casó al cabo de tres meses, y con ella vengan glorias, que todas serían bien recibidas, y vengan acreedores, que donde hay amor no se protesta.

Inútil es decir, conociendo a don Pablo, que ninguna mujer en el mundo ha sido tenida por más buena, y estimada por más virtuosa, y soñada más ideal que su esposa antes de ser boticaria. Una bendición de Dios, una suerte, una hierba medicinal, una economía política. Con ella no habría deudas; con ella todo iría hacia adelante; con ella no tendría farmacia; tendría un nido de tórtolas rodeado de botes de porcelana; y con ella tendría un cielo, que aunque fuese de alquiler, el cielo es bueno, sea como sea. Todas las prendas tena aquel tesoro que se entraba en casa: virtud, años, genio, reflexión, y lo que vale más que todo junto, experiencia de la vida, porque siendo viuda dos veces se sabe lo que es manejar una casa, y lo que es querer a los maridos, y se necesita mucha suerte para encontrar una prenda así, no siendo más que boticario.

Podía tener buenas prendas, y las tuvo... para ella, que para él todas eran buenas. Aún con la flor de azahar prendida en el moño, se plantó en la botica a viigilar, hecha centinela; en cuanto salió de misa fué a revisar el cajón; y con el mismo traje de novia despachó cremor tártaro, y cobrando al contado rabioso; aún no estaba en casa, y ya el boticario no cabía en ella; y aún no habían entrado los amigos, ya les había enseñado la puerta; y apenas los amigos vieron a aquella flor cordial puesta detrás del mostrador, a todos les entró una salud, que no volvieron a curarse.

Pero él era un hombre feliz. No se podía mover un paso, pero era feliz. No podía comer lo que quería, ni beber, ni fumar, ni tomar el sol, ni dejar de tomarle; pero no podía ser más feliz. Estaba de suelrte en el mundo; había nacido con estrella; sólo le faltaba una mujer, y la había encontrado.

—Pero ¿¿no? ¿ves, Pablo, más que Pablo, que ella te manda? — le decían los compradores crónicos.

—Es muy buena.

—¿No ves que te va a dejar hecho un tonto?

—¡Es un ángel!

—¿Qué ángel, si es vieja y tiene ocho años más que tú?

—Es un ángel de cierta edad, ya lo sé, pero es un ángel.

—Y tú ¿no eres un alma de Dios? Tanto ver las cosas por el lado bueno, llega a cargar a las gentes.

—Eso me lo decís por pura bondad. Sois buenos, y ella también, y todos somos buenos. Hay algún extraviado, no lo niego, pero a este extraviado que me lo dejen en casa quince días y con la ayuda de mi mujer le convertiremos en otro ángel.

Quien se convertía en ánel, era él: ella, a hacer lucha, y él, vengan tomas de optimismo; ella a dar voces, y él a callar. ¿Qué no le daba un real para el café? "Así dormirá bien a la noche", decía él. ¿¿¿Qué??? no le dejaba dormir porque ella no tenía sueño? No hay como tener compañía para poder armar conversación. ¿Qué le daban ataques de celos? Era señal de que le quería. ¿¿¿Qué ella "tortoleaba" con algún otro? ¡Pobrecilla! Lo hacía para enamorarle más. ¿Qué le dejaba sin postres? Era para conservarle la dentadura. ¿Qué le daba la comida fría? Era para conservarle el apetito. Decididamente era un ángel; un ángel talladito, conformes; pero un ángel que le tenía subyugado, preso y envenenado de cariño, y para encontrar un ángel así en el pueblo, se necesitaba una suerte tremenda.

Tanta suerte tenía, que un día ella se acercó y le dijo al oído, bastante sofocada, que... se preparase a ser padre. ¡Válgame Dios! ¡Sólo faltaba esto! ¿Quieren ustedes más suerte para un marido que hace el número tres? ¿Es posible hacer con más estrella? ¡Aquel día sí que curaron de firme los remedios de la botica! Al que pedía un gramo de azufre, le daba media libra; al que quería una jícara de agua de azahar, le daba un jarro, y al que iba por píldoras, le daba bolas como almendras.

—Será una preciosidad la criatura — decía a los vecinos. — Será un "busto". Tendrá los ojos como dos sellos; las niñas como dos cápsulas de éster; rubio como su madre, y boticario como su padre, porque, eso sí, quiero que conste que le tengo que hacer boticario, para traspasarle la botica y esta suerte que tengo.

—No te exaltes tan pronto — le decían los pesimistas.

—Si es tan hermoso como dices, no será tuyo — le decía algún desvergonzado.

Y uno esto, y otro lo otro; pero la mujer que no decía nada, se pasó nueve meses tomando caldos y comiéndose las mejores drogas, y cuando llegó el momento, tuvo una criatura que no fué ni rubia, ni negra, ni "busto", ni estatua, ni se parecía a nadie, ni ganas que tenía de parecerse; un cuco, un escrúpulo de criatura, feo como un pecado mortal, flaco como un palo; una cosa tan raquítica, que hasta la madre se dió cuenta de ello.

Pero el padre se puso muy contento.

—Me alegro de que sea morenucho — dijo. — Un hombre no necesita ser guapo para tener buena suerte en el mundo. Aquí estoy yo, ¿soy una hermosura? Y esto no quita para que todo me vaya viento en popa y para que me haya casado bien, y hasta haya tenido familia, y con una viuda tres veces, que no la había tenido nunca. ¡Todo es empezar en este mundo! Si a este hijo mío le encontráis defectos, el que viene ya saldrá mejor, y los que vayan viniendo después, mejor todavía. Ya veréis el segundo, cómo no hay quién le encuentre pero. Volved de aquí a nueve meses y hablaremos.

Cuando volvieron de allí a nueve meses, en lugar de un chico fué una chica; y así como el otro era derecho y liso, ésta salió un poquito contrahecha; pero en clase de jorobada, según aseguraba su padre, era una perfección perfecta. A los diez y ocho meses nació la tercera; pero ésa nació ya muerta, y miren ustedes si es tener suerte: para evitarse el mal rato, la madre se murió también, sin saber una palabra; y nuestro buen boticario sintió una impresión tan súbita, que no tuvo tiempo de llorar. La misma grandeza del caso le llenó de admiración, y cuando se admira no se llora.

Y le continuó la buena suerte. Los dos niños que le quedaron estaban enfermos, pero crecían; se comían la farmacia, pero tenían las medicinas gratis; lloraban de día y de noche, pero se distraían; que a no tener aquella distracción se habría vuelto a casar; y no siempre se acierta.

Un día, cuando todo iba tan bien, encontró al médico y le dijo:

—¿No sabe Vd. lo que me ha pasado? El practicante está mal de la cabeza.

—¿Y eso?

—Se me ha llevado los cubiertos de plata.

—Hombre, yo le llamaría ladrón.

—¡Pobrecillo! bastante pena le debe haber causado el verse obligado a marcharse con los cubiertos.

Otro día el hijo mayor se le volvió patizambo y a él le pareció que le hacía gracia aquella manera de andar.

Al cabo de algún tiempo un amigo le estafó doscientos duros, y él dejó otros doscientos, que tuvo que pedir prestados, para que no perdiese el crédito.

Y por fin, con aquellos dos hijos contrahechos, que le parecían dos amores; y con toda aquella parroquia que le comía los ungüentos y se los comía de balde, pero con el mayor entusiasmo; y con el ramillete de criadas, que todas le resultaban "enfermas", y le iban dejando sin ropa, pero con la gran suerte de ser verano; y con los años que iba teniendo, pero con la suerte de haberlos tenido... un día del mes de mayo de su aventurosa vida, al saber cordialmente que ciertos ataques de que gozaba eran de enfermedad del corazón, dijo, sublime de entusiasmo, rodeado de sus medicinas: "Hasta en eso he tenido suerte, porque moriré como un pollo; se me romperá la arteria magna, ¡ y derecho a la gloria!"

Santiago Rusiñol.

Tribulaciones de la creadora del "Shimmy"

Miss Bee Palmer, artista de variedades, inventa el «Shimmy» en un momento de apuro.-Apreciación que el nuevo baile le merece a su marido, Al Siegal. Discuciones entre los esposos. Ruptura

No hay para qué explicar que el "Shimmy" es una danza que se ejecuta enteramente o casi enteramente con los hombros, los brazos, los ojos y demás partes movibles del cuerpo.

El "Shimmy" es creación de Miss Bee Palmer, quien hoy día se encuentra de lo más arrepentida de haber inventado semejante baile. Millones de personas sobre la tierra lo han aprendido, pero ella ahora desearía no haberlo ideado jamás, y menos que todo interpretado, a pesar del hecho de que para ella ha sido salir de la oscuridad y crearse el prestigio y la fortuna que soñaba.

MISS BEE PALMER

Hay personas de criterio bastante estrecho que, en nombre de la moral, habrían deseado que la tal danza no se inventara; pero más que ellas lo habría deseado su misma creadora, basándose, no en razones tan deleznables, sino en que ese baile ha destruido su felicidad, le han enajenado el cariño de su esposo y la ha envuelto en una atmósfera de escándalo.

Hace unos cuantos años, Miss Bee Palmer era todo lo feliz que puede ser una artista. Estaba perdidamente enamorada de Al Siegal, pianista y escritor de canciones populares. Era una historia de verdadero sacrificio: ella lo había cuidado durante una grave enfermedad con riesgo de su propia vida. Contrajeron matrimonio con la oposición de los respectivos padres, y se lanzaron a través del mundo, decididos a vencer. Como ella tenía una voz bastante agradable, comenzó una jira en compañía de Al Siegal.

Trabajaban sin que pudiera decirse que les iba ni bien ni mal, hasta que una noche llegó para ellos la fortuna por un mero accidente. Miss Palmes estaba cantando con el vestido habitual escotado como es de rigor. El traje estaba sujeto de los hombros por medio de una cinta de seda que, durante el canto, comenzó a desatarse en uno de los lados. Viendo esto, en su desazón, comenzó a mover el hombro hacia abajo, con la esperanza de alcanzar a sujetar la fugitiva cinta. Por una razón o por otra, este movimiento deleitó a los espectadores, que no comprendieron la intención de la artista y aplaudieron ruidosamente.

Dándose cuenta de lo que ocurría, inició el mismo movimiento con el otro hombro; y un nuevo aplauso hizo que esta vez miss Palmer moviera a dos hombros. El "Shimmy" había si- untiempo, al compás de la música, los do inventado. La ruidosa aclamación que siguió decidió la carrera de la artista. Desde entonces pasó a ser una estrella de primera magnitud en el cielo del teatro de variedades, y su accidental invención, originada por la caída de las cintas que sujetaban su escote, fué el origen de algo cuyo término no aparece aún ante nuestra vista.

Y, sin embargo, mientras mayor era la popularidad de Mss Palmer y de la danza por ella inventada, más desgraciada era la vida con Mr. Siegal. A pesar de sus ambiciones profesionales, M. eigal era un hombre que deseaba una vda tranquila y modesta, que había interrumpido sólo debido a la necesidad. Le agradaba, por supuesto, saber que su esposa gozaba de una gran popularidad, pero nunca pudo mirar sin disgusto las causas de esa popularidad.

Estudió la situación y vió que, cuando su esposa cantaba, se la aplaudía, sí, pero lo estrictamente necesario para que se pudiera considerar como una acogida cortés por parte del público; en cambio, cuando comenzaba el movimiento de hombros inventado en un momento de apuro, los asistentes la aplaudían clamorosamente.

Artista él al fin y al cabo, comprendió que esto no era más que una vulgaridad, que creyó no podía ser tolerada por más tiempo, y decidió conversarlo con su esposa. Estaba seuro de que ella, al darse cuenta de lo que había, abandonaría la danza y no volvería a las tablas sino a cantar las baladas con que se había iniciado en la escena. Pero con gran sorpresa de su parte, Al Siegal vió que su esposa estaba en absoluto desacuerdo con él; y no sólo esto, sino que habló que sus objeciones paar el arte que ella desarrollaba eran estúpidas e inconvenientes.

Ella, según decía, había estudiado el arte de la danza desde sus comienzos, y había llegado a descubrir que el "Shimmy" estaba basado nada menos que en las danzas sagradas de los tiempos de los primeros Faraones egipcios. Si gentes mal informadas, inclinando entre ellas a su marido, trataban de interpretar en otra forma sus danzas, esto no era culpa de ella. Después de todo, tal vez era natural un punto de vista tan estrecho en un marido.

Mr. Siegal podía esperárselo todo, menos la andanada que le descargaba su esposa. Indignado, la trató en forma brusca y violenta, de tal modo que le hizo una rasmilladura en un brazo. Ella, por su parte, furiosa al verse tratada con esa rudeza, gritó y pidió auxilio, haciendo acudir gente, que no pudo menos que manifestar su reprobación al comportamiento del marido, impulsándola a ella al inevitable divorcio.

Siguiendo los consejos de los que habían llegado en su ayuda, pidió y obtuvo el divorcio; pero más tarde, recapacitando sobre su situación, pues, a pesar de todo, continuaba enamorada de su marido, ha lamentado una y mil veces el momento en que creó una danza que la había de llevar a la infelicidad.

Estado del tiempo

Cayeron lluvias en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central, Río Negro, sud de Córdoba, San Luis, Mendoza, La Rioja, Santiago y Tucumán. Hoy reina tiempo bueno con el cielo seminublado en toda la República.

Prevalecen vientos suaves del este (S. E. a N. E.).

La temperatura ha subido en las provincias del este y ha bajado en las demás partes.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria en las provincias del este; en el centro, oeste y sud del país, ha subido algo.

Según las Oficina Meteorológica Argentina, las probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana, son como sigue:

En general: Buen tiempo en las provincias del este y centro, con temperatura en leve ascenso; lluvias aisladas en la región andina, con temperaturas más altas.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno, con temperatura en leve ascenso.

Santa, Fe Entre Ríos y Corrientes: Bueno, con temperatura en leve ascenso.

Santiago y norte de Córdoba: Id, id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Lluvias aisladas, temperatura en ascenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Lluvias aisladas, temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Faltan telegramas.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz: Faltan telegramas.

Información General

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"

Renovación de autoridades por el período 1922-1923

Las nuevas autoridades de esta biblioteca han quedado constituídas en la siguiente forma:

Comisión directiva. — Presidente, doctor Alejandro J. Orfila; vice 1o., doctor Walter Yakob; vice 2o., doctor Ricardo Díaz Malaver; vice 3o., señor Emilio Lozano; secretario general, doctor Raúl J. Paz; secretarios, señores Juan V. Pepe Heredia, Juan M. Roca, Alejandrino Torres; tesorero, señor Antonio Berardo; protesorero, señor Juan Conde Soto; Director de la Biblioteca, doctor José Cantarell Bart; secretario, señor Guillermo Rotondaro.

Comisión de propaganda. — Presidente, doctor Walter Yakob; vice 1o., señor José R. Camino; vice 2o., señor Casildo A. Feliponi; secretario, señor Max Zamboni Agesta; vocales, señores Juan Cáceres, Angel Rezzónico, Filemón Paz, Víctor Morelli, Guillermo Rotondaro, Francisco Agis, Roque A. Massa.

Comisión de hacienda. — Presidente, doctor Ricardo Díaz Malaver; vice 1o., Pedro Blanchard; vice 2o., señor Manuel Parés; secretario, señor Marcos Marchini; vocales, señores Manuel Andreoni, Electo Ahumada, Juan Conde Soto, Cirilo J. Madariaga, Alex Gómez.

Comisión consultiva. — Presidente, señor Benjamín Frigerio; vice 1o., señor Benjamín Herrán; vice 2o., doctor eFlipe Torcuato Black; vice 3o., señor Juan B. Bordenave; secretarios, señores Juan Figarol y José M. Jauregui; vocales: señores Francisco Bortagaray, Modesto Ibáñez, Julio Honores, doctor Eugenio Cazeneve, doctor Víctor Guillet, Adolfo E. Salas, doctor Alberto Bessio, doctor Pablo Santos, Luis E. Córdoba, Juan J. Altuna, José Ferretti.

Directores honorarios de la Biblioteca. — Doctor Jorge Sagastume, doctor Jacinto F. Calvo.

Universitarias

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO E. DE MEDICINA

El día jueves 2 de febrero, a las 17.30, el doctor Manuel Luis Pérez inaugurará alumnos de 5.o y 6.o año de medicición, un curso de clínica obstetricia, para alumno sde 5.o y 6.o año de medicina, en la maternidad del hospital Rivadavia y continuará dictándolo los días martes, jueves y sábado, de 17.30 a 18.30.

Instrucción Pública

ESCUELA SUPERIOR COMERCIAL DE MUJERES DE LA NACION

Los exámenes complementarios de las alumnas de esta escuela, tendrán lugar en los días 15, 16 y 17 de febrero, a las 8, para el curso diurno y a las 18, para el nocturno. Además, las señoritas que el año ppdo. solicitaron ingreso, deben presentarse para completar sus respectivos expedientes y renovar sus certificados de buena salud.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS LEANDRO N. ALEM

Desde el 1.o de enero del corriente año y a iniciativa de la señora Estela G. de Maggi, y de la señorita María Frondini, ha sido inaugurada una escuela de Artes y Oficios, en el local de la calle Cabello N.o 3417, la que tendrá el nombre de "Leandro N. Alem".

Las profesoras nombradas tendrán a su cargo clases de corte y confección, bordados a mano y a máquina, dibujo, pintura, labores en general, taquigrafía, francés, dactilografía y música, otorgándose medias becas a toda alumna que se inscriba. Para los pobres la enseñanza es gratuita.

Habrá clases nocturnas y la inscripción está abierta todos los días de la hora 9 a 11 y de 14 a 18.

PAGO DE ALQUILERES

En la tesorería del Consejo Nacional de Educación se pagarán hoy los alquileres de los edificios ocupados por las escuelas de la capital por el mes de diciembre de 1921.

EXAMENES DE ALUMNOS LIBRES DE INSTRUCCION PRIMARIA

Desde hoy hasta el día 6 de febrero próximo, se reciben en la Inspección Técnica General de Escuelas Primarias de la capital (Rodríguez Peña 953), de 12.30 a 16 horas y los sábados de 9.30 a 11 horas, las solicitudes de alumnos libres de instrucción primaria, las cuales deben venir acompañadas de: a) del certificado de vacuna y matrícula escolar, esta última cuando la edad del alumno esté comprendida entre los 6 y 14 años; b) certificado del último grado aprobado por el alumno con estampilla fiscal o papel sellado de 1 $.

Los exámenes e realizarán el día 15 de forebrero próximo en los locales que oportunamente se dieron a conocer.

LIGA DE MAESTROS DE LA LEY No. 4874

Hoy a las 16 pueden asistir todos los maestros dependientes de la ley 4874 sea o no socios que se encuentren en la capital, a la secretaría de la Liga, calle Suipacha 748, primer piso, a fin de informarles de las gestiones realizadas y a realizarse para conseguir la equiparación solicitada.

BIBLIOGRAFIA

POEMAS DE PROVINCIA, POR ALFREDO R. BUFANO

La Cooperativa Editorial Buenos Aires acaba de poner en venta un nuevo libro de versos original de Alfredo Bufano, el emotivo autor de "Canciones de mi casa" y "Misa de Requiem". "Poemas de provincia" se titula el nuevo volumen, cuya elegante presentación predispone favorablemente.

Para quienes hayan gustado la poesía de Bufano, su nuevo libro adelanta una grata dádiva de belleza. Entre los de su generación Bufano descuella por esas hondas cualidades de ternura que son el natural sedimento de una vocación lírica intensa y subjetiva. Tibieza de hogar, suavidad de humildes y lavadas telas caseras, pureza de amorosos sentimientos, fluyen en su verso cada día más dócil y flexible. El pequeño paisaje, la mancha pintoresca dibújanse en sus estrofas con cálido trozo y plenos de ciertos significado interior que anuncian en el poeta una delicada intuición simbolista del mundo visible.

"Poemas de provincia", libro que sigue a "Canciones de mi casa", premiado en el Concurso Municipal de 1920 debe de acentuar, sin duda, la virtualidad de auténtico poeta que sus versos anteriores descubrieron en Bufano.

"Guía del Foro"

Las señoritas Carmen David y María Elisa Viso, han editado una nueva guía del foro para el año 1922, que aparecerá trimestralmente.

La nueva publicación indica con exactitud la forma en que se divide el Poder Judicial Federal de la República, los magistrados que lo forman: la ubicación de las cámaras, juzgados y demás dependencias dentro del Palacio de Justicia; la nómina y domicilio de los secretarios y oficiales de justicia de cada juzgado, como así también de los ujieres y oficiales mayores de cada Cámara; turnos de los jueces de instrucción, de sentencia y en lo correccional; médicos de los tribunales de la capital y distribución del servicio por turnos aprobado por resolución de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional; abogados, procuradores y escribanos subscriptos a la guía en la capital y provincias con sus domicilios y teléfonos; nómina de los procuradores matriculados hasta el 12 de junio de 1920, de acuerdo con la ley 10.996 y de los inscriptos en las provincias y territorios nacionales, de acuerdo con el artículo respectivo de la ley 10.996; límite y ubicación de los juzgados de paz y alcaldías y registros civiles; ubicación y teléfonos de los Bancos, comisarías, consulados, diarios, revistas y publicaciones varias.

La guía que nos ocupa contiene, además, la ley 11.006 de modificaciones a la de papel sellado, los proyectos de ley sobre regulación de honorarios a los abogados, reglamentación de la procuración, una acordada de la Corte Suprema sobre este mismo asunto, la nueva ley de alquileres y las alecciones latinas y extranjeras más usuales.

En resumen, la nueva publicación es un trabajo meritorio, completo y útil.

Círculos y Sociedades

Club Social Bohemios. — Este círculo se halla preparando actualmente los bailes que realizará en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, con motivo de las fiestas de Carnaval, los días 26 a las 25 y 28 de febrero a las 15 y 14 de marzo a las 22 horas realizará un gran baile de Mi-Careme, como distribución de los valiosos premios. Actuará en estas reuniones una numerosa orquesta americana.

Círculo Buenos Aires

Cumple hoy once años de existencia este círculo, uno de los más destacados de esta capital por la seriedad y éxito de sus reuniones familiares.

Recordará el Círculo Buenos Aires su aniversario, con una soirée familiar que tendrá lugar esta noche en el local Cangallo 1756, habiendo sido invitadas a ella numerosas familias.

Al fiesta será amenizada por una numerosa y selecta orquesta.

Convocatorias

"LA BUENOS AIRES" — COMPAÑIA DE Seguros. — Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la asamblea geenral extraordinaria que tendrá lugar el día 1.o de febrero de 1922, en el local Bartolomé Mitre No. 531, a las 16 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Aumento del Capital Social.
2.o Modificación de los Estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Compañía, Bartolomé Mitre No. 519, hasta tres días antes del fijado para la reunión.—Buenos Aires, febrero 12 de 1922. — El Directorio. 16|209 v. 27 enero

"TRANSRADIO" — COMPAÑIA RADIOTELEGRAFICA ARGENTINA (S. A.) — Bdo. de Irigoyen 330. — Convocatoria: Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la

Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1922, a las 16 horas, en la sala de reuniones de la Bolsa de Comercio de la Capital Federal(para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1921.
2.o Remuneración a fijarse a los miembros del Directorio.
3.o Elección del Presidente; de un Director titular; de un Director suplente y nombramiento del Vicepresidente.
4.o Elección de un Síndico y de un Síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas presentes para que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito de un Banco, en la Secretaría de la Sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 330, 2.o piso, con tres días de anticipación por lo menos, de la fecha fijada para la Asamblea. En el acto del depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de la personería del accionista (Art. 59 de los Estatutos).—Buenos Aires, 12 de enero de 1922.—El Directorio. 16|211 v. 27 enero

"TRANSRADIO" — COMPAÑIA RADIOTELEGRAFICA ARGENTINA (S. A.)— Bdo. de Irigoyen 330. — Convocatoria: Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la

Asamblea General Extraordinaria

que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1922, a las 16.30 horas, en la sala de reuniones de la Bolsa de Comercio de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Proyecto de ampliación de la Sociedad y modificación de los Estatutos.
2.o En caso de resolverse la ampliación y la correspondiente modificación de los Estatutos, autorización al Directorio para dar cumplimiento en todas sus partes a lo resuelto por la Asamblea con amplias facultades par gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación las modificaciones, supresiones o ampliaciones concordantes de esos y todo otro artículo correlativo de los Estatutos y de firmar las escrituras consiguientes solicitar la inscripción en el Registro de Comercio y demás trámites. Celebrar todos los contratos y convenios necesarios según el criterio del Directorio para la ampliación de la Sociedad, emitir nuevas acciones ordinarias "letra B" hasta un total nominal de $ m|n. 4.000.000 y de obligaciones (debentures) hipotecarias hasta un total nominal de $ m|n. 2.000.000 al mejor tipo de intereses y de amortización posible según el criterio del Directorio y celebrar el correspondiente contrato de fidei-comisario a nombrar por una Asamblea Geenral de los tenedores de debentures.
3.o Designación de dos accionistas presentes para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito de un Banco, en la Secretaría de la Sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 330, 2.o piso, con tres días de anticipación por lo menos, de la fecha fijada para la Asamblea. En el acto del depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de la personería del accionista (Art. 59 de los Estatutos).—Buenos Aires, 12 de enero de 1922.—El Directorio. 16|212 v. 27 enero

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NACIONAL". — Asamblea general ordinaria. — Primera convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA:

1º—Lectura, consideración de la memoria, balance general, inventario y destino de las utilidades del ejercicio de 1921.
2º—Renovación del directorio.
3º—Elección del síndico y síndico suplente.
4º—Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22.—Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán indefectiblemente estará depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella. — El directorio.

Buenos Aires, enero 16 de 1922. 16|220 v. enero 31.

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NACIONAL. — Asamblea general extraordinaria. — Primera convocatoria. — De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas a una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, a las 16 y 30 horas, inmediatamente después de efectuada la asamblea ordinaria, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA:

1º—Reforma de los estatutos ampliando el término de duración de la sociedad; en caso contrario, resolver:
a) Si se procede a la liquidación de la sociedad, una vez fenecido el término de duración, que vence el 27 de febrero de 1923.
b) Designación de la comisión liquidadora.
c) Atribuciones de la comisión liquidadora.
2º—Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22.—Tres días antes de la asamblea y de 13 a 17 horas, deberán indefectiblemente estar depositadas, en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Nota.—Para resolver el primer punto que se refiere a la ampliación del término de duración, de acuerdo con el art. 354 del código de comercio, se requerirá, en esta asamblea extraordinaria, la representación de las tres cuartas partes del capital social. — El directorio.

Buenos Aires, enero 16 de 1922. 16|219 v. enero 31.

Edictos Judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1921. — José Cúneo, secretari . 16|148 v. 28 enero.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGO ARMENTANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1921.— Doctor Manuel Beretervide, secretario. 16|154 v. 29 enero.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATEO BETRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, diciembre 12 de 1921. —Dr. Ricardo Bellini, secretario. 16|202 v. 9 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita, y emplaza por el término de treinta día a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE MARIA AGUIAR O AGUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1921. — Rafael Caputo, secretario. 16|200 v. 8 feb.

Por disposición del señor juez de feria de esta capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría a cargo del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado los señores KHALO y ARUEDY, solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado el día veinte y uno del mes de febrero próximo, a las 15 horas, para que en la sala de audiencia del juzgado tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Ricardo S. Curutchet, secretario. Buenos Aires, enero 17 de 1922. 16|237 v. 26 de enero.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Marcos Bejar, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario. Buenos Aires, noviembre 14 de 1921. 16|256 v. febrero 22.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Salvador Mileo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario. Buenos Aires, noviembre 30 de 1921. 16|235 v. febrero 22.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital en feria, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber, por el término de tres días, que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de BRIOLA y MAGNASCO, ha quedado disuelta, según documento suscripto entre ellos con fecha catorce de enero de mil novecientos veinte y dos, haciéndose cargo de su activo y pasivo el señor Alfredo Armando Magnasco. — Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario. Buenos Aires, 21 de enero de 1922. 16|254 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de comercio en feria, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber, por medio del presente, que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de MAXIMO MARCOS y COMPAÑIA, ha quedado totalmente disuelta, recibiendo cada uno de sus componentes la parte que le correspondía de su haber, según así consta en la escritura otorgada ante el escribano don Juan B. Silvetti, con fecha treinta de diciembre del año próximo pasado. — Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario. Buenos Aires, enero 20 de 1922. 16|253 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de comercio en feria, doctor don J. Isaac Arriola, se hace saber, por medio del presente, que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de LLAURO HERMANOS y COMPAÑIA, ha quedado disuelta, quedando a cargo del activo y pasivo el socio don Alejandro Llauró, según así resulta de la escritura pasada ante el escribano don Teodoro V. Blanco, con fecha once de enero del corriente año. — Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario. Buenos Aires, 20 de enero de 1922. 16|250 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de feria de esta capital, Dr. J. Isaac Arriola, secretaría a cargo del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber, por el término de ocho días, que, habiéndose presentado los señores Aragone Hnos., solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado el día 6 de marzo próximo, a las 15 horas, para que en la sala de audiencias del juzgado tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Ricardo S. Curutchet, secretario. Buenos Aires, enero 18 de 1922. 16|257 v. febrero 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días contados desde la primera publicación del presente a los acreedores del concurso de don GREGORIO IRASTORZA, que en el juicio seguido por Agustín Estanga contra el concursado sobre cobro hipotecario han sido regulados los honorarios del señor síndico en la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1921. — Fermín M. Alsina, secretario. 16|263 v. en. 28

Por disposición del señor juez de feria en lo civil y comercial de la capital federal, doctor don J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que se ha señalado la audiencia del día 21 del mes de marzo próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en la convocatoria de la firma NICOLAS FUSTER. — Buenos Aires, enero 24 de 1922. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 16|261 v. feb. 2

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital en feria, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubo de GELABERT Y MONTERO, ha quedado disuelta según escritura otorgada ante el escribano Mariano Zurnota con fecha 13 de enero de mil novecientos veintidós, haciéndose cargo de su activo y pasivo el señor Pedro Gelabert. — Buenos Aires, enero 23 de 1922. — Curutchet, secretario. 16|262 v. en. 28

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. Joel Bulce
TUCUMAN 942 Casi esq. Florida

Dr. Luis C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L.

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er. piso), U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata, calle 5, núm. 923, U. T. 2324

Sito E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Médicos

ANALISIS Laboratorio y Farmacia
Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cerrito número 1214.

REUMATISMO CURA RADICAL
Dr. LIBARONA BRION
MARTES, JUEVES, SABADO 2-4
RIO BAMBA 935

Varios

Celestino A. Silvani
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 78

Provincia de Buenos Aires

De La Plata

MINISTERIO DE GOBIERNO

Homenajes a Benedicto XV. — Decreto del Poder Ejecutivo

Ayer, a las 11, el gobernador, señor Monteverde, visitó en su sede al obispo monseñor Alberti, presentándole, en nombre del Poder Ejecutivo y en el suyo propio, el pésame por el fallecimiento del Papa.

El obispo agradeció dicha condolencia, y reiteró la invitación para el funeral que se efectuará el lunes próximo en la Catedral.

Momentos después, en atención al telegrama del gobierno nacional, por el ministerio de Gobierno se daba a conocer el decreto, cuyo texto se da en otro lugar.

—La comunicación que el ministro de Gobierno dirigió al obispo de La Plata está redactada en los siguientes términos:

"Al Ilmo. señor obispo de La Plata, monseñor doctor Francisco Alberti: He tenido el honor de recibir la nota fecha 23 del corriente, de S. S. ilustrísima, en la que se sirve comunicar a este gobierno el fallecimiento del Sumo Pontífice Benedicto XV, como asimismo la resolución de invitar al Poder Ejecutivo al funeral que por el eterno descanso del ilustre extinto, se realizará en la iglesia Catedral de esta capital, el lunes 30 del corriente, a las 10 horas.

Cúmpleme expresarle, en nombre del Excmo. señor gobernador, y en el mío propio, el testimonio de la más sentida condolencia por tan sensible fallecimiento, que priva a la iglesia católica de uno de sus más eminentes jefes.

Al mismo tiempo, pongo en conocimiento de su señoría ilustrísima, que el Poder Ejecutivo, asociándose al duelo de la iglesia, ha dictado el decreto de homenajes, cuya copia se acompaña. — Saludo a S. S. Ilma. con mi más distinguida consideración. — Obdulio F. Siri".

—La comitiva oficial se reunirá a las 9.45 horas en la curia eclesiástica, desde donde partirá a la Catedral, para concurrir al funeral.

Por el ministerio de Gobierno se ha comenzado ayer a dirigir las notas respectivas, invitando al funeral.

He aquí el decreto:

"La Plata, enero 25 de 1922. — Habiendo comunicado el Excmo. señor ministro del Interior, el fallecimiento de Su Santidad el Sumo Pontífice, Benedicto XV, e invitado a este gobierno a asociarse al duelo decretado por el gobierno nacional, y en atención a que el ilustrísimo señor obispo de La Plata ha hecho conocer también el deceso del ilustre jefe de la iglesia católica, el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.o La bandera nacional permanecerá a media asta en todos los edificios públicos de la provincia, durante ocho días, en señal de duelo; art. 2.o, el Poder Ejecutivo concurrirá a los solemnes funerales de S. S. Benedicto XV, que se celebrarán en la iglesia Catedral de esta capital, el día lunes 30 del corriente, a las 10 horas; art. 3.o, el día indicado, y con excepción de los bancos, se suspenderá toda la labor administrativa; art. 4.o, por el ministerio de Gobierno se invitará a concurrir a dicha solemnidad a los poderes públicos, funcionarios, cuerpo consular, autoridades nacionales, municipales, militares y empleados de la administración; art. 5.o, [illegible] por donde correspondan, las órdenes necesarias, a fin de que durante la celebración del funeral rindan los honores de ordenanza las fuerzas de policía; art. 6.o, diríjase la nota acordada al ilustrísimo señor obispo de La Plata, con copia del presente decreto; art. 7.o, comuníquese, etc. — Monteverde, Obdulio F. Siri, Manuel L. del Carril, Juan R. Rivera".

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Han sido inscriptos en los registros respectivos los títulos de farmacéutico de los señores Simón García Muñoz, Nicolás P. A. Garrero y señorita Presentación Pascual; de médico, de los doctores Esteban M. Ochoa, Samuel H. Marcus, Angel Marciano, Héctor E. Cuello, Vicente Del Giudici, Arturo Pérez Chacón y Juan Samporlesi, y el de partera, de D. María G. Jusefoff.

Se aceptaron los siguientes contratos de regencia de farmacia, formulados:

Del farm. D. Juan Dumas y D. Francisco Montesinos, establecido con farmacia en Las Flores; de la farm. Jorgelina F. de Gordón y D. Adolfo Sas, establecido en Rivera; de la farm. Srta. Angela Peradotto y D. Alfonso Tetamantti, en L. de Zamora; del farm. Simón García Muñoz y D. Luis D'Uva, en Bernal; del farm. Emilio Revuelto y D. Eugenio Casasco, en Olivos; del farm. Antonio Revuelto y D. Elías Slemenson, establecido en Haedo, y del farm. Humberto D. Oberti y D. Gonzalo Blanco, en Chacabuco.

Han sido autorizados los ex alumnos Jorge N. Jeannotegui, María Torlaschi y Julia M. E. Stanton, para que en tal carácter, y de acuerdo con la ley respectiva, ejerzan la profesión de farmacéuticos por el término de seis meses únicamente; también fué autorizado el señor Víctor Martínez para que ejerza la medicina en el mismo carácter y término que los anteriores, en el partido de Rojas.

En virtud de haberse establecido en G. Villegas el dentista nacional señor Italo A. Bracco, la dirección le ha retirado la autorización que tenía concedida el dentista extranjero D. Abraham Brailovsky.

1.o Apercibir a la farmacéutica de Necochea Srta. Emelina González Medina por la mala preparación de la Tintura Valeriana y Tintura de Jaborandi.

2.o Apercibir al farm. de Junín don Inocencio Laborda, por la mala preparación de la Vaselina Fenicada.

3.o Apercibir al farm. don Francisco Naranjo, establecido en B. Mitre, por mala preparación del Alcohol Alcanforado.

4.o Aplicar una multa de 50 pesos al farm. D. Carlos Bottini, establecido en Ameghino, por mala preparación de la tintura de Belladona.

5.o Aplicar una multa de 50 $ m|n. al farm. don José T. Barros, establecido en Necochea, por mala preparación del Agua de Laurel Cerezo y Licor de Donovan.

6.o y último. Aplicar al farm. don Carlos A. Panizza, establecido en Junín, una multa de 100 pesos moneda nacional, por no corresponder a la denominación el Jarabe de Morfina.

Ha sido autorizada la señorita María Elena Luján para que en su carácter [illegible] tricia por el término de 6 meses únicamente, de acuerdo con [illegible] en el artículo 2.o de la ley de 24 de junio de 1914. En el mismo carácter y por igual término, han sido autorizados los señores Luis B. Amostoy y Domingo Casaux, para ejercer la medicina en San Nicolás y Chascomús respectivamente.

Fueron inscriptos en los registros respectivos los títulos de médico de los doctores Francisco Guerrini, Raúl Correa Bustos, José H. Amonaurain y Juan Carlos Bellos.

POLICIA

División de investigaciones. — Secuestro

Días pasados, el vecino Alberto Rivademar, domiciliado en la Plaza Paso N.o 34, fué víctima de un hurto, consistente en ropas de vestir y otros efectos, valuados en 500 pesos moneda nacional, ignorando quién o quiénes hubieran sido los autores.

Iniciadas las averiguaciones del caso por el empleado de la división de investigaciones Francisco Sargalea, quien fué comisionado por los superiores de aquella dependencia, obtuvo el secuestro de un traje nuevo completo y otros efectos que tenía en su poder Alí Lebor, a quien le habían sido vendidos por el sujeto de malos antecedentes Oscar Gutiérrez (a) "Camorrero" o "Pocas Plumas", que se encuentra detenido y acusado de varios robos más.

Se [illegible] conocimiento [illegible] juez del crimen, y se instruye el sumario de práctica.

Secuestro

Comisionados por el señor jefe de investigaciones, don Adolfo J. Frigerio, los empleados Ernesto Hathilde y Juan Mariani, en compañía de la policía de seguridad de Junín, para el esclarecimiento de varios robos en aquel partido, y después de breves averiguaciones, pudieron proceder al secuestro de cinco latas grandes de aceite y veinte cajas de polvo Cattá, que fueron hurtadas al F. C. Pacífico, y las que las remitía la casa de comercio Manuel Sánchez Ducas.

UNION CIVICA RADICAL

Comité sección 1.a

En la última reunión se resolvió que el día 5 de febrero próximo se lleve a cabo el almuerzo festejando el triunfo obtenido en las últimas elecciones.

Este será amenizado por dos orquestas típicas criollas, contratadas expresamente, habiéndose ya dispuesto que el local donde se realice, sea el ubicado en la calle 15-50 y 51, el que será convenientemente adornado.

Los adherentes del comité, que hasta el día 1.o no hayan recibido la entrada-invitación, pueden reclamarla por secretaría.

De Ituzaingó

Compromiso — Varias

ITUZAINGO, enero 26. — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Eugenia Mazzotto, de la sociedad del vecino pueblo de Haedo con el conocido joven de ésta señor Rogelio Goyaud, el que ha recibido, con este motivo, los plácemes de sus numerosas relaciones.

—Con motivo de cumplir años, la conocida dama de esta localidad señora María Luisa S. de Melano, el día 20 ppdo. se realizó en el domicilio de la señora viuda de Mesa, una reunión íntima que alcanzó simpáticos contornos.

—En la última reunión del "Círculo Recreativo Ituzaingó", se designaron vicepresidente y vocales de la C. D. cargos vacantes por renuncias, a los señores: Angel Banfi, Horacios Ríos y José M. Degregori, respectivamente.

—Se ha ausentado definitivamente de la localidad el señor José Luque y familia, estableciendo su residencia en Belgrano.

De Dolores

Obras Sanitarias de la Escuela Normal. — Su ampliación

DOLORES, enero 26. — Se encuentra en esta ciudad el ingeniero señor Alberto Pascual Autuori.

Viene en misión oficial, comisionado para dar comienzo a las ampliaciones de las obras sanitarias proyectadas en diciembre último para la Escuela Normal.

Ha manifestado el señor Autuori, que los proyectos para la construcción del Colegio Nacional y la Escuela Normal, están definitivamente listos, y que en breve se dará comienzo a la construcción del primero, que se hará por administración.

El ingeniero Autuori es quien hizo el estudio del terreno para esas obras, hace próximamente tres años.

De Pergamino

Beneficio al aviador Lecoen. — Vuelos en La Violeta

PERGAMINO, enero 27. — La comisión de vecinos que se constituyó par abeneficiar al intrépido aviador José Lecoent, de nuestra ciudad, tiene resuelto realizar el domingo 29 del actual, una función en el Reina Victoria con el objeto indicado, habiéndose preparado un interesante programa. Entre otros números figura un asalto de esgrima que ha despertado especial interés entre los señores Alberto Jolly y Plácido Acevedo, dos ex profesores de conocida actuación.

—Se ha resuelto que el señor Lecoent realice vuelos en la estación La Violeta, tomando parte en los festejos populares que allí organiza una comisión de vecinos.

De 25 de Mayo

Huéspedes. — Enlace. —Crónica rosa.

25 DE MAYO, enero 26. — Se encuentran desde hace varios días en la casa del señor César Santini, Escuela Experimental, el señor Francisco Riva, su señora esposa y su señorita hija.

—El día 4 de febrero próximo contraerá enlace la señorita Angela C. Armana con el joven Eugenio Amitrano.

La ceremonia se realizará en el domicilio de los padres de la novia.

—Los esposos Rojas-Villanueva han visto alegrado s uhogar con el advenimiento de un lindo varoncito, el cual lleva el nombre de Alvar Juan José.

De Guaminí

Apertura de calles y caminos. — Abaratamiento de artículos de consumo. Finanzas comunales. — Varias.

GUAMINI, enero 26. — Se ha dado principio a la apertura del camino que va a Saturno, en el deslinde de los campos de los señores Bilbao y Gómez, el que será terraplenado y abovedado. En breve se abrirá otro, que hace tiempo se encontraba cerrado y que une a este pueblo con los de Laguna Alsina y Casbas. También se ha abierto una calle en las chacras 7 y 8.

Se ha terminado el arreglo del puente en el Arroyo Guaminí, el que estaba intransitable. En el pueblo Laguna Alsina se ha instalado una nueva carnicería, la que trae aparejado el abaratamiento de la carne. Se espera que el gobierno mandará el técnico solicitado para el arreglo del camino general y único, el cual no ha tenido reparación alguna desde 1917. En el pueblo de Casbas se están haciendo algunas reparaciones de importancia en los corrales de abasto a fin de ponerlo en condiciones que puedan prestar el servicio público requerido y poder observar el control en las haciendas que se sacrifican. El estado financiero de la comuna es bastante precario en la actualidad, el comisionado espera que el gobierno le envíe el importe del último trimestre de 1919 como también de los años 20 y 21, en concepto de impuestos fiscales, de lo contrario se verá en la obligación de suspender algunos servicios públicos de imprescindible necesidad, como ser alumbrado, limpieza y otros. El comisionado, teniendo en cuenta la mala perspectiva del año, ha solicitado de las autoridades de los partidos limítrofes, ejar sin efecto el cobro de las sisas de rodados, han contestado estar de acuerdo los intendentes de Adolfo Alsina y Trenque Lauquen. Todas estas medidas que merecen el aplauso general de este vecindario, se deben a las iniciativas y actividades del actual comisionado, el señor Mariano J. Abraguín.

De Tandil

Retribuyendo atenciones — Kermesse

TANDIL, enero 26. — Retribuyendo atenciones a la sociedad tandilense, con motivo de la demostración de aprecio de que fuera objeto recientemente la distinguida señora Etelvina González Chaves de Torello, ofrece el viernes próximo, por la tarde, un te, en el salón de recepciones del Palace Hotel.

Partiendo de la base del éxito de la demostración que lo motiva, y los prestigios de que goza la señora de Torello en el seno de la sociedad de Tandil, este acto que comentamos, será un digno corolario de aquel cuyos recuerdos aun se mantienen latentes en el espíritu de las familias y caballeros que participaron de él.

—Esta noche funcionará la kermesse de beneficencia en el teatro Italiano, y es de adelantar que como en noches anteriores, la concurrencia de público será numerosa.

De Tres Arroyos

Enlace — Baile

TRES ARROYOS, enero 26. — El sábado próximo será consagrada, en la iglesia parroquial, la unión matrimonial de la señorita Clementina Cervetti con el señor Basilio I. Fernández.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Mónica M. de Cervetti, madre de la novia, y el señor Sancho Fernández, padre del novio.

Testimoniarán el acto civil los señores Luis Bucciarelli y Arnaldo Idiart.

—El sábado próximo se llevará a cabo, en el salón del hotel La Amistad, un baile organizado por la comisión directiva del centro recreativo y atlético Ferroviarios.

De Lomas de Zamora

Corso de flores — Enfermos

LOMAS DE ZAMORA, enero, 26. — El sábado 28 del corriente y durante los días 29 y 30, se efectuará en ésta el tradicional curso de flores a total beneficio de las obras pro templo.

Los palcos han sido colocados en su totalidad entre acracterizadas familias de la localidad y pueblos circunvecinos.

—Guarda cama la señora Isolina C. de Llanos, su estado es, como el de su hijito, muy satisfactorio.

De Azul

El canónigo Piaggio

AZUL, enero 26. — El muy posible que que el canónigo doctor Agustín Piaggio, cuyas vinculaciones con nuestra sociedad son bien notorias, venga a pronunciar la oración fúnebre el día que se oficie en el templo parroquial el funeral en sufragio del Papa Benedicto XV.

El doctor Piaggio ha sido solicitado al efecto y de ninguna manera rehusará su su contingente religioso si sus ocupaciones se lo permiten.

De Lobería

Asamblea agrícola-ganadera

LOBERIA enero, 26. — Respondiendo a la invitación hecha por la Liga Ganaderos del Sud, Sociedad Rural, Liga de Defensa Comercial y Bolsa de Comercio, entidades todas que tienen su sede en Bahía Blanca, el intendente municipal y la Liga de Defensa Agrícola aGnadera de esta localidad, convocaron al vecindario a una asamblea a objeto de aprobar un petitorio que será elevado al presidente de la República, proponiéndole la forma de aliviar la difícil situación por que atraviesan tanto los agricultores como los ganaderos.

En la reunión se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. En vista de las renuncias de cinco miembros de la comisión directiva, y estando ésta en minoría, nombrar una nueva, que quedó formada así: presidente, Julio E. Elizate; vice, Alberto González; secretario, José Cruces (hijo); tesorero, Pedro Somigliana; vocales: Martín Teruggi, Juan Pico, Juan B. Ronco y Juan B. Barbería.

2o. Adherirse a los propósitos de la Liga Ganaderos del Sud, de Bahía Blanca.

3o. — Adoptar un plan de conducta que concrete los siguientes propósitos: Retrotraer los arrendamientos al precio que se pagaba el 31 de diciembre de 1914, siempre que el valor actual de la producción permita sostener hoy esos arrendamientos, y como consecuencia de ésto, rescisión de todos los contratos pendientes; pago de los nuevos arrendamientos por semestres vencidos, si se hacen los contratos en moneda nacional y prórroga de todas las deudas que por cualquier concepto tengan los arrendatarios con los dueños de campo, por un plazo de cinco años a bajo interés.

Además, debe ser objeto de una acción ulterior del estado, lo siguiente: Valorización de las lanas; levantamiento de un censo ganadero, promulgación de una ley de precios mínimos para las operaciones de venta del ganado vacuno y lanar; organización para la venta de todos los productos agrícolas, oponiendo un solo vendedor al solo comprador; concesión de créditos agrarios, a sola firma, a largo plazo y bajo interés, sea a los propietarios, sea a los arrendatarios y fomentar la organización de cooperativas agrícolas para abaratar el costo de la vida y de la producción y que sirvan de defensa a ésta.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433-Buenos Aires

Téf. U. T. 1948 y 513, Avenida Coop. T. 3655 Ctral.

Próximas salidas

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"LUTETIA", el 22 de febrero.

Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"CORDOBA" el 4 de febrero de 1922

Para Río, Lisboa y El Havre:
"VALDIVIA", el 17 de febrero

Agente general: L. NICOL

Provincia de Santa Fe

Con el jefe general de tráfico de los Ferrocarriles del Estado

SANTA FE, enero 25. — Entrevistéme ayer tarde con el señor Farias Chaves, jefe general de tráfico de los FF. CC. del Estado, con el propósito de adquirir informaciones precisas respecto a esa importante como vasta dependencia nacional.

El señor Farias Chaves, es un hombre joven, de exquisitas maneras y un gran conocedor de las complicadas y difíciles funciones que ejerce.

Creí hallarme frente a un funcionario cargado de años y abrumado por tanta responsabilidad. Nada de eso: está muy hecho a tan complicado organismo.

Por ahora es su preocupación el mejoramiento de los servicios del Central Norte, que dicho sea en honor a la verdad, han experimentado una notable mejoría en el poco tiempo que el señor Farias Chaves se encuentra a su frente. Los trenes corren con más abundancia de pasajeros, porque ellos llegan a horario a las estaciones. De ahí que tanto el comercio como el público se encuentren satisfechos con ése notable cambio que redunda en beneficio de cuantiosos intereses.

El señor Farias Chaves me habló con satisfacción del personal a sus órdenes, el que conceptúa inmejorable y bien disciplinado.

Como ayer noticié, corrieron trenes con cargamento de frutas para diversas provincias del Norte. Este servicio es nuevo y sus resultados tienden a ser satisfactorios.

Las vías férreas se vienen arreglando en grandes extensiones para mayor seguridad y comodidad de los trenes que corren. En fin, el número de mejoras establecidas es grande y mucho es lo que tiene por hacer el señor Farias Chaves, en pro de los grandes intereses que administra.

Por último me dijo respecto a las nuevas tarifas para cereales, que era una situación creada por intereses de competencia de empresas de capitales particulares, sin que el F. C. Central Norte Argentino las haya provocado.

Circular a los jefes políticos. — Próxima exposición agrícola

La sección Agronomía del Ministerio de Agricultura e Instrucción Pública de la provincia, solicita del suscripto que las autoridades dependientes del Ministerio de Gobierno, cooperan con motivo de la exposición agrícola que bajo sus auspicios se realizará el próximo mes de junio en esta capital.

Con tal motivo, el señor jefe dispondrá que las autoridades de los distritos con jurisdicción en ese departamento, presten atención a todas las diligencias que le fueren encomendadas po rel ministerio aludido, o bien por la sección Agronomía; como igualmente propaguen entre los agricultores, colonos, etc., la conveniencia de que envíen sus productos a la exposición de referencia, facilitándoles los datos e informes que puede usted munirse de ellos, en el Consultorio Agronómico de calle San Martín 744 en esta ciudad.

Saludo al señor jefe muy atte. — (Firmado): Ig. J. Costa.

Fallecimiento del papa Benedicto XV

El poder ejecutivo de la provincia dictó ayer un decreto adhiriéndose al dado por el gobierno de la Nación con motivo del fallecimiento del papa Benedicto XV.

Se manda poner la bandera a media asta durante ocho días y remitir nota de pésame al obispado.

Partida de tropas provinciales

Para los departamentos de General Obligado y Castellanos partieron tropas provinciales a los fines de reforzar algunos distritos cuya vigilancia es escasa.

El ministro de Gobierno doctor Antille

Parte para Mar del Plata donde pasará una temporada en unión de su familia, el ministro de Gobierno doctor Armando G. Antille.

Sociedad Rural de Rafaela

En asamblea realizada en la ciudad de Rafaela, progresista capital del departamento Castellanos, se han renovado las autoridades de la Sociedad Rural, quedando su junta directiva compuesta de la siguiente manera:

Presidente, señor Carlos F. Bonazzola; vice, Home M. Reid; secretario, Ignacio P. Culleu; pro, Cristóbal Bollinger; tesorero, Fructuoso I. Portorreal; pro, Francisco Peretti; vocales, José Beltramino, Juan B. Oliva, Pablo Demarchi, Santiago Shine, Marcelo Signorini; vocales suplentes, Luis Fanti y Claudio J. B. Colombero.

Movimiento político. — La convención de San Lorenzo. — Entusiasmo cívico.

La convención realizada en el departamento San Lorenzo, por el partido Radical, ha adquirido grandes proporciones a juzgar por el entusiasmo predominante.

En un ambiente caldeado de civismo, efectuóse la proclamación de los candidatos que el partido sostendrá en las elecciones del 5 de febrero próximo.

Fueron proclamados candidatos los señores Pedro Echezarreta, para senador y Francisco Cassiello y Angel Saggese para diputados.

El resultado fué acogido con grandes aplausos, vivándose al partido radical y a sus hombres dirigentes.

El paro obrero solucionado—Sociales—Viajeros

CHAÑAR LADEADO, enero 26. — No ha tenido mayores consecuencias el paro de los gremios de carreros y estibadores de esta localidad, a raíz del pliego de condiciones presentado a las casas cerealistas, las cuales aceptaron una parte del aumento solicitado por los primeros y repajando el salario de los segundos, habiéndose solucionado en la mayor tranquilidad.

—En breve quedará terminado el nuevo edificio de la Sociedad Italiana, cuya obra será inaugurada con una fiesta que se prepara.

El baile del club social deportivo Chañarense, que tuvo lugar en los salones del biógrafo Colón, el 21 del corriente, alcanzó grandes proporciones, viéndose concurrido por las familias más selectas de esta sociedad y pueblos vecinos.

—Para Casilda el receptor de rentas Delio P. Martínez.

—Del mismo punto y en jira por el departamento, el señor jefe político don Gil Ferreyra Sosa.

—De Rosario, el R. P. de esta parroquia [illegible]

Acto vandálico — Explosión de una bomba

ALEJANDRO, enero 26. — Esta madrugada ha sido colocada una bomba en el umbral de la puerta del domicilio particular del subcomisario de policía don Lorenzo del Canto, la que al hacer explosión destrozó completamente la puerta de una pieza, haciendo pedazos los muebles de comedor que había en la misma, no habiendo que lamentar, felizmente, ninguna desgracia personal, pues dormían en las piezas contiguas, además del señor del Canto, la esposa de éste y tres criaturas.

Petición al diputado nacional doctor

Que desea Vd!!

Aceites de las mejores Marcas Extranjeras

Comestibles en General

HAGA SUS PEDIDOS

— A —

"EL ASTURIANO"

— DE —

PEDRO M. GOMEZ y Cía.

NECOCHEA 695 - 99 y TUNUYAN 301. — BOCA

Hagan sus compras DONDE EXISTAN BUENOS PRECIOS

Comestibles - Bebidas

CASA DE COMIDA

— DE —

JUAN LOPEZ

BRASIL 2301. ALMACEN

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Ltda.

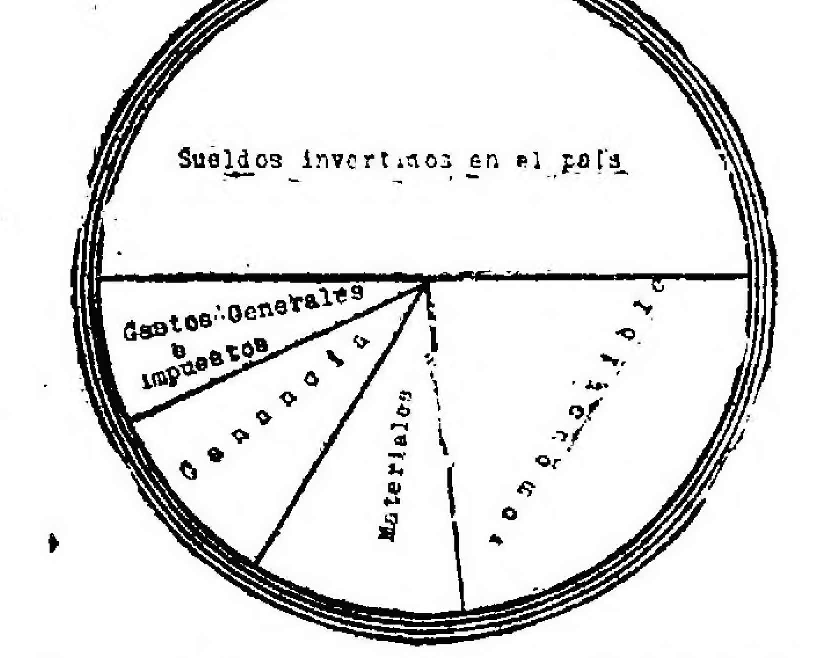

Ejercicio económico 1920/21

Sueldos	$	23.414.283	m|n
Combustible.	"	11.310.779	"
Materiales	"	5.171.097	"
Gastos Generales e Impuestos	"	3.255.930	"
Total Gastos	"	43.152.089	"
Ganancia	"	4.328.489	"
Total Entradas. . . .	"	47.480.578	"

LA MAYOR OPORTUNIDAD

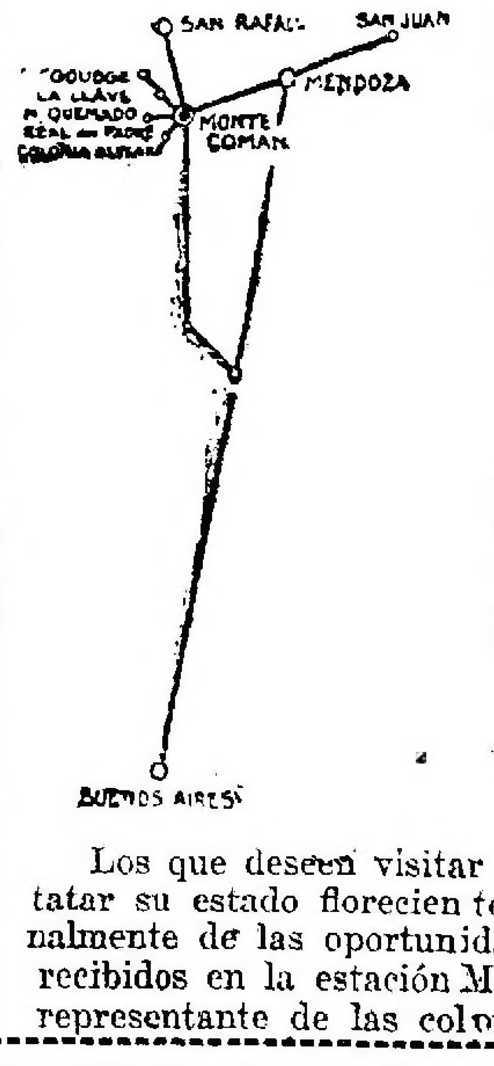

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza) Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de Monte COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, [illegible] 753. Buenos Aires

Los que deseen visitar estas Colonias para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las colonias.

F. C. C. A.

TIGRE

EL MEJOR PASEO URBANO

En los restaurants de las estaciones TIGRE R. y TIGRE C. A. hay servicio especial de almuerzo, te y comida

Domingos y días feriados: DINER CONCERT

Pida la "Guía Tigre" con mapa al Dpto. de Publicidad, F. C. C. A., Bmé. Mitre 299, Buenos Aires.

HOWARD WILLIAMS
Gerente

LA TEMPORADA VERANIEGA

Está entrando en su apogeo en los grandes balnearios de la costa Sud

MAR DEL PLATA
NECOCHEA
MIRAMAR
QUEQUEN

Todas playas de grandes atractivos

El tren expreso diurno para Mar del Plata, sale de Plaza Constitución todos los días, menos los domingos, a las 12.40 horas.

De Mar del Plata a Buenos Aires el tren expreso diurno sale los lunes a las 7.40 horas, y los martes, miércoles, jueves, viernesy domingos, a las 14.55 h.

Pasajes de ida y vuelta, válidos para regresar hasta el 30 de abril, a precios reducidos.

FERROCARRIL DEL SUD

Crónica Deportiva

FOOT-BALL INTERNACIONAL

La Asociación Argentina suspende sus relaciones con su similar uruguaya.—Denuncia, además, el pacto provisorio celebrado con la Amateurs.—Esta entidad declara haber cumplido sus compromisos.

Los partidos internacionales jugados el sábado y domingo últimos entre cuadros uruguayos y equipos de la Asociación Amateurs, han provocado una serie de incidentes con consecuencia lamentables para el football rioplatense.

En primer término, oficialmente, la Asociación Argentina se ha dirigido a la Asociación Uruguaya comunicándole la suspensión de las relaciones entre ambas entidades y se desliga, además, del pacto celebrado con la Amateurs.

Por su parte, esta institución ha declarado haber cumplido estrictamente los compromisos contraídos.

Por lo que publicamos a continuación, podrá apreciar el lector la importancia de los hechos.

Suspensión de las relaciones—

La resolución de la Asociación Argentina dice así:

"La Asociación Argentina de Football, no hallando en la Asociación Uruguaya de Football la necesaria reciprocidad para el mantenimiento y debido afianzamiento de las reglamentaciones internacionales que ambas se han comprometido a respetar, resuelve:

"Interrumpir sus relaciones con la misma, hasta tanto la Asociación Uruguaya no encuadre sus procedimientos dentro de dichas reglas internacionales, y hacer conocer los fundamentos de esta resolución".

Denuncia del pacto—

En lo que respecta al pacto, la Asociación Argentina declara:

"Considerando: que en la reunión celebrada el 20 del corriente por los delegados de la Asociación Argentina de Football y la Asociación Amateurs, a fin de integrar y dejar constituído el Comité de Emergencia a que hace reefrencia el pacto celebrado por las mismas el 5 de octubre del año próximo pasado, los delegados de la última institución, a pesar de haber hecho afirmación pública de que entendían hallar constituído el Comité de Emergencia, no han solicitado la debida conformidad para la realización de los partidos internacionales jugados el 21 y 22 del corriente con jugadores de varios clubs uruguayos;

"Que esta actitud implica reiterar las violaciones cometidas al pacto por autorización expresa del Consejo Directivo de la Asociación Amateurs, al conceder permiso a sus clubs para jugar con entidades similares del Uruguay;

"Que, por otra parte, el 12 de noviembre de 1921 la misma Asociación Amateurs invitó oficialmente a la Asociación Chilena de Football a enviar una delegación deportiva, pasando así por alto el inciso del reefrido pacto que libra al Comité de Emergencia la concertación de partidos internacionales, el Consejo Superior de la Asociación Argentina resuelve denunciar el pacto de referencia".

Aclaración de la Amateurs—

Atento a la declaración de la Asociación Argentina, la Asociación Amateurs declara:

Que las argumentaciones sobre la caducidad del pacto se contestan con la declaración clara y terminante consignada en el acta de fecha 2 9de diciembre último por la que queda incambiada la situación creada por el pacto hasta el 20 de enero de 1922.

Que al establecerse por medio del pacto que la Asociación Argentina hace extensiva su afiliación internacional a la Amateurs, deja colocada a esta en idénticas condiciones para el usufructo de la misma y que no por el hecho de ser la Asociación Argentina la poseedora directa de esta afiliación está habilitada para abrogarse el derecho de retirarla por su sola voluntad, ya que ella fué extendida en virtud del contrato en vigencia que no pudo caducar por la sola circunstancia de la modificación de algunas fechas, simple detalle de forma que no variaba absolutamente lo fundamental del mismo y el que por otra parte tuvo su iniciación de ejecución al quedar constituído en principio el "Comité de Emergencia".

Que toda argumentación en contrario solo tiende a crear dificultades y confusiones que la Asociación de Amateurs desea evitar, por así exigirlo su invariable conducta de rectitud que siempre observa en todo lo que atañe a sus compromisos, ya verbales como escritos.

Que si la Asociación Amateurs declaró que solamente el "Comité de Emergencia" tenía atribuciones para anular o suspender los efectos del convenio, fué porque tuvo en cuenta que dada la forma anormal como venía desarrollándose el proceso de la constitución definitiva del comité, solo él, que significaría la representación de las dos partes: Asociación Argentina y Asociación Amateurs; podía tomar tales decisiones, ya que de otra manera se colocaba a la Asociación Amateurs en una situación de completa inferioridad frente a la Asociación Argentina, pues ésta por su sola voluntad se constituía en único árbitro de la situación, cuando en realidad las dos entidades deben estar colocadas en idéntico plano de igualdad, con los mismos derechos y deberes.

Que la Asociación Amateurs acepta el alcance dado por la Asociación Argentina en lo referente a las atribuciones del "Comité de Emergencia", siempre que éste se halle constituído con carácter definitivo, pero entiende que mientras ello no suceda, es indispensable consentir que dicho "Comité de Emergencia", constituído con la incorporación de los representantes de las partes contratantes sea el autorizado para que, en su carácter de intermediario de ambas asociaciones, considere en su seno todo lo relativo a los actos que deba producir cada asociación con respecto a asuntos emergentes del convenio.

Que la Asociación Amateurs entiende que por justicia ninguna de las asociación puede de por sí, basándose en la no constitución del comité de Emergencia, con carácter definitivo, adoptar resoluciones que afectan las relaciones iniciadas por medio del pacto; y que cualquier decisión en contrario emanada de la Asociación Argentina la interpretará como un acto de hostilidad hacia la Asociación Amateurs.

Que la Asociación Amateurs rechaza en absoluto el cargo formulado sobre violación reiterada al convenio del 5 de octubre, e invita a la Asociación Argentina se sirva concretarlas.

Que si dichas violaciones se refieren al partido autorizado entre los clubs Peñarol y River Plate y Amateurs y Uruguayos, adelanta, desde ya, que coloca estos casos en igualdad de condiciones a los autorizados o consentidos por la Asociación Argentina después del 5 de octubre.

Que el cargo formulado contra la Asociación Uruguaya en el sentido de haber aceptado un partido con la Amateurs cuyo equipo representativo debió componerse con jugadores de ambas asociaciones y no exclusivamente con el de una como se hizo carecer en absoluto de fundamento, por cuanto dicha cláusula establecida en el pacto solo tiene relación con os partido oficiales, pero nunca con los de carácter amistosos; interpretación esta que podrá corroborar el señor Benjamín Pereyra Bustamante, mediador de la Asociación Uruguaya, ante quien se hizo la salvedad en el momento de aclararse los términos del convenio.

Que el field del Club de Gimnasia y Esgrima donde se disputó el partido del 22 de enero fué habilitada por esta Asociación para tal objeto, y por consiguiente debe considerarse en condiciones reglamentarias.

Para terminar, la Asociación Amateurs declara, que, según su entender, hasta la fecha ha cumplido fielmente con todos los compromisos contraídos, y que éstas discusiones sobre detalles solo contribuirán a dificultar las negociaciones en trámites.

Federación Amateurs de Balón

Los delegados a los consejos superior y divisional se reunirán esta noche en asamblea para tratar varios asuntos de importancia que figuran en la orden del día.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos recientemente aprobados, presidirá la asamblea el presidente del consejo superior, actuando como secretarios, los secretarios de actas de ambos concejos.

El sábado próximo se medirán Leneve y Maresca

En el local de fiestas del Boxing Club de Buenos Aires, se realizará el sábado próximo a las 21 horas el match de boxeo a diez rounds, de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales G. Leneve, argentino y A. Maresca, uruguayo.

La Federación Argentina de Box ha designado para este encuentro las siguientes autoridades: referée, E. Ramos Oromí; jurados, A. Festal, C. Peña y L. Faurrier; time-keeper, capitán L. Bernard.

Celebró reunión el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

En la reunión realizada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, en su local Perú 334, se tomaron las siguientes resoluciones:

Fixture. Para el domingo 29 del corriente. — Lanús v. San Lorenzo, reserva, 22 minutos de juego en dos períodos de once minutos cada uno en el field de Lanús a la hora 17.

Sportivo de Almagro v. Gimnasia y Esgrima de Lanús, final de 3.a, campeonato, en el field de River Plate, a la hora 16. Sportivo de Almagro proporcionará pelota y G. y Esgrima de Lanús solicitará linesman.

Afiliación. — Se le concede a Gumersindo Calvo de Sportivo B. Aires a Atlanta. Y a Tomaselli C. Bruno de Tigre a Barracas Central.

Disciplinarias. — Por inasistencia al match internacional del sábado último se suspende por el término de un mes al jugador Pedro Ochoa de Racing (arts. 140 y 141). Y se presiguen las investigaciones en lo que atañe a la no concurrencia del jugador Alberico Zabaleta al partido del domingo 22 a efectos de comprobar si realmente dió aviso previo telefónicamente.

Protestas. — De acuerdo con lo resuelto en casos análogos (expedientes 823 y 862) no se hace lugar a la entablada por el Club San Isidro contra Quilmes sobre el match de primera división del 18|12|21.

—De conformidad con el precedente sentado en idénticos casos, expedientes 874 y882, se desestima la protesta formulada por el Club F. C. Oeste contra Sportivo de Almagro 3.a, 4|12|21 y se inhabilita por la presente temporada a los jugadores Adriano Vitale y Luis Bizzozaro (resol. circular 45). No se hace lugar a la protesta entablada por G. y E. de Lanús versus Sportivo de Almagro 3.a, 8|1|22 en virtud de lo resuelto en iguales casos. No se hace luar a la entabiada por Hamilton contra Rañó 2.a competencia, 8|12|21, manteniéndose el partido con el score subsistente atento a que la firma del jugador Manuele se halla registrada en los libros de esta Asociación en la letra G y no en la M como correspondía por su apellido paterno, circunstancia que ah inducido al Club Hamilton a formalizar de buena fe esta protesta; se devuelven los deerchos oblados. No se hace lugar a laprotesta entablada por San Lorenzo contra Lanús reserva.

Football nacional. — Pasa a comisión de afiliaciones el proyecto de varios señores consecejros sobre organización del football en el interior de la República.

Lanús versus San Lorenzo reserva. —Se fija el 29 del corriente para jugar 22 minutos que falta de este match, en dos períodos de 11 minutos. Se amonesta a los jugadores Paganini y Gagna de San Lorenzo. Y vuelve el expediente a subcomisión para que prosiga las investigaciones sobre incidencias en la tramitación de este asunto. San Lorenzo deberá solicitar referee para el match.

Regatas del Club Náutico Buchardo

Para la regata que se disputará el próximo domingo en el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo, se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Ibicuy, timoneado por Pedro S. Ridella; Curupa, por Vicente Salzano; Guazú, por David Picasso; El Plata, por Juan Molina (hijo); Paraná, por Manuel García.

Actuará de oficial de día el señor Emilio E. Brunet.

A continuación se realizarán las regatas a remo que debían disputarse el domingo último y que fueron suspendidas debido al mal tiempo.

El Club Deportivo América ha preparado su programa de atletismo.

El Club Deportivo América, cuya laboriosidad nadie discute y cuya competencia en la organización de pruebas se puso siempre de manifiesto en cuantas le tocó organizar, ha preparado ya su programa de atletismo para la temporada actual a base de pruebas cuya realización tendrá que dar motivo a luchas tan interesantes como las que hemos presenciado.

Conviene señalar el hecho, bien auspicioso por cierto, de la bondad que significa haber colocado en el programa carreras con handicaps, las que facilitarán la competencia de los novicios contra los consagrados sin temor a la derrota aplestante.

El programa confeccionado es el siguiente:

Marzo 26: 200 metros llanos con handicap libre a todo competidor; 3000 metros llanos, reservada para perdedores.

Abril 23: 100 metros llanos, para perdedores; 1000 metros llanos, para menores de 16 años.

Mayo 28: 800 metros llanos para perdedores; 5000 metros llanos, para perdedores.

Julio 2: 400 metros llanos con handicap libre a todo competidor; 1500 metros, íd íd.

Agosto 27: Cros Contry, de 7 a 8 kilómetros.

Octubre 15: carrera internacional: Recoleta-Belgrano-Recoleta.

Círculo Colombófilo "La Mensajera"

Según el programa trazado por este Círculo, el domingo próximo se realizará el gran concurso libre para pichones nacidos después del 1o. de septiembre, desde la estación Cortinez a esta capital o sea un recorrido de 75.000 metros en línea recta.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas la víspera de 18 a 22 para su control y encanastamiento en el local social Velasco 277.

Nueva comisión directiva

El Club Defensores Argentinos ha procedido a la designación de su nueva comisión directiva, que ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Marcelo Pataro Conte; vice, R. Schegarevorda; secretario, Miguel Araico; tesorero, Guillermo Simonetti; vocales: Antonio Cuggini y Carlos Aracio.

Regata Universitaria

Debiendo disputarse el 4 de febrero próximo la regata Universitaria, la comisión directiva del Club Nutico Belgrano resolvió en su última reunión, que los capitanes que deseen intervenir en dicha prueba, pedrán solicitar hasta el 31 del corriente a las 21 horas, las embarcaciones de propiedad del club, en el local Cabildo 2188.

Asamblea del Club Atlético Estudiantil Porteño

En el local social del Club Atlético Estudiantil Porteño, situado en las calles Campichuelo y Gaona, se realizará el domingo próximo a las 9.30, la asamblea general ordinaria de los socios del mismo, con objeto de tratar la siguiente orden del día: Aprobación de la memoria y balance anual del ejercicio 1921-1922; elección de nuevas autoridades.

Firpo ha llegado a Estados Unidos

Un telegrama procedente de Nueva York anuncia la llegada a esa ciudad del pugilista argentino Luis A. Firpo.

Añade el telegrama, que Firpo mantiene el propósito de medirse con Dempsey, cosa que ya ha hecho público.

No solamente dudamos de la noticia, sino que estamos habilitados para desmentirla y nos basamos en las declaraciones que nos hiciera Firpo antes de partir.

En efecto, nos dijo que eran sus propósitos, someterse a un severo y largo entrenamiento con Sam Lanford y Joe Jeanette, para ir adquiriendo los conocimientos de que carecía. Como le interrogáramos entonces acerca de un posible encuentro con Dempsey, Firpo nos manifestó en forma categórica y terminante que muy lejos estaba de pensar en semejante cosa. Son palabras textuales de nuestro notable campeón.

Cervecería Buenos Aires

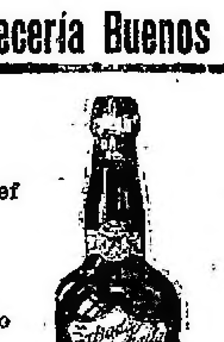

U. Telef 48 Palermo — CAVIA No. 3264

Casa D'Huicque
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.
U. T. 3255 (Rivadavia)

Hotel "SARMIENTO"
Comodidad para familias y pasajeros
PRECIOS MODICOS
Sarmiento 1410

Muebles, Esteras, Colchas, Persianas, etc.

De nuestros excepcionales surtidos en estos renglones de artículos para verano, realizamos lo que constituye el excedente de los mismos, a precios de sin igual ocasión :: :: ::

GENEROS DE TAPIÇERIA
CRETONAS FLOREADAS lavables, de 80 cms. de ancho, el m. a $ 1.60 y $ 1.30
MADRAS con florecitas en color crema para visillos y colchas, ancho, 120 cms. el metro a $ 2.50

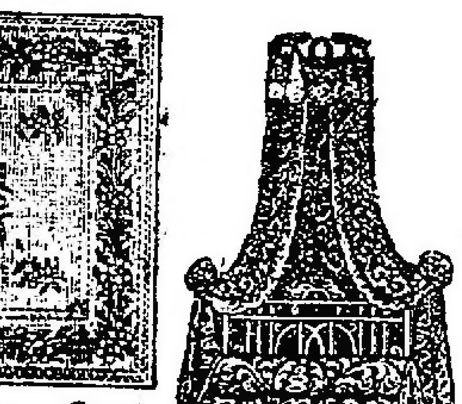

PERSIANAS de junco, para ventanas, blancas, medidas: 150x300 $ 1.90; 140x280, $ 1.90; 130x260, $ 1.70; 120x240, $ 1.70; 170x220, $ 1.50; 100x200 $ 1.50

Esteras de trama de hilo, para piso, varios colores, medidas: 270x365, $ 21.00, 180x280, $ 9.80, 90x180 $ 3.00; 70x135, a .... $ 2.20

COLCHAS de tul Point de Esprit con aplicaciones y bordados de recocó hechas a mano y grandes volados largos para cubrir las almohadas, a $ 23.00

CORTINADOS de tul haciendo juego a las colchas, para puertas y doseles, tamaño: 140 por 400, el par, $ 32.00

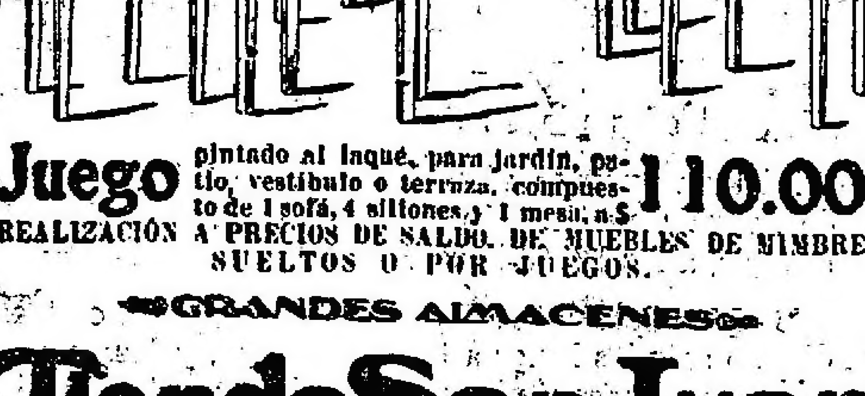

Juego pintado al laqué, para jardín, patio, vestíbulo o terraza, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 1 mesa, a $ 110.00

REALIZACIÓN A PRECIOS DE SALDO DE MUEBLES DE MIMBRE SUELTOS O POR JUEGOS.

Para BAÑO y PLAYA ofrecemos en venta especial los artículos apropiados y de más significada moda.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIAN Hnos. (S. A.) - ALSINA y PIEDRAS - Bs. AIRES

- CRONICA SOCIAL -

De Mar del Plata

Procedente de esa capital llegó esta mañana el señor José Luis Cantilo, su señora y sus hijos.

Con tal motivo ha sido muy visitado en su residencia de la Loma.

—En el Stand del Tiro a la Paloma se disputó esta tarde el premio Fogli, con el siguiente resultado:

1.o, señor Miguel Riglos; 2.o, señor Lorenzo V. Ruiz, y 3.o, señor José María Bustillo.

En las pollas fueron ganadores Miguel Riglos, Pedro Cristophersen y E. Lagos García.

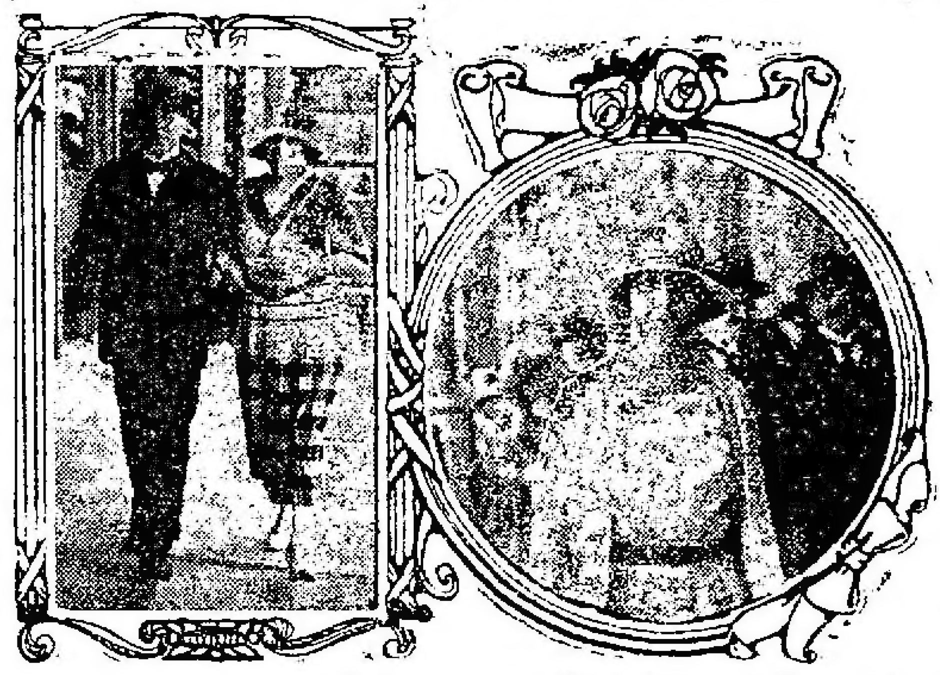

1. Marta Alemán de Jiménez Zapiola. —2. Srtas. de Orma. — 3. Josefina Silveira. — 4. Dr. Manuel María Oliver y señora Adela Lojo Salgado. —5. Elena Aldao Unzué.

—Guarda cama la señora Enriqueta del Solar de García, siendo su estado y el de su hijito, satisfactorios.

—El miércoles próximo, a las 10, se oficiará en la iglesia de San Pedro un solemne funeral en memoria de Su Santidad Benedicto XV. Celebrará el pontifical el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, estando la oración fúnebre a cargo del presbítero Augusto Vallazza.

La Comisión Pro Escuela Stella Maris, hará celebrar en la capilla, los días 28, 29 y 30 del corriente, a las 9.30, un triduo de réquiem en memoria del Sumo Pontífice, adhiriéndose en esta forma a los actos que se realizan en la iglesia Metropolitana y a la invitación de la Liga Argentina de Damas Católicas.

—Se efectuó ayer la inauguración de la casa de socios y cancha de golf que posee el Club Mar del Plata en el parque Camet.

—Con asistencia de numeroso público realizóse ayer en los salones del Club Mar del Plata, el primer concierto del pianista Abel Rufino, quien ejecutó trozos de Beethoven, Rubinstein, Mendelssohn, Chopin, Listz, Schubert, Debussy, Rachmaninoff y Weber, siendo muy aplaudido.

—En la semana entrante se efectuará en la iglesia de San Pedro, un solemne funeral en memoria de la señora Inés Peña de Ortiz Basualdo, cuyo fallecimiento ocurrido recientemente, ha causado honda pena en el vasto círculo de sus amistades.

—A bordo del Ciudad de Buenos Aires, han llegado los señores Eduardo Fauvety, Raúl y Horacio Padilla Panelo.

—Ha llegado el señor Leopoldo Broggi y su señora María Alvarez de Toledo.

* * *

Se ha fijado para el 4 del mes entrante la boda de la señorita Sara Isabel Deulorol con el señor Pedro I. Tagle Romero.

* * *

Será consagrado hoy en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Mercedes Galíndez con el señor Raúl Jorge Capdevila Olivares.

Actuarán como testigos en el acto civil por parte de la novia los señores Domingo García Pelerán y Fernando M. Galíndez y por parte del novio los señores Roberto Craviotto y Horacio Capdevila Olivares.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Oeste, los restos del señor Leandro Realive, acto que dió lugar a una sentida demostración de duelo.

El señor Realive pertenecía a la colectividad helvética, fué vicepresidente y presidente de la sociedad Filantrópica Suisa en 1911; realizando una obra eficaz en favor de los intereses de su país. Dedicó también sus energías a la Argentina, donde formó una familia y conquistó sinceras y hondas simpatías por su caballerosidad e inteligencia.

* * *

El 4 de febrero se efectuará en casa de la familia de la novia, el casamiento de la señorita Elsa B. Koppenhofer con el doctor Adolfo González Mujica.

Apadrinarán la unión la señora Lucila C. de Koppenhofer y el señor Rafael Escobio.

En el matrimonio civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos, el doctor Adolfo Reise y Carlos Lipold por parte de la novia; doctor José González Mujica y Julio Estanguet por el novio.

* * *

El sábado próxmo se ausentará para Montevideo, el señor Enrique Birba y su señora Juana Eguía.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Delia A. Tonozzi con el señor Raúl F. Márquez.

* * *

De Caseros:

Ha causado honda impresión el fallecimiento de la señora Leonor Martínez de González, ocurrido a consecuencia de una larga y dolorosa enfermedad que la tenía postrada en cama desde hace más de cinco meses.

La extinta dama que ha pertenecido a varias sociedades de caridad y educación, y a quien rodeaban merecidos prestigios desaparece a los 44 años de edad, dejando en su hogar un vacío difícil de llenar.

Sus restos fueron depositados en el cementerio del Norte ante numerosas familias que la acompañaron a su última morada.

Su muerte enluta a las familias de Martínez, Martínez Rolón, González y González Rigau.

* * *

Mañana, a las 9.30, se oficiará un solemne funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, en memoria del presbítero Guillermo Etcheverty.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Martínez Iribarren con el señor Juan Manuel Rojas.

* * *

En casa de la novia será bendecido el 7 del mes entrante el enlace de la señorita Amelia Torres con el señor Rafael Comas, siendo padrinos la señora Emilia Medina de Comas y el señor Antonino Blanco Cambaceres.

* * *

El señor Alberto Guerrico y su señora María, han tenido la desgracia de perder a su hijita María Magdalena.

Por este triste motivo, los atribulados padres han recibido numerosas manifestaciones de condolencia.

* * *

A bordo del Massilia, parte para Europa el nuevo canciller de la legación argentina en Francia, doctor Carlos Copello.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita María Sofía Pregot Valdez con el doctor Jerónimo G. Guzmán.

La ceremonia religiosa será bendecida por el vicario general de la armada, monseñor Agustín Piagio, apadrinándola el señor José Lucas Pregot, padre de la novia y la hermana del novio señora Delfina G. de Moreno, quien será representada por la señora Benita V. de Guzmán.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los doctores Félix B. Valdez y Luis L. Castellanos y por el novio el señor José del C. Guzmán y el doctor Joaquín Maqueda.

* * *

Ayer partió para Córdoba la señora Laura Lastra de Malbrán, esposa del representante diplomático de nuestro país en Méjico.

* * *

Un grupo de amigos del señor Roberto Tafró le ofrecerá mañana una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

Mejorada la señora Angélica Villa de Maqueda.

—Se encuentra enferma la señorita Delfina Frías.

—Continúa siendo muy delicado el estado de la señora Beatriz Barrera de Garay.

—Ha sufrido una recaída en su enfermedad la señora Clara M. de Montaña.

—Restablecido, el señor Atilio Palma.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Sarah Cabrera Castilla.

—Mejor la señorita Lyla Ante Lacroix.

—Se ha notado una leve mejoría en el estado delicado de la señorita María Esther Rosso Palma.

—Se encuentra enferma la señorita Nelly Velarde.

—Mejorado el doctor Eduardo Dorr.

—Mas aliviado después de la intervención quirúrgica a que ha sido sometido el doctor Emilio Hardoy.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata la señora Elina Almeyra de Castro y sus hijas María Elina y Angélica, el doctor Pedro Olaechea Alcorta, su señora Francisca Palacio y sus hijas María de las Mercedes y María Enriqueta, la Srta. Sara Acevedo Ramos, el doctor Manuel M. Rovero, señora María I. C. de Correa Morales, el señor Enrique Ramaugé y familia, señora María Catelín de Campos, Isabel Reynols de Díaz y su hija Irene, Clara Díaz Reynolds de Mariño y sus hijos, señora Emilia Abelleyra de Vallet y la señorita Raquel Rodríguez, señora Isabel Díaz Reynolds de Newton y su hija María Carlota, señores Carlos Dose, Alberto Dose, señora Magdalena P. de Boero y familia, señores Jorge A. Durand y Nicolás G. Meineke.

Para Mar del Plata, el señor Juan P. Viaggio (hijo).

—Para el Azul el doctor Angel Pintos.

—Para la Pampa el señor Armando Donato, su señora, María Casares, sus hijos y la señorita María Luisa Domínguez.

—Para Entre Ríos el señor José Liebermann.

—Para Martínez el doctor Raúl Bepetto.

—Para Entre Ríos el señor Manuel Berisso.

—Para Mar del Plata el doctor Miguel Angel Garmendia.

—Para Morón las señoritas Raquel Varangot y Sara Campana.

—Para Córdoba el doctor Faustino Trongé.

—Para Lobos el doctor Saúl Escobar y su señora Lucrecia Arévalo.

* * *

Han llegado:

—Del Tigre la señorita Delfina Prago.

—De Mar del Plata el doctor Ricardo A. Paz y su señora Agustina Costa Paz.

—De Santa Fe la señora Edelmira R. de Cibils.

—De San Juan el doctor Victorica Ortega.

—De Escalada regresaron el doctor L. Berardi y el señor Alejandro Lecci (hijo).

—De Zárate el señor Manuel José de la Torre y su hermana María Etelvina.

—De Mar del Plata el señor Antonio Cairoli y su señora Ana M. Roberts.

—De Cacheuta el presbítero Benito C. Barbarrosa.

—De Montevideo la señora Eufemia Cáceres de Melo, sus hijas María Eloisa y Julia Esther y la señorita Raquel Alegre.

Me complazco en declararles que he encontrado el Agua mineral **Nocera-Umbra** que Vds. introducen, de excelente paladar como agua de mesa y de una feliz influencia en la digestión.
Dr. Larguía.—Médico.—Bs. Aires

Estudio **F. BIXIO y CIA.** Fotografic
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
Arte en los retratos de novios y niños
Bdo. de IRIGOYEN 185 Buenos Aires — U. T. 1372, Rivadavia
Anexo: Mar del Plata - Rambla 138.

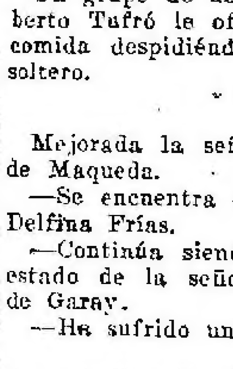

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX

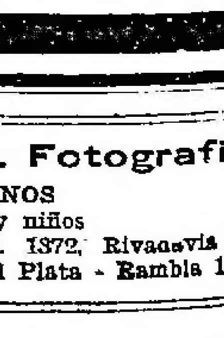

JABON SUNSET TIÑE y LAVA TODO
INDISPENSABLE A TODA FAMILIA
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS
CONCESIONARIO Platería COLON — R. F. GOBBI 926 Rivadavia 926
REMITIENDO:
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" de 5 onzas.
$ 0.80 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Comentarios del día

"LA PUERTA SE ABRE"

Decididamente en nuestro teatro ocurren cosas visiblemente anormales. Conocemos de gente que ha andado rodando mucho tiempo con sus manuscritos bajo el brazo por las secretarías a la búsqueda de escenario propicio a sus elucubraciones. Y se repiten los casos de que los aspirantes a autores de cartel tienen que cargar con sus producciones, siguiendo una peregrinación deprimente. Es indudable que entre las obras que se presentan a los teatros hay un enorme porcentaje de labor irrepresentable, porque este género de literatura es el que más se presta a despertar deseos productivos entre elementos poco capacitados para labores intelectuales. Pero hay un hecho que nos sugiere este breve comentario. Nos referimos al concurso último del Apolo. Tres de las producciones estrenadas son de autores que no tienen ningún antecedente en nuestra vida teatral.

Sabemos, además, de algunas de esas obras premiadas, que ha andado ambulando por varias secretarías de teatro sin encontrar elenco que le viera méritos para la representación. El hecho no es tan grave, dirán algunos. Errores directivos disculpables,—dirán otros,—que nadie es profeta o clarividente, y menos en nuestro ambiente teatral.

Pero ahora tropezamos con otra noticia que más nos desconcierta. Dos de los autores premiados ya tienen obras aceptadas por la misma compañía. Es un hecho que se contradice con las andanzas ambulatorias anteriores y que prueba la elasticidad directiva de los elencos nacionales. Basta que una circunstancia cualquiera actualice o saque del anónimo un nombre para que en seguida se abran las puertas de la escena para el feliz ungido.

Así se apoyan los carteles en valores convencionales, no de la propia producción a estrenarse, sino en los antecedentes oportunistamente favorables del elegido.

Y sin que el caso sea general, merece un comentario adverso por la frecuencia con que se repite, extendiéndose a los autores ya avezados que se apuntalan en sus aciertos pretéritos para justificar sus endebles producciones actuales.

Preciso es no empequeñecer valores estimables si se quiere estimular en forma positiva el teatro autóctono.

Para la Opera

Noticias telegráficas de París confirman la noticia de que la compañía de comedia francesa que encabeza el actor Signoret ha sido contratada para actuar en el teatro de la Opera de esta capital.

La temporada se iniciará en el mes de julio próximo.

Mayo

La compañía del Mayo anuncia para hoy en vermouth e intermedia la revista de Ubizuis del Zolar, Flores y el maestro Gay "Al gran calote".

Estreno en el Avenida

Esta noche en sección intermedia se estrenará la tan anunciada opereta bufa inglesa "Ivy"; original de Moston y el maestro Karker, vertida al castellano por Luisa Salas y arreglada musicalmente por el maestro Lozzi.

Tendrán a su cargo los roles principales la tiple Blanca Pozas y el actor Miguel Ligero.

Los títulos de los cuadros son como sigue: I. En casa de Harry Brorson; II. Una noche en el barrio chino; III. Un bar americano; IV. En el palacio de Echabad Brorson. La acción se desarrolla en Nueva York.

Se estrenarán decorados y vestuarios llamativos, y los diversos bailables han sido puestos en escena por la señorita Salas.

Buenos Aires

Sigue de Rosas dando preferencias al género guiñolesco; motivo por el cual "El club de los suicidas" tiene hoy preferencia en el cartel, ocupando las secciones vermouth e intermedia.

En cambio mañana viernes y para matizar, recurrirán a una reducción del vodevil de Vermeil "Te amo y serás mía", vertido por Escobar.

En esta forma habrá espectáculo para todos los gustos.

Un estreno en Madrid

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza ha estrenado anoche en el Princesa de Madrid el poema dramático de don Luis Fernández Ardarin "La dama de armiño", ya conocido de nuestro público.

Ginebra La Llave P.H.

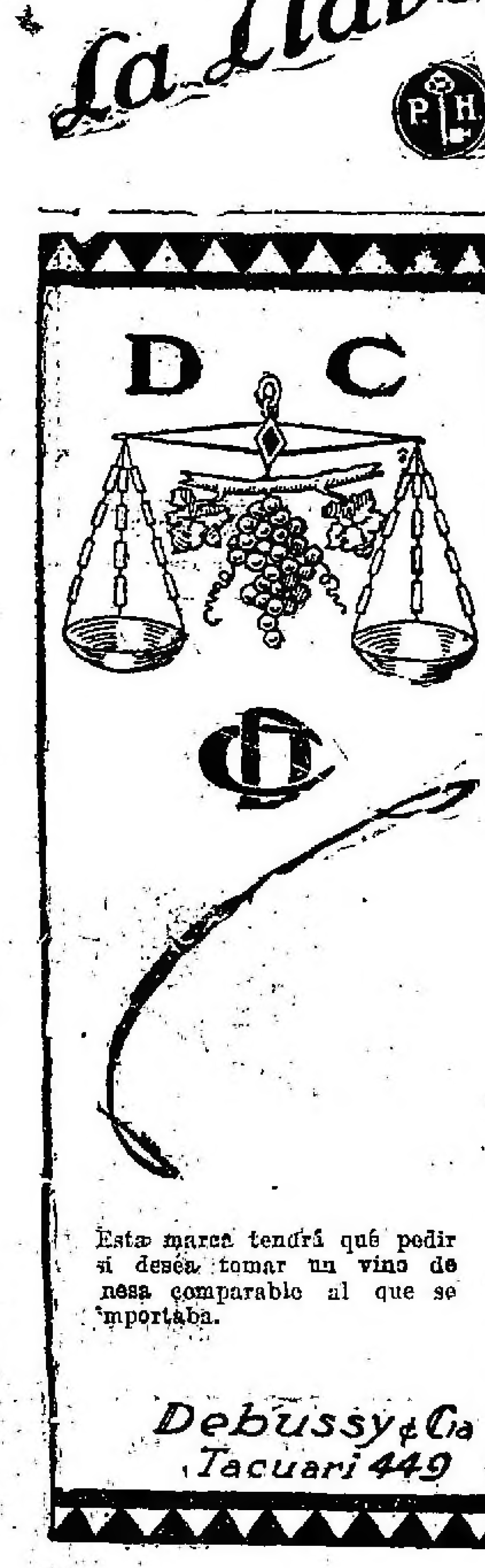

Anécdotas teatrales

Un vecino de Madrid daba hospitalidad en su casa a un pariente suyo que había venido a la corte desde un pequeño pueblo de Andalucía para arreglar cierto asunto en una oficina del Estado.

El cortesano dijo un día a su pariente campesino:

—Te voy a llevar al teatro para que veas al mejor actor del mundo.

Se refería al célebre don Julián Romea.

Ambos parientes fueron una noche a ver "Bruno el tejedor", una de las obras en que más se distinguía el actor citado.

Durante la representación el campesino estuvo atento a lo que pasaba en la escena, sin dar ninguna señal ostensible de agrado o desaprobación.

—Es posible que este rústico no haya entendido a Romea — pensó el pariente cortesano, y con cierta ironía le preguntó al campesino:

—Vamos a ver, ¿qué te ha parecido Romea?

—Hombre... francamente, para elogiarlo tanto, yo no he visto en él nada de particular. Ha hecho ni más ni menos lo que hubiera hecho cualquiera en su caso.

No cabe mayor elogio de la asombrosa naturalidad con que interpretaba las comedias el gran Julián Romea.

Era la verdad misma... dentro de un arte supremo.

Mariano Vallejo, desde las columnas de su periódico en Madrid, le seguía una campaña mortificante a cierto artista de ópera español que cantaba bastante mal. La campañita dió motivo a que una tarde el mal cantante se entrevistase con él. Lo encontró en un café de la Puerta del Sol y de buenas a primeras lo piropeó en la forma que sigue:

—¿Es usted el canalla que desde hace algún tiempo viene escribiendo que yo canto mal, que desafino y que no entiendo de arte?

—Sí, señor; yo he escrito todo eso; — contestó Mariano imperturbable.

—No quiero comprometer el establecimiento; salga usted a la calle, so tal... so cual. ¡Le voy a pisar a usted las tripas....! Quiero aplastarle el cráneo. ¡Salga usted, cobarde, que le voy a arrancar los hígados! Sígame usted.

—Bueno — dijo el insultado con serenidad pasmosa — yo le seguiré. Usted cumplirá su programita nada halagador; pero contésteme antes con la mano puesta en el corazón. ¿Después que me haya sacado los hígados, pisoteado el cráneo, comídome los riñones y convertido en papilla..., ¿después que me haya hecho usted todo eso... ¿cantaría usted mejor?

Esta contestación flemática de Vallejo entibió el ánimo del artista lírico y no hubo picadillo ni descuaje de vísceras.

El malogrado poeta Carlos Coello se topó una noche en el saloncillo del Español con un "sablista" que, después de molestarle frecuentemente, en justo "agradecimiento" le "mordía" sin piedad. Poniéndole la mano sobre el hombro le dijo:

—Hola, Fulano! Ya que mis duros le gustan a usted más que mis sonetos.

A lo cual contestó el "sablista" cínicamente.

—Eso consiste en que los duros no tienen ripios.

—Pues en lo sucesivo — concluyó el poeta — me tendrá usted que criticar de balde.

Nueva profesora de piano

La señorita Teresa Fernández, distinguida pianista, acaba de obtener por unanimidad de votos primer premio y medalla de oro como alumna del Conservatorio Buenos Aires, de Alberto Williams, en su examen de profesora superior de piano, efectuado recientemente.

Este éxito brillante no sorprende recordando que anualmente ha sido juzgada con las más elevadas clasificaciones, sobresaliendo por las cualidades que posee en el manejo del teclado y de los pedales que domina con vigorosidad y expresión privilegiada, muy poco común, si se tiene presente la corta edad de tan distinguida como gentil jovencita.

La nueva profesora, ha recibido numerosos y cariñosos testimonios de amistad y felicitaciones, con motivo de su brillante éxito.

El debut de hoy

Conforme a lo anunciado hoy se presentará ante el público del Liceo el hipnotizador Pinman, quien anuncia una serie de experimentos científicos y como novedad la fascinación de conejos, perros, gallinas y gatos. Es un espectáculo interesante que seguramente ha de tener mucho público.

"Excelsior"

Acaba de aparecer el número 411 de esta difundida publicación técnica y profesional, decana de la prensa cinematográfica.

Como sus números anteriores, trae un nutrido material informativo, hermosas notas gráficas e interesantes comentarios del momento.

Comedia

Para alternar con las revistas que siguen siendo el atractivo principal del programa de la Comedia, se recurre hoy en la sección inicial nocturna del viejo sainete de Vital Aza "El padrón municipal" en cuyo rol de Periquito intervendrá Narcisín.

Para leer

La revista teatral "La Escena" en su número 187 que acaba de aparecer, publica el sainete en un acto y tres cuadros de Miguel H. Escuder "El testamento de Fausto", que con singular éxito estrenó en el teatro Urquiza de Montevideo la compañía Rioplatense y que a fines de su última temporada nos hizo conocer en el teatro Buenos Aires la compañía Muiño-Alippi.

Por el Marconi

Franco Padilla, director artístico de las huestes que encabezadas por Manuel Montero y Concepción Soria se han instalado en el Marconi, sigue utilizando su repertorio original. Así esta noche en sección intermedia exhuman el juguete cómico "Gallardo y calavera", letra del expresado autor y música del maestro Terés.

Además ensayan "El barrio de Balvanera", una revista oportunista de igual procedencia.

UNA PROFESORA DE DANZAS

Esta bella mujer que aparece en los grabados que se ven más arriba, es Miss Margaret Morris, una inteligente profesora londinense de danzas clásicas.

Miss Morris tiene instalada en la gran capital inglesa una academia a la que concurren numerosos niños de ambos sexos, de cuatro a catorce años de edad.

Para las festividades de Navidad del año anterior, la academia de Miss Morris representó en el teatro infantil de Londres la pantomima titulada "Puss in Boots", que al ser interpretada por los disciplinados "children" de Miss Morris, reportó a la graciosa profesora un triunfo muy meritorio.

Crónicas viejas

"UN DRAMA NUEVO"

Don Manuel Tamayo Baus había dado al teatro, desde la edad de diez a doce años, en que logró su primer triunfo escénico, en Granada, con una refundición de "Genoveva de Brabante", un número considerable de obras casi siempre con excelente éxito, alcanzando con "(Virginia", "La rica hembra", "La bola de nieve" y, sobre todo, con "Locura de amor", los puntos más elevados de la curva de su carrera dramática. De pronto, el año 1862, desapareció el nombre de Tamayo de los carteles de los teatros, y empezó a escribir "un amigo suyo", cierto don Joaquín Estébanez, que se reveló como un autor de primer orden el 25 de octubre de dicho año, con el estreno de "Lo positivo", y a quien ni en los ensayos, ni en las presentaciones, ni en parte alguna consiguió nunca nadie ver la cara.

Cuando se estrenó "Lo positivo", tenía Tamayo no más que treinta y tres años (nació en Madrid el 16 de septiembre de 1829); había ingresado en la Academia Española el 12 de julio de 1859. Y entonces fué cuando principió a ocultarse para estrenar sus obras. El éxito de "Lo positivo" no logró hacerle destruir la personalidad ficticia que creara; lejos de ello, el anónimo se mantuvo durante seis días, y si se descubrió fué porque lo reveló Cañete (con la recomendación del mayor secreto), en la tertulia literaria del marqués de Molins, y Alarcón lo hizo público en "La Epoca". Pero aún después de aquella reevlación, obstinóse Tamayo en negar la paternidad de la comedia; llegaba a incomodarse cuando le decían que era él el autor, y mostraba a todo el mundo cartas del supuesto Estébanez, encargándole que ensayara sus obras.

Cuál fuera la verdadera causa de esta ficción, es secreto que Tamayo se llevó a la tumba. Sus propias explicaciones, dadas muchos años después de retirado de la escena, distan muchísimo de ser convincentes. Decía Tamayo que la elección del seudónimo al estrenar "Lo positivo", obedeció "a que, calmados los anhelos de gloria propios de la juventud (ya queda apuntado que entonces tenía treinta y tres años) y reformados por la experiencia mis gustos, al presentar una obra de tendencias y forma diferentes a las que hasta entonces había escrito, y para mi mayor independencia como escritor, dado el noble carácter que entonces tenía de dramaturgo y académico, me pareció conveniente recurrir a un nombre completamente "desconocido". Para la noche del estreno, la explicación puede admitirse y en el incógnito autor de "El libro talonario", "Jorge Havaseca", que luego se trocó en José Echegaray, la aplaudiría; pero para la insistencia, una vez descubierto el secreto, ya no sirve... Y después de "Lo positivo" vinieron "Lances de honor" y "Más vale maña que fuerza", porque "Del dicho al hecho" lo estrenó "Fulano de Tal", y, al cabo, el teatro de la Zarzuela anunció el sábado 4 de mayo de 1867 la obra maestra de don Joaquín Estébanez o de don Manuel Tamayo: "Un drama nuevo".

Cuenta el veterano escritor don Antonio Sánchez Pérez, que cuando se preparaba el estreno de una obra del desconocido Estébanez, en las de los teatros, hasta en los círculos políticos, despertábase inmensa curiosidad. De "Un drama nuevo" hacíanse lenguas cuantos habían presenciado algún ensayo. Manuel, se había encargado del papel de Yorick, que le iba "que ni pintado"; de Teodora Lamadrid afirmábase que estaba aún mejor que en "Adriana"; Juan Casañer se aseguraba que era una viva encarnación de Shakespeare; y que completaban el reparto Francisco Oltra, que hacía "el traidor" Walton; Ricardo Morales (Edmundo), y un jovenzuelo, casi principiante, cuyo nombre había de adquirir después la mayor y más justa notoriedad, Emilio Mario, a quien se encomendara el episódico papel del autor. Vaticinábase un éxito mayor que el de "Lo positivo". Los cómicos estaban entusiasmados. La empresa, llena de esperanzas...

Y vaticinadores, cómicos y empresa, por aquella vez quedáronse cortos. El triunfo de "Un drama nuevo" fué de los que hacen época en la historia del teatro. Aquel portentoso final del primer acto, de una habilidad técnica insuperable tras de la prodigiosa escena de la confesión en que Teodora Morales y Casañer rivalizaron en acierto y arte; toda la formidable lucha de afectos del acto segundo, rematada con los gestos de suprema nobleza de Shakespeare y Yorick en la última escena, despertaron el entusiasmo del público. Pero aun faltaba el tercer acto, ese acto soberano, en que la realidad y la ficción se funden de modo increíble y el interés dramático alcanza proporciones rara vez igualadas; y era tal la identificación del público con el doble conflicto de la famosa intervención del apuntador — que todavía en nuestros días provoca indefectiblemente rumores, — originó casi una tempestad.

Aunque parezca mentira, es absolutamente cierto que fueron bastantes los espectadores a quienes, al poner término a la representación las sublimes y sencillas palabras de Shakespeare, costE trabajo darse cuenta exacta de que, realmente, el drama había llegado a su maravilloso desenlace. Cuando cayó el telón estalló una ovación frenética, delirante... Y entonces, lleno de emoción, adelantóse a las candilejas Vicorino Tamayo, y, tembloroso, con voz insegura, pronunció estas palabras:

—El autor de la obra que hemos tenido el honor de representar es don Joaquín Estébanez, que no se encuentra en el teatro.

"Protestas ensordecedoras partieron de todos los ámbitos de la sala — escribe Sánchez Pérez. — "¡No, no! ¡Que salga don Manuel Tamayo! ¡Está ahí, que le saquen los actores! ¡Aunque no quiera...!"

"Y era verdad que estaba entre bastidores, sereno, frío, inalterable entre tantas personas entusiasmadas, con aquella mirada inexpresiva, a la que daban aún más insignificancia de los anteojos de áurea armadura, inseparables de aquel rostro, como si de él formaran parte, y aquel semblante marmóreo, jamás contraído por desastrosa impresión alguna; parecía del todo ajeno de cuanto en el teatro acontecía.

"Presentarse a recibir los aplausos del público? No había que pensar en ello siquiera. El no era don Joaquín Estébanez, y no saldría; la concurrencia, que deseaba aplaudirle y vitorearle, hubo de salir del teatro sin ver cumplido su deseo."

¡Todavía Tamayo negaba ser don Joaquín Estébanez...! ¡Aún seguía abroquelado tras de las cartas...

—Pues, amigo mío, diga usted lo que quiera — le dijo, sonriendo, Revilla, el crítico eminente — yo no puedo creer que esa obra es de un escritor novel... Detrás de "Un drama nuevo" se ve "un autor viejo"...

¡Autor viejo!... Pues se imprimió la obra y Joaquín Estébanez fué quien la imprimió. Y aun puso al frente de ella:

"Al señor don Victorino Tamayo y Baus, por quien el público de Madrid es amigo de Yorick. "Joaquín Estébanez".

Y no sabemos si le enviaría con su ejemplar algunas de aquellas famosas cartas...

Veinte años tardó en proclamarse en escena el nombre del autor de "Un drama nuevo", que en los catálogos de la Sociedad de Autores sigue figurando como de don Joaquín Estébanez. Fué ello cuando reunidos Calvo y Vico, dieron en el teatro Español una memorable representación de esta obra.

"Recuerdo la emoción de Rafael Calvo — escribe un testigo — al acercarse a las candilejas y decir, en medio del silencio sepulcral que siguió al estruendoso aplauso con que el público pedía al autor:

"—La obra que hemos tenido la honra de representar no es de don Joaquín Estébanez, como dice el cartel, sino de don Manuel Tamayo y Baus.

"Y aquello fué una verdadera tempestad de bravos y palmadas. El público, de pie, aplaudiendo y vociferando con frenesí, hizo levantar la cortina diez o doce veces, y otras tantas pidió que se presentase el autor, aunque Rafael había dicho que no se hallaba en el teatro. Yo no recuerdo triunfo más grande."

Precisamente "Un drama nuevo" fué la última obra que representó Calvo, también con Vico, pocos días antes de su muerte, en el teatro Principal, de Cádiz, a fines de agosto de 1888.

Y "Un drama nuevo" es de las pocas obras españolas que han salvado las fronteras y se han representado en lenguas extrañas, en francés, en inglés, en portugués, en italiano, en alemán... La hizo Coquelin, "ainé", en París, y cuando intentó el gran Novelli crear en Roma la Casa de Goldoni, a imitación de la Comedia Francesa, como base del repertorio extranjero, escogió, con "El mercader de Venecia", "Un drama nuevo"... Y siempre se aplaudió la obra, y siempre fué elogiada y admirada; alguien dijo, con frase feliz, que no parecía sino que la sombra de Shakespeare, evocada en el drama, había prestado su aliento al dramaturgo...

Sólo una vez... Hace tres lustros, cuando el importante periódico francés "Le Temps" inició la costumbre, que después ha seguido varios años, de consagrar al teatro extranjero su crónica hebdomadaria teatral en los meses de verano, un distinguido escritor español, Manuel Bueno, cuyo talento, por otra parte, no necesita alabanzas, fué el encargado de tratar del teatro español contemporáneo; y no he podido olvidar la impresión que entonces me causaron los juicios en tal tribuna formulados por un español para público extranjero, relativos a Ayala y a Tamayo. De Ayala decía que "era tan frívolo, tan falso en su sensiblería, que a su lado Jorge Ohnet es un Balzac". "Locura de amor" y "Un drama nuevo" le producían "una vaga sensación de malestar y aburrimiento". Tamayo, en su opinión, era pobre de invención, de espíritu estrecho, hipócrita, Tartufo, que sólo pudo tener algún prestigio entre los cómicos españoles, que son, con contadas excepciones, los más ignorantes y orgullosos del mundo"...

Cuando leía dolorido estas opiniones, no por respetables menos inoportunas, y no más que una semana después, en el mismo periódico, y hasta en el mismo lugar, vi que una escritora italiana, Matilde Serao, recordaba incidentalmente la importancia de "Un drama nuevo" en el repertorio de Novelli, no pude menos de recordar la verdad que encierra aquella estrofa célebre:

"...Y si habla mal de España es español". — **Ismael Sánchez Estevan.**

CINEMATOGRAFIA

"Phroso"

NOTABLE Y RECIENTE PRODUCCION FRANCESA ADQUIRIDA POR LA CASA MAX GLUCKSMANN.

"Phroso" es el título de una de las más recientes producciones francesas, que ha sido estrenada con un éxito enorme tanto en Francia como en Inglaterra y Norte América. La obra ha sido dirigida por Louis Mercanton, llamado el "Griffith europeo" y de quien conocimos en la temporada pasada el notable film "El amigo Fritz". En su última producción, Mercanton ha puesto en práctica su discutida teoría de firmar las obras con decorados reales, prescindiendo por completo del "estudio". El resultado obtenido ha sido sorprendente y de ahí el gran interés que despertó "Phroso", al ser presentado al público. El film fué tomado en uno de los más bellos parajes del mundo: la isla de Santa Margarita, en el Mediterráneo, y figuran en él las maravillosas grutas de San Cesáreo y el famoso fuerte de Santa Margarita.

El argumento de la obra se basa en la novela de aventuras "Phroso", del conocido escritor inglés Anthony Hope, y Mercanton ha sabido hacer de sus episodios un film curiosísimo, de mucha ación y vida, en el cual los sucesos se desarrollan en forma tan hábil, que la atención del espectador está continuamente en suspenso.

La interpretación es de primer orden e interviene en ella un viejo conocido nuestro: el actor Paul Capellani. Entre el elemento femenino se destacan la bella actriz Malvina Longfellow, a cuyo cargo está el rol de protagonista y la seductora Poupa Cassaiari.

Este film, que ha sabido despertar tanta curiosidad en todas partes donde se ha exhibido, ha sido adquirido por la casa Max Glücksmann, quien lo dará a conocer en la Argentina durante la próxima temporada.

"El sello de Satanás"

LA ISLA DEL LAGO DE CRISTAL

13.o Episodio

Jack vió cuando Satanás le apuntaba con su revólver, y entonces se dejó caer del árbol cuando sonó el disparo, evitando así ser herido. Sin perder tiempo corrió en busca de Dolores, y ambos lograron hábilmente burlar a los bandidos, embarcándose para la isla del lago de Cristal, donde la mujer misteriosa habíales asegurado que encontrarían seguro refugio.

Satanás volvió desesperado a su castillo, pero su espía que trabajaba en las oficinas del comandante Alvarez, no tardó en comunicarle el lugar donde Merton y Dolores se habían refugiado. Inmediatamente el bandido llamó a sus secuaces y se pusieron en marcha. Para llegar a la isla tomaron un bote, y para no despertar sospechas, Satanás y sus hombres se escondieron en el mismo. En la isla, mientras tanto, Jack y Dolores se preocupaban de encontrar el puente que unía la isla con el continente, cuando Jack divisó un bote que llegaba. Se acercó al botero y le preguntó el camino del puente. Mientras el hombre se lo indicaba, del bote salió Satanás y su gente, quienes cayeron sobre Jack. La estratagema del bandido había dado resultado.

Amarrado Jack a un árbol, fué prolijamente revisado, sin encontrarse la clave cifrada en su poder. Esta estaba en manos de Dolores. La muchacha, cuando se dió cuenta de lo que le había sucedido a Jack, fuése hasta la orilla y tomó un bote emprendiendo la huída. A poco de internarse en el lago, Satanás la vió, sospechando que la joven tuviera con la clave, tomó el otro bote con sus hombres, e inició la persecución, dejando a Jack maniatado al árbol. [illegible] la mujer misteriosa seguía velando por nuestro héroe. Apenas desaparecieron los bandidos, ella se acercó a Merton y lo libró de las ligaduras.

Aunque Merton hubiera querido seguir a Satanás, carecía de botes para ello. Había, sin embargo, que salvar a Dolores, y la única forma era llegar al puente que comunicaba la isla con el continente. La mujer misteriosa conocía el camino y condujo por él a Merton.

Cuando llegaron al puente, bajo él pasaba Dolores, remando desesperadamente para evitar caer en manos de los bandidos, quienes cada vez se acercaban más y más. Merton vió cómo el bote de Satanás tocaba ya al de su amada, y entonces, sin meditar lo que hacía, se lanzó desde la borda del puente al lecho del lago.

"Lujuria y pureza"

El distinguido director americano, Robert Z. Leonard, esposo de Mae Murray, la conocida actriz, ha dirigido, de modo insuperable esta novedosa producción. La "mise en scene" artística en extremo, y el desarrollo de la trama es una demostración plena del talento de Leonard, hoy considerado uno de los directores de mayor valía, y a cuya experta dirección se deben varias de las mejores y más artísticas películas de su encantadora esposa. El film que nos ocupa, de cuya lujosa "mise en scene" y dirección hemos hablado, nos recuerda el estilo de Hugo Ballín y el de Urban, dibujante, este último, admirable, que expone líneas nuevas en el arte de la escenografía, como lo atestigua la película "Humoresque" considerada en Norte América la más artística del año pasado. Además, la mayor parte de las escenas de desnudo, están tomadas con esa nueva clase de fotografía, que se denomina "Flu" y cuyo objeto es esfumar los contornos de las siluetas.

Andrey Munson, la modelo más famosa de la verdadera estatua viviente, cuyo cuerpo posee las mismas características del de Afrodita, es la principal intérprete, y se revela como una excelente actriz. Desempeña el rol de una modelo que inspira a un gran escultor, una bella obra, cuyo tema es "El triunfo del espíritu sobre la materia". Enamorada de él, para evitarle la amargura de saberse engañado por su esposa, se sacrifica, y cierta vez que ésta concurre al "Atelier" de un libertino, ella toma su lugar, salvándolos así de una inevitable ruptura. La esposa, mujer frívola que nunca se interesó en el arte de su marido, comprende entonces, toda la felicidad que estuvo a punto de perder, y más tarde pide perdón al esposo y confiesa la verdad. Como se vé, la trama, relatada aquí, a grandes rasgos, no es muy interesante y tal vez es lo único algo flojo del film, aunque ciertamente pasa desapercibido ya que cuenta con fotografía, dirección, escenarios e interpretación dignas de una gran película.

Además de Andrey Munson, actúan Holmes J. Herbert, actor de indiscutible mérito, que interpreta al escultor con su corrección acostumbrada; Hedda Hopper, que hace la esposa de éste; Thomas Burroughs, que tiene a su cargo el papel del sabio pintor; Ward Crane, el libertino de la obra, e Irma Harrison, que interpreta a su esposa.

V. V.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Una escena de la película "Los hijos de la noche", por William Russell, a estrenarse el 17 del corriente

"LA EPOCA"

Espectáculos de hoy

CINEMATOGRAFOS

Teatro y variedades, ver el "Carnet del Viajero", de la 1ª página.

SELECT — Suipacha 482. — Por reparaciones en el local, estará cerrado durante los meses de enero y febrero.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más fresca. — Hoy, a las 16.30, a las 18, dos secciones de vistas cómicas. Carlitos aristócrata (copia nueva), Perdiendo el juicio, por Sunshin; las 18.10 (6.10) Brida y rueda, por Tom Mix; a las 21: La farsa salvadora, por W. Fawersham; a las 22: Perdiendo el juicio, Ocaso, por R. Walker; a las 23: Brida y rueda.
—Mañana: [illegible] de la noche, por William Russell.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Hoy, a las 16: dos comedias. — A las 16.30 y 21.10: El ocaso, por Robert Walker; a las 17.30 y 23.10: Camas gemelas, por W. Desmond; a las 18.30 y 22.10: Viajes marítimos a Mar del Plata y El collar perdido, por Eileen Percy.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú — Con las cuarenta y ocho representaciones consecutivas queda demostrado el éxito sin precedentes del sensacional film Lujuria y Pureza, que hoy se exhibe. Programa de hoy, a las 16: La calle del ensueño; a las 17.35: Lujuria y pureza; a las 18.30, estreno: La gran aventura y éxito de Mario Pardo, Noche, mismo programa.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: El miterio de la cámara de acero, La eterna Magdalena, El latigazo, Corazón de león.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Cine continuado desde las 11. — Hoy: Semanario Ford, La loma de San Gotardo, El hombre crédulo, El buen ladrón, por William Rogers; Los idólatras, por Luisa Glaum. Mañana: Subasta de almas, gran reconstrucción histórica de las persecuciones contra los armenios.

TEATRO GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy: La saboyanita, por Shirley Masson; Peregrinos de la venganza, por Lewis Stone y Rubi de Romer; Regeneración, por Bert Lytell.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El latigazo, Vínculos del destino, Supremo sacrificio.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759-61. — Hoy: La viuda desprestigiada, ¡Casaos, por favor!, Apuros de una novia.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Se vende un auto, Haciendo circo (cómicas), El momento de peligro, Los crímenes de otros.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy, tarde y noche: Más vale mañana, El rayo, por Charles Ray.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo Irigoyen 1521. Unión Telefón. 1780, B. O.) — Hoy: Los supuestos amantes, La sombra del dandy, La mujer que tú me diste. Sección cómica: El gilanto 666.

CINE CATALUÑA. — Corrientes 2046-52. — Hoy, tarde y noche: Fibra moral, La frontera de las estrellas.

CINE AMERICANO — San Juan 2994. — Dirección: Max Gluckmann. — Hoy: Variado programa.

STANDARD THEATRE. — Corrientes Nº 2067 (U. T. 2963, Lib.) — Hoy, tarde y noche: El nacimiento de un hombre, por Henry Walthall; Almas bravías, por J. Sedzwick; El veraneo de Tripitas, Un ataque de gas.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao.
Hoy: El nacimiento de un hombre, El faro de la esperanza, Tripitas.

CRISTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Espectáculos al aire libre. — Hoy, estrenos: El desengaño, La nobleza del amor, El azote.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1655. — Hoy: El brillante imperial, Un escándalo privado, Prisioneros del abismo.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Hoy: Con riesgo de su honor; El premio gordo, La madre de la criatura.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado y selecto programa.

MODERNO. — Corrientes 980. — Programa variado. Cintas de gran éxito.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Selectas cintas cinematográficas. — Variado programa.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3150-54 — Gran éxito de la troupe Delval. Diariamente estrenos de los mejores films. Techo corredizo. Gran ventilación.

Actividades de la E. C. A.

Esta empresa nos comunica que su director general artístico Enzo Longhi ha resuelto comenzar la "filmación" de la primera película de la Editora Cinematográfica Argentina, el primero de febrero.

El argumento, que ha sido escrito expresamente por el Cav. Enzo Longhi, gira alrededor de hechos y cosas características de nuestra tierra.

Avisos notables

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN ENERO DE 1922

Serie		$
250 -	7 de Enero	25.000
251 -	14 " "	25.000
252 -	21 " "	25.000
253 -	28 " "	25.000

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BME. MITRE - 686

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del Domingo

BREVES COMENTARIOS

Interesante promete resultar la reunión anunciada para el próximo domingo, pues en la mayoría de las pruebas se han dado cita un buen lote de elementos que sin duda han de proporcionar desarrollos interesantes y reñidos finales. Es un programa perfectamente aceptable dada la época en que nos hallamos en que la ausencia de animales de grandes prestigios por fuerza restan una gran parte del interés que despiertan las pruebas clásicas.

De todas maneras y cumpliendo con la tarea que nos hemos impuesto, haremos un rápido estudio del programa y de los elementos más destacados de cada una de las pruebas que lo forman.

En la prueba de primera hora, que es una carrera para perdedores y ganadores, sobre 1700 metros, se han dado cita un discreto lote de animales de regular actuación.

Lemún, aún a pesar de su última mala performance tiene un buen lote de probabilidades ya que se halla en una distancia en la cual ha producido sus mejores carreras.

Su Señoría vuelve a presentarse como un rival de consideración no pudiendo tenerse en cuenta la carrera del domingo anterior en la cual anuló su chance por una malísima largada. Será uno de los más cotizados y con una buena monta debe producir una buena.

Furlatal, que se está conduciendo honorablemente en cuanta carrera toma parte, puede obtener su tercera victoria, con un buen dividendo.

Nivel que merecerá los honores del favoritismo, tiene una buena oportunidad para responder en público a sus grandes ensayos en privado.

El hijo de Tullibardine entre esta clase de elementos es un candidato no despreciable y debe conducirse de acuerdo a la chance que se le asigna.

Hudson debe ser el principal enemigo del favorito por la honorable carrera producida al hacer la rentrée. El pupilo de Bentancour tiene un compromiso severo, pero como su estado es de primer orden; puede poner en jaque al favorito.

Fresilla, que viene distinguiéndose por una buena serie de regulares performances; y Huracán que reprisa en excelente estado, son candidatos dignos de tener en cuenta.

Un nuevo aspecto presenta la segunda prueba, en la cual medirán sus fuerzas los potrillos y potrancas de tres años perdedores, sobre una distancia de 2.000 metros, la que parece excesiva a la mediocre calidad del lote.

Yacanto, que ha producido algunas buenas performances, tiene una buena ocasión para abandonar la categoría a que pertenece.

Don Lauro se ha largado a correr de firme y contará con gran número de partidarios, si bien la distancia de la prueba es un obstáculo al parecer grande que se opone a su mejor desempeño.

Clos du Roy es un inédito propio hermano de Saint Emilión, que respondiendo a sus antecedentes y a los discretos ensayos que ha venido produciendo, debe hacer su debut imponiéndose a los modestos rivales que le disputarán el triunfo.

El representante de la ecurie Montiel será el predilecto y por la confianza que inspira a su caballeriza debe obtener una holgada victoria.

Nap es un potrillo de relativos méritos que no debe ser descuidado por cuanto se está conduciendo regularmente en todas sus presentaciones y puede postergar el triunfo de los preferidos al menor desfallecimiento de éstos.

La sorpresa estará a cargo de Mulatona, de quien muchos esperan verla conquistar uno de los puestos avanzados.

El premio De Luca, tercer número del programa marcará la reprise de Petite Maman que al abandonar la categoría de perdedora dejará entrever ciertas estimables condiciones. Será la favorita y puede responder a tal preferencia ya que se trata de una prueba bastante ordinaria.

Serenísima tuvo mediocre actuación en su último compromiso, pero en un lote de yeguas bastante regulares. Si la distancia no es superior a sus fuerzas, debe obtener uno de los primeros puestos.

Gaitera se destaca como la más seria rival de la favorita y como se halla en idénticas condiciones que aquella, se presenta difícil la elección entre ambas. La hija de Ajó que deja entrever adelantos sensibles en su training se ha de batir bravamente en procura de la victoria.

Estampilla que al principio de su campaña hiciera concebir grandes esperanzas y que hará la reprise en buena forma, tiene una ocasión favorable para adjudicarse su segunda carrera.

Interesante se presenta la cuarta carrera en que se ha dado cita un regular lote de yeguas de 3 y 4 años que medirán sus fuerzas en 1.500 metros.

Fresa que será la favorita debe despejar la mala impresión producida a raíz de su fracaso reciente y se ha de conducir de acuerdo a sus anteriores buenas performances.

La hermana de Fantasio es en estas distancias muy superior a sus rivales, las cuales tendrán mucho que correr para evitar que se imponga de una hebra.

Indiada es sin duda la rival de más consideración de la predilecta y puede dar la razón a su ecurie que la considera un elemento de porvenir. La hija de Indiecita que ha venido rehuyendo compromisos un tanto severos, hará al reprise en excelente estado.

La Payanca tiene tanta chance como los arriba citados y puede hacer valer sus grandes velocidades si la prueba se hace con tren fuerte.

Cara Sucia que en su última presentación, en que fuera visiblemente entorpecida, corriera admirablemente, puede dar en tierra con las favoritas, pues tiene títulos bastantes para ello.

Delicatesse es la indicada a sorprender a la cátedra con un dividendo suculento.

La quinta carrera, reservada a los productos de dos años, que ha reunido un numeroso lote de potrillos y dos potrancas, tendrá el interés del debut de varios de ellos, ya que de los conocidos poco es dable decir por cuanto no han hecho hasta la fecha nada digno de mención.

Entre los [illegible] parece destacarse en primer término Trompetín, que al hacer su debut el domingo anterior, mereciendo gran confianza a su ecurie, fracasara debido a la largada desfavorable que le cupo en suerte.

Ecos, que ya se ha hecho presente en el marcador, tiene su parte de chance; y Yelma, muy prodigada en público, tiene un buen número de probabilidades.

El premio Supremacía, aun a pesar de que será disputado en el tiro derecho, tendrá el atractivo de ver una ruda lucha entre varios productos de reconocidas y notables ligerezas.

Chile es el que se destaca notamente del loto por su brillante victoria, obtenida en tiempo formidable y en una distancia idéntica a la que tendrá que recorrer el domingo, que conquistara sobre Botija y Pombiquet.

El hijo de Val d'Or cargará en esta ocasión un peso mucho más elevado, pero aún a pesar de ello ha de merecer la confianza de la mayoría y sin duda debe producir una de sus mejores performances.

Raffetto, es también un ligero temible capaz de derrotar al predilecto al menor desfallecimiento de éste. El hijo de Asturiano que es bastante veloz, puede repetir su última carrera en la cual conquistara un apretado sí que meritorio triunfo.

Tartarín tiene un compromiso favorable desde el momento en que recibirá ventajas de los dos animales antes mencionados en esta prueba, y como todos son de calidades más o menos parecidas, puede perfectamente aprovechar la ventaja que se le dispensa.

Cantador que ha estado interviniendo en pruebas de más aliento con éxito relativo, es un enemigo no despreciable, dadas las ligerezas que ha demostrado.

Para el caso de producirse una sorpresa, podría citarse a Sodabar, que en distancias como la que nos ocupa ha sabido distinguirse.

Mister Dick que ha realizado grandes adelantos y que cuenta con muy buenos trabajos en privado, es otro de los rivales de consideración que se encargará de proporcionar un lucido final.

El habitual handicap de la milla ha reunido un hermoso conjunto de animales que al hacer difícil la elección promete proporcionar un final lleno de intereses.

Hijo Mío, llevado con sumo tino por su caballeriza, fué puesto en reposo luego del primer y laborioso triunfo obtenido a su segunda presentación en la pista de Palermo.

El hijo de Saint Walf tiene un compromiso en cierto grado severo, pero a no dudar sus calidades estimables le asignan chance sobrada para imponer condiciones en esta ocasión y dejar bien sentado el prestigio que adquiriera en el Hipódromo Independencia.

Amarrette II, con un peso aceptable puede en esta ocasión vengar la injusta derrota sufrida el domingo anterior. El representante del stud La Jorgelina es un tanto irregular en sus actuaciones pero siempre un enemigo no despreciable en distancias intermedias.

Musulmán, a quien ha correspondido un peso bajo, puede, con una monta discreta incorporarse a esta clase de pruebas con una sonada victoria.

Rosy Queen, que se ha revelado al fin de la temporada pasada como un elemento de condiciones muy estimables, si bien se halla inscripta en esta prueba, consideramos que su presencia será dudosa desde el momento que aún no ha alcanzado el grado de preparación necesaria.

Su Señoría, que también se halla inscripto en la primera carrera, con solo 45 kilos debe producir una buena performance.

Coloso, que se ha comportado bien en sus últimos compromisos, volverá a tentar una sorpresa como la que estuvo a punto de producir al hacer la reprise, y si bien su chance parece ser relativa, no por ello deja de ser inapreciable.

El Dante si ha podido recuperar las energías perdidas, debe desempeñarse como en sus mejores tiempos.

La prueba final puede proporcionar un buen desquite desde el momento que entre los numerosos anotados son varios los que pueden aspirar al triunfo, cabiendo la sorpresa de grandes proporciones como la producida en la anterior reunión.

Floreo será el favorito y es con toda justicia acreedor a tal preferencia, dada la regularidad de sus performances y a los innumerables triunfos conquistados.

Al incorporarse a las pruebas de aliento fué derrotado por El Conde, y ahora, conocedor ya de la distancia, habrá que correr mucho para arrebatarle la victoria. Debe producir una de sus mejores carreras.

Mimae que no se distinguió mayormente en el handicap de la milla del domingo pasado, es un enemigo no despreciable en pruebas como la que se comenta.

Milonguita, al intervenir por vez primera en pruebas de esta naturaleza se condujo en forma por demás seductora, y por tanto con solo repetir aquella performance, debe ser considerada en esta ocasión como la más seria rival del favorito.

Burlón, intervendrá en una prueba que se le presenta con serias dificultades; pero como ya ha sabido imponerse en estas distancias, puede iniciarse en los handicaps de larga distancia, con una sonada victoria o con una buena performance.

Brujo y Surí más veteranos en esta clase de pruebas, pueden obtener una destacada figuración.

Para repetir el caso de Tifón, nadie más candidato que Lampione.

Susie

Anda muy bien

A pesar de que esta hija de Craganour no tuvo mayor figuración en su último compromiso, no habrá que descuidarla en cuanto corra, dado lo mucho que anda en privado.

Susie, que en La Plata ganó fácilmente en 1'32'' los 1500 metros, disputará el domingo el premio Talarila, donde con 47 kilos ocupará uno de los puestos de preferencia.

Dirigida por Ordana, Susie cubrió ayer 800 metros en 48''.

Buen Ojo - Schahriar

Próximamente serán embarcados para ésta

Los ganadores de los clásicos José Pedro Ramírez y Revancha, serán embarcados el próximo martes en Montevideo para ser traídos a ésta.

Barullito

800 metros en 47'' 2|5

Este hijo de El Chacho y Diadema, que figura anotado en la segunda carrera del próximo domingo, no habrá que descuidarlo, porque puede cansar un ídem a su nombre, a la cátedra.

Ayer, dirigido por el peón, fué ejercitado en 800 metros, marcando el tiempo arriba señalado.

Dromeo

Es ligero

El pupilo del entraineur Guillermo Acosta, que ha corrido hasta la fecha sin mayor éxito en una carrera de la recta, puede ganar dado lo veloz que demuestra ser en privado.

Dirigido por el jockey Canessa, Dromeo cubrió ayer 800 metros en 45''.

Arrozín

Sigue bien

Después de su fácil victoria mediante la cual abandonó la categoría de perdedor, el hijo de Asaí ha seguido en buenas condiciones de training, aprestándose a intervenir en alguna prueba de ganadores, con probabilidades [illegible]

Ayer, dirigido por el aprendiz Torres, cubrió 1000 metros en 1' 2 5.

Escorpión

1600 metros al freno

El hijo de Druid, que será presentado en breve en un handicap de velocidad, está en buenas condiciones de preparación.

Dirigido por el jockey Canessa, Escorpión hizo ayer 1600 metros sin ser exigido en 1'41'' 2|5.

Chaperon - Mister Dick

Correrán el domingo

Los dos pupilos del entraineur Martín de los Santos, cumplen con regularidad sus ejercicios, desempeñándose en todos ellos discretamente.

Chaperon con Altamiranda y Mister Dick, cubrieron ayer 600 metros en 35'', demostrando ser muy ligeros.

Zig-Zag

Está listo para reaparecer

Este hijo de Val d'Or, que tuvo que interrumpir su training en vísperas de algunos clásicos en que llevara algunas probabilidades, como hemos informado, se encuentra listo para reaparecer.

Zig-Zag será anotado el próximo sábado en un handicap de 1100 metros.

Competencia de pistas

Comentarios que se hacen al respecto —La nuestra no debe ser modificada.

Por crónicas aparecidas en diarios de la vecina orilla, se llega a la conclusión de que los "records" que se marcan en esa pista no son la consecuencia de una medida falsa, sino de la dureza de la cancha por falta de arena y la forma cómo se ha prensado, que le da una firmeza semejante al pavimento de macadam.

Decíamos días atrás en un reportaje que hiciéramos a Tomás Casella, que el Hipódromo Argentino podía colocarse en igualdad de condiciones, y en un momento de poca reflexión, y acaso guiados por el deseo de la supremacía, apoyábamos esa iniciativa; pero hoy ya no estamos con ellos; hemos dado máquina atrás.

No debemos olvidar que durante muchísimos años hemos combatido energicamente las innovaciones que se hicieran en nuestra pista de correr, a la que le atribuíamos funestas consecuencias para la conservación de los caballos en training.

Durante el pasado año hemos atribuído los contratiempos sufridos a una serie de cracks al estado de nuestra cancha, que en cuanto pasaba una temporada sin llover se ponía tan dura que las manqueras y dolencias a los vasos resultaban a granel.

Ante este inminente peligro volvemos a dar la voz de alarma y solicitamos de la comisión encargada de las pistas un estudio detenido antes de resolverse a las modificaciones antedichas.

No creemos en la necesidad de la pista de césped, pero tampoco podemos auspiciar que sea suplantada la pista de arena por otra que le permita a los caballos volar con el perjuicio de inutilizarlos.

Fresilla

Ha seguido bien

Esta hija de Fulmen, que viene conduciéndose discretamente y que figura inscripta en la prueba inicial del próximo domingo, cumplirá su compromiso dirigida por el jockey Modesto Altamiranda.

Fresilla si bien lleva adversarios de consideración, debe ocupar uno de los puestos de preferencia.

La Salada

Reaparecerá el domingo

Esta hija de Your Majesty, convenientemente preparada, hará su rentrée en la reunión del próximo domingo en el premio Supremacía, dirigida por un aprendiz que ha de ser posiblemente Urriticoechea.

La Salada con ese peso y los ensayos que tiene, puede producir una honorable performance.

Impresión

Su tratos de venta

Esta veloz hija de Verdum, que ya es ganadora de una carrera, está en tratos de venta para el Brasil.

Impresión en aquel ambiente puede resultar un elemento de primer orden.

Hipérbole - Juglar

Vienen siendo trabajados con regularidad

Estos dos pupilos del entraineur Vicente Fernández, que no tardarán en ser presentados, dado el buen grado de preparación que han alcanzado, fueron ejercitados ayer.

Dirigidos respectivamente por los jockeys Altamiranda y E. A. Carabajal, cubrieron ayer 1000 metros a la par en 1'1'' 2|5.

La pista de Maroñas

Las autoridades del Jockey Club de Montevideo han encomendado al agrimensor Romeo Ferreira, la ratificación de las medidas recientemente tomadas en la pista de Maroñas.

El referido señor inició ya los trabajos pertinentes y hoy probablemente la elevará su informe a la comisión directiva.

Hipódromo Argentino

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

Premio Chabelska — 1.700 metros

1	Lemún	59	8	Huracán	56
2	Lloyd George	59	9	Fresilla	54
3	Kim	59	10	Hudson	53
4	SuSeñoría	59	11	Decurión	59
5	Furlatal	56	12	El Bomba	50
6	Nivel	56	13	Atlanta	48
7	Apolíyao	58			

Premio Belmonte — 2.000 metros

1	Yacanto	55	7	Mon Dieu	55
2	Plunger	55	8	Nap	55
3	Don Lauro	55	9	Barullito	55
4	Clos du Roy	55	10	Curquita	53
5	Pieble	55	11	Mulatona	53
6	El Héroe	55	12	Old Girl	53

Premio De Luca — 2.000 metros

1	Serenísima	55	4	Palomita	55
2	Mulberry	55	5	Pet. Maman	55
3	Estampilla	55	6	Gaitera	55

Premio Talarila — 1500 metros

1	Cara Sucia	57	5	Delicatesse	48
2	Fresa	56	6	Talarila	[illegible]
3	Indiada	40	7	Susie	47
4	La Payanca	48	8	Tingola	47

Premio Peribebuy — 800 metros

1	Basalino	54	8	Day by Dey	54
2	Nadie	54	9	Teos	54
3	Chaperón	54	10	Tarik	54
4	[illegible]	54	11	El Asalto	51
5	[illegible]	54	12	[illegible]	52
6	Tigris	54	13	[illegible]	[illegible]
7	Mameluke	54	14	[illegible]	52

Premio Supremacía — 1.100 metros

1	Chile	55	7	Sodabar	52
2	Raffeto	55	8	Frascuelo II	52
3	Mister Wick	55	9	Amelia II	50
4	Vea Vea	52	10	Impresión	50
5	Tartarín	52	11	La Salada	50
6	Cantador	52			

Premio Debenture — 1.600 metros

1	Carrotín	65	7	Carlovingio	50
2	El Dante	55	8	Musulmán	46
3	Amarrete II	55	9	Pollo	46
4	Hijo Mío	53	10	Su Señoría	45
5	Matto Grosso	52	11	Rossy Quen	45
6	Lepanto	50	12	Coloso	44

Premio Amarrete II — 2.200 metros

1	Brujo	61	8	Nozt	40
2	Surí	60	9	Milonguita	38
3	Floreo	55	10	Burlón	37
4	Girasol	53	11	Lampione	45
5	Some Day	50	12	Mánser	44
6	Mimae	50	13	Trolero	41
7	Gran Colecta	42			

¿Aldeano no correrá más?

Con este título leemos en un colega uruguayo la noticia que reproducimos:

Ayer, en ocasión de una visita que hiciéramos a la playa de Malvín, nos fué dado cambiar unas palabras con cierta persona muy vinculada al stud Don Alfonso, y que no mencionamos, respetando así el pedido que sobre el particular nos hiciera.

Nos dijo nuestro confidencial informante que Aldeano, el noble y excelente hijo de Yago II, había fracasado en forma tan rotunda en el Gran Premio José P. Ramírez, porque quinientos metros antes del disco se resintió de sus viejas dolencias, las malditas dolencias que obligaron a alejarlo de las pistas cuando se aprestaba a realizar la campaña que había de consagrarlo en forma definitiva, el mejor caballo del Río de la Plata; pero la mala fortuna se interpuso y este es el momento que Aldeano parece malogrado para siempre, pues el mal se ha arraigado con más fuerza, siendo remotas las esperanzas que tenemos de volver a ver a nuestro crack defendiendo la enseña que en forma tan gloriosa sacara triunfante en el Otoño y Casares.

La noticia nos sorprendió, como es de imaginarse, en grado sumo, pues nada se había dicho acerca de ella, y sin dejar de disimular la duda que las palabras de nuestros informante nos inspirara, replicamos:

—Pero, eso no es una opinión definitiva, ¿verdad?

—Casi, casi y si no me atrevo a afirmarlo, se debe a que el Zamarra desde que fué traído a la playa, no ha salido del box, porque no queremos convencerlos tan pronto de la triste realidad.

—Y a todo esto, ¿qué es lo que dice Coll?

—El, como nosotros, tiene esperanzas de que el mal decline, pero no oculta que esa esperanza, ese vivo y justificado deseo, no pasa de ser tal. Pero yo, que hace un rato largo he dejado las ilusiones a un lado, creo que Aldeano no volverá a correr, porque lo encuentro tan mal como cuando se inició la cura, que dió por resultado el que lo pudiéramos presentar en el Ramírez y en el cual, no tengo por qué ocultarlo, estábamos firmemente persuadidos que habría de comportarse honorablemente, pero...

—No hay que desesperar y perder el optimismo. Aldeano es joven y su fortaleza, vencerá el mal y su presencia en las pistas ha de señalarse por una nueva serie de honrosas y sonoras victorias. Se lo pronosticamos.

—Ojalá sus buenos deseos se cristalicen, pero se los repito y no sin pesar: creo que Aldeano ha terminado su campaña en las pistas.

Cortamos la conversación y no sin antes encarecerle a nuestro confidente que cualquier novedad que hubiere al respecto nos la comunicara, nos despedimos sinceramente afectados por la noticia.

Mon Dieu

Fué ejercitado en 800 metros

El representante del stud Asteroide, que al hacer su debut se desempeñó satisfactoriamente, disputará el próximo domingo la segunda carrera y como anda mucho no sería difícil que obtuviera la victoria.

Dirigido por el aprendiz Ferrari, el hijo de Dusty Miller cubrió ayer de [illegible] 800 metros al freno.

Teos

Es un serio candidato

Esta hija de Charming, que la última vez que corrió finalizó segundo de Juipar [illegible] presentado el próximo domingo en la quinta prueba y si repite aquella buena performance no hay duda que será difícil ganarlo.

Ayer de tarde, dirigido por el jockey A. Grassi, cubrió 800 metros en 50''.

Jedo

Reaparecerá en breve

Viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad este hijo de Delarey, y como su preparación es de primer orden, hará su rentrée en breve.

Con la monta del aprendiz Ferrari, Jedo cubrió ayer 700 metros en 42''.

Morvich

Breve historia de este campeón americano invicto en su campaña de productos durante el año 1921:

Morvich fué criado en California por A. B. Spreckels, quien le dió por nombre el de una de las figuras más destacadas del turf en el oeste de Estados Unidos. Debutó en California al comenzar la temporada y ganó dando un buen dividendo. En seguida fué vendido a Mr. Max Hirsh por la suma de 5000 dólares. El producto no corrió, sin embargo, con los colores de Mr. Hirsh. A este hábil turfman no le gustan los caballos que, como dicen los entraineurs de aquel país, tienen una "rodilla floja", y dos o tres días después de comprar a Morvich lo vendió a Mr. Fred Burlew con una ligera utilidad sobre el precio de compra y un interés contingente en lo que el caballo ganase. Poco más tarde, Mr. Burlew vendió a Mr. Block la mitad de la propiedad del animal y en julio, cuando las propuestas de compra del magnífico potrillo comenzaron a menudear, Mr. Block readquirió la posesión total de Morvich, abonando a Mr. Burlew, por su parte, 40.000 dólares. Ya se ha visto que hasta fines de julio el potrillo había ganado seis carreras, pero con un total de premios que no llegaba a justificar la atribución de ese valor de 80.000 dólares, a no haber descubierto Mr. Block la clase extraordinaria del animal.

Esos 40.000 dólares constituyeron una inversión a todas luces excelente. Con los colores de Mr. Block, Morvich ha ganado, en números redondos, [illegible] dólares. El stud a que pertenece es un stud nuevo y, como ocurre con frecuencia, ha sido acompañado por una suerte extraordinaria. Mr. Benjamín Block, un riquísimo corredor de Bolsa neoyorquino, ingresó en el grupo de los propietarios de caballos de carrera en 1921, adquiriendo dos animales: Morvich y Marcelino. Sus colores —naranja y verde jade— no conocían la derrota hasta finalizar el año. La caballeriza intervino en [illegible] y de éstas Morvich ganó once, triunfando Marcelino en [illegible]

Kim

No vale gran cosa

Este pupilo del entraineur Valentín Fernández, que si no progresa tendrá que ser enviado a La Plata, ha sido sometido ayer a un ejercicio en 800 metros.

Dirigido por Di Tomassi, el hijo de Pistolo cubrió ayer la distancia [illegible]

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
[illegible]

El Clásico Río de Janeiro

Ayer han sido ejercitados la mayoría de los competidores de esta carrera clásica, a disputarse el domingo en Maroñas:

Muley. — Es una de las buenas cartas de la prueba clásica del domingo.

Piloteado por Moreno, pasó una vuelta de galope bien largo, para atropellar mil metros, metiendo 59'' 2|5, con 18'' y 12'' en los últimos 300 y 200 metros, respectivamente.

Aunque no le sobraba nada, el trabajo hay que considerarlo como bueno.

Polo de Oro. — Anda muy bien en privado el Polar Star, pero tememos que los kilos le perjudiquen en el Río de Janeiro.

Con Tapia, anduvo 700 metros a medio correr en 45'' 4|5 para seguir la vuelta de galope y hacer mil metros en 1'2'' 3|5, con 19'' en los 300 finales, muy contenido.

Siguió después otra vuelta de galope para cubrir un nuevo kilómetros en 1'1'' 3|5, con 18'' 1|5 en el final.

Chimango. — Ha adelantado algo y el domingo puede conducirse discretamente.

Con Moreno, corrió 3.000 metros en 3'23'', con 1'41'' 3|5 en la última milla y 1'3'' y 18'' 3|5 en los 1.000 y 300 finales.

Esdepaja. — En la distancia del Río Janeiro no lo creemos al del Don Gonzalo, a pesar de que ligerea mucho en privado.

Con Leguisamo anduvo 700 en 43'' 2|5, para seguir una vuelta de galope alegre y hacer 1.000 metros al freno, en 59'' 2|5, con 11'' 4|5 en el final.

Nubarrón II. — Produjo un buen trabajo y va a correr mejor que en el Villanueva, pues está muy lindo y anda bastante.

Montero "up" cubrió 2.000 metros en 2'6'' con 1'40'' en la última milla y 1'2'' 2|5; 31'' y 18'' 4|5 en los 1.000, 500 y 300 metros finales.

Baba. — Su reciente performance, destaca una seria adversaria en la carrera clásica próxima a disputarse. Además ha seguido sin oneonvenientes su preparación y en privado se conduce bien.

Con Gia anduvo 2.800 metros en tren de floreo, muy suave, empleando 3'8'' sin ser exigida en ningún lado.

En la última milla metió 1'41'' y 4|5, en los mil finales, 1'1'' y 4|5.

De Montevideo

La temporada clásica de Maroñas toca a su fin con los premios ya disputados, el Río de Janeiro y el Carlos Pellegrini que le sigue.

Este último ha de tener como competidores a los siguientes campeones:

Whisper 58, no corre.
Papool 53, Juan R. Montero.
Orczeo 53, Pedro C. Moreno.
Viriato 48, J. Silveira.
Cazado 48, no corre.
Marcus 48, M. Altamiranda.
Peñasco 48 (dudoso), N. Tibau.
Luxor 48, no corre.
Zorzal 48, M. Tapia.
Metropole 48 (dudoso).
Partagás 48, I. Leguisamo
Sol y Sombra 48 (dudoso).
Foco 48, no corre.
Charge 48 (dudoso).
Gratia Plena 48, A. Ayerc.

AVISOS VARIOS

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD.—A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del Municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 10 pesos moneda nacional. (Artículo 44, inciso 8º de la ley Nº 1420.)

El objeto indicado, la matriculación e inscripción de los alumnos, se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos o informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 935, de 12 a 18 horas (sábado de 9 a 12 horas). — El secretario general.

10120 v. marzo 2

Crédito Público Nacional

Se hace saber que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del Empréstito Crédito Argentino Interno de 1905, Ley núm. 4569

Vencimiento de marzo de 1916, de $ 6.25, Nos.: 4389 — 7.338 — 7.319 — 7.404 — 8.032 — 8.045 — 9 602 — 16.244 — 24.781 — 27.583 — 27.739 — 27.941|2 — 27.945 — 31.403 — 31.419 — 31.450 — 32.720 — 34 98 — 37.191 — 37.503 — 37.532 — 39.526 — 45.956 — 46.062 — 46 259 — 46.380|1 — 46.455 — 46.458 — 46.596|7 — 46.691 — 46.888 — 46.902|3 — 47.000 — 47.186 — 47.257 — 47.461|4 — 47.720 — 47.900 — 48.701 — 49.025|6 — 49.528.

Vencimiento de marzo de 1916, de pesos 12.50, Nos.: 100 — 2.020 — 3.598 — 4.436 — 5.144 — 5.394 — 5.481 — 5.617 — 5.666 — 5.751 — 5.887 — 6.089|4 — 6.086 — 7.437 — 7.455 — 7.457 — 8.363 — 8.806 — 8.808 — 8.861 — 9.377 — 9.394 — 9.558 — 12.472 — 14.683 — 14.928 — 16 825|6 — 18.155|6 — 18 371 — 18.173 — 18.175|6 — 21.899 — 23.300 — 24.721|2 — 26.117 — 27.191 — 27.195 — 27.699 — 28.084 — 29 [illegible] — 29.417 — 34.181 — 34 585 — 35.875 — 36.883 — 37.995 — 39 [illegible] — 40.725|6 — 40.538 — 40 618 — 42.002 — 44.075|6 — 45.146 15.209|[illegible] — 45.294 — 47.198 — 47.231 — 47.433 — 47.435 — 47.438|9 — 47.51[illegible] — 47.540|50 — 47.561|606 — 47.631 — 47.818 — 48.252|61 — 48.072|5 — 49.148.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1921 —Carlos Boro, secretario gerente.

16168 v. enero 31

Banco El Hogar Argentino

Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires Presta dinero en hipoteca sobre edificios construídos o para construirse.— Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

Cleopatra

Ha sido vendida

Esta hija de Saint Wolf, que todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedora, ha sido vendida en 6000 pesos para el Rosario.

Antes de irse para el hipódromo Independencia se le hará disputar algunas carreras en Palermo.

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo.

Premio Palurdo, distancia 1600 metros—Romulus 57 kilos, Falgente 57, Nimbio 57, Copihué 55, Naranjada 55, Avellaneda 54, Very Gay 54.

Premio Panam distancia 1400 metros— Rejilla 55, Morning 55 White Face 55, Mirra 55, Alsaciana 55, Duvre 55, Astillita 55, Mimosa 55 Dolores 55.

Premio Pánico, distancia 1200 metros —Silbato 55, Pitre 55, Anchoena I 55, Negrito 55, Lagartito 55, Malvón 55, Albertito 55, Bolazo 55, Morning Post 55, Banquero 55, Old Chum 55 Mrulete II 55, Tabacal 55, Fanático II 55, Marino 55.

Premio Panoli, distancia 1300 metros—Mederic 58, Caracoles 56, Boy Scout 56, Bedel 56, Telilla 54, Pastoril 54, Zampapalo 54, Norte II 54, Copihue 52, Criolla Pura 52, F. Paleoque 52, Claudinette 50, Chula Real 48.

Premio Papusa, distancia 1600 metros— Lady Valie 56, Nona 55, Antógrafo 51, Epigrama 53, Porvenir 52, Ciervo 51, Coqueta 49, Frontina 48, Tamanini 48 Fedora 46, Paja Voladora 46, Emigrant 45, Mimoso 45, Perrohey 45, Vallaigne 42.

Premio Papy, distancia 1200 metros—Arnaud Couronné 55, Eñeaz 55, Mostrador 55, Opo 55, Paris Sport 55, Ogés 55, Almagro 55. Banquero 55, Lútea 53, Cábula 53, Spécula 53, Cerdeña 53, Queen Mary 53, Tablada 53, Mazuma 53, Little Doly 53, Genti 53, Españita 53. Danzarina 53, Old Money 53.

Premio Parañna, distancia 2000 metros—Agasajo 65, Mac Adam II 57, Vulcano 56, Ipso Facto 55, Knitukur 73, Montesquieu 50, Basiliseo 47, Mugisto 43, Frisca 43.

A Plazos:
NUEVO MODELO
Ford
THE UNIVERSAL CAR
con 22 mejoras
3 meses garantía

Agencia Ford Central
LAVALLE - 1702
TACUARI - 1274

Taller Ford Más Grande en Sud-América

PARQUE JAPONES

AVENIDA L. ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE

NOCHES DE MODA: Martes y Viernes

ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION $ 1

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, enero 26. — En el mercado de títulos de ésta fueron realizados los títulos argentinos a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 por ciento, a 96 1|2.

Empréstito Argentino interno, 1909, o|o, a 88 3|8.

Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3379), a 59.

Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.

Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, a 91.

Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.

Empréstito Argentino de Conversión, 1888-89, en lib. est., 4 1|2, a 88.

Bancos

Londres y Brasil, a 21 1|2.

Anglo Sudamericano, a 8 5|8.

Ferrocarriles

Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 57.

Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 52 3|4.

Central Argentino, acciones diferidas, a 31.

Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, a 54 3|4.

Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, a 36.

Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 14 1|2.

Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.

Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, a 45.

Central Córdoba, 5 o|o 2.o, debentures, a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.), Ltda., acciones ordinarias, a 12.

Harrids (B. Aires) Ltda. acciones diferidas, a 3.

Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2.a serie, 5 1|2, acumuladas, a 2 3|4.

Sansinena de Carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 2 1|2.

Argentina de Tierras del Sur, a 16|6.

Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.

Bristish y Argentina Meat Co., acciones ordinarias, a 109.

Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.

Argentina de Tierras del Norte, a 6.

Argentina de Tierras de Río Negro, a 126.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédulas hipotecarias Argentinas, 6 por ciento, antigua emisión. Enero 27: 44.050 a 93.79; 15.000 a 93.80.

L. Marzo 15: 2.000 a 95.

7a. serie, enero 17: 72.700 a 97.80.

8a. serie, enero 17: 62.000 a 93.80.

5a. serie, enero 17: 62.00 a 92.80.

5a serie, contado: 9.500 a 98.40; enero 27: 30.500 a 92.20.

6a. serie, contado: 7.500 a 92.

7a. serie, contado: 84.000 a 92.70; 16.000 a 92.50; enero 27: 60.000 a 92.40; 94.000 a 92.50.

8a. serie, contado: 11.500 a 92.70.

9a. serie, contado: 110.000 a 92.30; enero 27: [illegible] a 92.30; 11000 a 91.40.

10a. serie: 397.000 a 92.20; 43.000 a 92.40; 60.000 a 92.50; enero 27: 399.700 a 92 30; enero 30: 500.000 a 92.30; fin de mes: 350.000 a 92.30.

Province 5 1|2 contado: 7.300 a 46.

1905, contado: 15.000 a 83.20; enero 30: 101.200 a 93.20.

4 1|2 1911, enero 27: 64.000 a 71.20;

Mendoza 5 o|o, contado: 3.200 a $ 38.50.

Ley 7091, contado: 1.100 a 83.50.

Ley 9142, contado: 80.000 a 74.

Deuda 7 o|o, contado: 6.700 a 91; enero 17: 31.000 a 92; enero 30: 30.000 a 97.

Escolar de Buenos Aires, contado: 7.000 a 76.50.

Deuda 6 o|o, contado: 5.000 a 80; enero 27: 4.800 a 79.80; 15.500 a 80. 5 o|o, 2a. serie: enero 27: 50.000 a 66.

San Nicolás, fin de mes: .00 a 46.50.

Sansinena, enero 27: 10 a 107.50; 20 a 107.80; 700 a 108.

Mercado de Abasto, contado: 50 a 107.

Banco Galicia, contado: 200 a 24.50.

Banco H. Argentino, enero 7: contado: 200 a 312.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

15 mil kilos a $ 6.50, 10 mil a 6.30, 18 mil a 6.20, 30 mil a 6, 15 mil a 5.80, 25 mil a 5.70, 20 mil a 5.60, 15 mil a 5.30, 16 mil a 5.20, 25 mil a 5, 10 mil a 4.80, 50 mil a 4.50, 30 mil a 4.40.

Mediana y gruesa — 6 mil kilos a 6.50, 5 mil a 6.

Cruza mediana — 3 mil kilos a 9 $, 2 mil a 8, 3 mil a 7.50, 4 mil a 7, 3 mil o 6.50, 4 mil a 6.20.

Cruza fina — 2 mil kilos a $ 9.20, 3 mil a 8, 3 mil a 7.50.

Cruza fina y mediana — 4 mil kilos a $ 10.50.

Lana fina — 2 mil kilos a $ 11, 16 mil a 10, 2 mil a 9.50, 3 mil a 9.

Borregas — 7 mil kilos a $ 7, 2 mil a 6, 4 mil a 5.50, 5 mil a 5, 10 mil a 4, 8 mil a 3.60, 3 mil a 3.

Segunda esquila — 1 mil kilos a $ 5, 3 mil a 4.30, 3 mil a 4, 2 mil a 7.50.

Criolla — 4 mil kilos a $ 7.50.

Mestiza — 12 mil kilos a $ 7.

De Deseado fina y cruza fina — 10 mil kilos a $ 12.

Cruza fina — 13 mil kilos a $ 11.30.

Pieles lanares estación consumo — 3 mil kilos a $ 0.54, 1 mil a 0.52, 1 mil a 0.51, 1 mil a 0.50, 2500 a 0.48, 1500 a 0.46, 1 mil a 0.45, 6 mil a 0.43. 1 mil a 0.44, 1500 a 0.42, 2 mil a 0.40, 1500 a 0.33, 2 mi la 0.35, 1 mil a 0.30.

Desecho — 3 mil kilos a $ 0.34, 1500 a 0.32, 1 mil a 0.31, 2 mil a 0.30, 2500 a 0.28, 2 mil a 0.26, 1500 a 0.25, 1500 a 0.24, 7 mil a 0.23, 2500 a 0.22, 2000 a 0.20, 150 a .18, 3 mil a 0.15, 1500 a 0.10.

Corto y pelado — 1 mil kilos a pesos 0.30, 1500 a 0.25.

Cueros vacunos. — 500 cueros a pesos 9.50; 100 a 9.40; 150 a 9.20; 300 a 9; 200 a 8.80; 400 a 8.50; 200 a 8.20. 400 a 8; 100 a 7.50, 150 a 7, 100 a 6.

Cueros salados — 350 cueros a pesos 0.50.

Becerros. — 1.200 cueros a $ 8, 300 a 7.80; 150 a 7.50.

Nonatos. — 1.000 cueros a $ 5, 200 a 4.80, 100 a 4.50.

Potros. — 150 cueros a $ 5, 180 a 4.80, 300 a 4.50, 120 a 4.

Liebres. — 100 cueros a $ 0.25, 200 a 0.30.

Cerdas. — 200 kilos a $ 17, 200 a 16.50, 500 a 16; 300 a 14.50, 600 a 14, 300 a 13.50, 600 a 13, 700 a 12, 400 a 11, 300 a 10, 20 a 9.

Corderitos. — 150 docenas, a $ 2.70, 100 a 2.60; 200 a 2.50, 100 a 2.30.

Nutria: — 30 kilos a $ 18, 40 a 16.

Lana. — Entrada: 335.540 kilos; salida, 511,539 kilos. Entrada total, kilos 54.259.345 kilos.

Existencia: 13.873.881 kilos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO D EBUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: 200 toneladas, para febrero, a $ 11.19; 1200 para marzo, a 11.15; 1200 a 11.14; 600 nuevo, para abril, a 11.18.

Maíz: 800 toneladas, para febrero, a 7.55; 200 nuevo, para mayo, a 7.95.

Lino: 100 toneladas, nuevo, para febrero, a 18.55; 900 a 18.53; 100 para marzo, a 18.46; 100 par. abril, a 18.45; 700 a 18.48; 100 a 18.47; 200 a 18.44.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: 1.000 toneladas, para abril, a $ 10.95.

Maíz: 1.000 toneladas, para mayo, a $ 7; 1.800 a 6.97; 200 a 6.95.

Lino: 100 toneladas, para mayo, a 18.22; 200 para abril, a 18.25.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 460 Once, pesos, Perlender; 150 Sola, 11.40, P. y A. Lanusse; 1250 dep., 11.30, R. D. Barker y Cía.; 490 Once, 11.20, Estremes Hnos.; 656 Once, 11.10, S. y Bercetche; 335 id, 11,10, Juan Lalor; 316 Sola, 11, José Ferrero; 675 Once, 10.90 id id; 351 id, 10.90, id id; 633 Haedo, 10.90, J. Avella; 610 Once, 10.90, Kanter; 276 Sola, 10.60, J. Panizza; 533 Once, 10.60, A. Iriart; 387 B. Aires, 10.60, R. D. Barker y Cía.; 719 Sola, 10.40, B. Urtazún; 498 id, 10.30, Palacios Hnos.; 391 Sola, 10.50, C. y Rodríguez; 347 Once, 10.30, E. Cena; 473 id, 10, A. Bellini y Cía.; 100 id, 10, T. P. Ojea; 670 id, 9.60, E. Devoto y Cía.; 133 Sola, 10, G. Rodríguez; 85 id, 9.20, De Lellis y F.; 176 Once, 9, S. y Bercetche; 2384 id, 8.20, A. Bellini y Cía.

Maíz colorado — 285 Once, 7.65, T. P. Ojea.

Maíz colorado y amarillo — 609 Once, 7.60, A. Bellini y Cía.

Maíz amarillo — 304 Once, 7.50, A. Bellini y Cía.; 276 Sola, 7.40, S. Bull y Storn; 390 id, 7.40, B. y Crespo; 610 id, 7.40, De L. Fages y Cía.; 306 Sola, 7.40, J. Panizza; 150 B. Aires, 7.10, O. Díaz y Cía.; 400 id, 7.40, T. P. Ojea; 295 Sola, 7.30, Bayone Cía.; 404 Once, 7.30, Kantor; 1460 Sola, 7.25, S. Elisalt; 1060 id, 7.25, id id; 1386 id, 7.25, id id; 170 id, 7.15, L. Capello; 170 Once, 7, R. D. Barker y Cía.

Maíz morocho — 124 Once, 7.15 $, J. S. Pressecott.

Avena — 136 Sola, 8.50 $, P. y A. Lanusse; 166 id, 8.50, id id; 328 Once, 8.20, Benvenuto Hnos.; 490 id, 7.90, A. Vélaz y Cía.; 1346 id, 7.80, R. D. Barker y Cía.; 176 Sola, 7.70, J. Panizza; 1821 Sola, 7.65, Santamarina hijos; 198 id, 7.50, Zubiaurre y Cía.; 160 id, 7.50, Saint Fe.; 300 id, 7.30, Oseamou y Cía.; 2044 id, 7.35, B. e Hita; 331 Once, 7.40, M. A. Garcia; 20 id, 7.40, A. Bellini y Cía.; 485 id, 7.30, A. y Begue; 150 Sola, 7.15, Estremes Hnos.; 180 B. Aires, 6.60, T. P. Ojea.

Lino — 180 Once, 18.10 $, U. y Alzaga y Cía.; 335 id, 18.10, id id; 700 id, 18. id id; 570 dep., 18.20, Benvenuto Hnos.; 177 Once, 17.60, id id; 110 B. Aires, 17.50, T. P. Ojea; 126 Once, 17.30, E. Cena; 198 Palermo, 16.30, F. C. Polledo; 185 id, 16, A. Iriart; 17 Once, 16, A. Bellini y Cía.; 138 id, 15.30, J. Lalor.

Alpiste — 140 dep., 10.65 $, Defranchi; 65 B. Aires, 9.50, T. P. Ojea; 147 147 id, 9.50, A. Vélaz y Cía.

Nabo — 37 Once, 21.50 $, J. C. Prescot y Cía.; 70 Sola, 15.20, De L. y Fages; 70 B. Aires, T. P. Ojea; 5 Sola, 7, De L. Fages y Cía.

Cebada — 625 Once, 8.70 $, B. y Sansot; 43 Palermo, 8.30, A. Rinaldi.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 19.195, maíz 5042, lino 515, centeno 676, alpiste 37, afrecho 800.

Sola: Trigo 3319, lino 1066, nabo 27, maíz 1919, cebada 669, avena 2859.

Palermo: Lini 185.

Retiro (C. Argentino): lino 430, harina 1066.

Retiro (C. Córdoba): Trigo 380, lino 246, harina 1276, maíz 485.

Puerto: Trigo 9410.

Rural: Trigo 1611, maíz 180, lino 813, avena 72.

F. Lacroze: 1530 atados paja Guinea.

Brian: Trigo 15.037, maíz 7340, avena 610.

B. Aires: Trigo 3614, lino 107, nabo 70, alpiste 65.

Riachuelo: Trigo 2627, maíz 1994, avena 2372.

Totales: Trigo 55.103, triguillo 235, maíz 17.266, lino 3166, nabo 240, avena 10.732, cebada 1171, centeno 676, aspiste 102, harina 1342, garbanzos 221; pasto, fardos grandes 1282 y 12.155 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

Casa Amarilla

Han entrado hoy 362 bolsas patatas B. Aires, 1398 bolsas; Retiro (Pacífico), 6202; C. Argentino, 3118. Totales: 10.081 bolsas patatas.

Precios de venta — Patatas, según clase, de $ 1.50 a 2.10 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Han entrado hoy en este mercado 674 fardos grandes de pasto y 8077 id chicos; Colegiales, 1530 id id; A. Aires, 311 id grandes; Sola, 35 id id y 898 id chicos; Palermo, 199 id grandes; C. Córdoba, 1650 id chicos.

Totales: 1282 fardos grandes y fardos chicos 12.155.

Precio sde venta — Pasto: alfalfa, fardo grande, de $ 24 a 63; id chico, de 22 a 55; id mezcla, id grande, de 21 a 50 los 1000 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Con mayor dificultad y con precios más bajos que en días anteriores se han vendido en la mañana de hoy las diferentes clases de hacienda, principalmente las de consumo, para las cuales su baja reviste gran importancia.

También se operó con menos interés por las tropas de novillos mestizos, pagándose entre $ 0.20 a 0.22 la libra por los especiales Chilleal-Beef y por los gordos pesados para congelar, hacia $ 0.14 a 0.15.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 706; La Blanca 404; Swift 816; Armour 421; Wilson 228 y The Smithfield 17.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6697 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3437, vacas 1577, terneros 1683.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos, $ 50 a 65; novillos excepcionales (Chilled-Beef), a 195; id especiales id, de 140 a 179; id especiales congelados, de 115 a 130; id m|gordos id, de 96 a 108; id gordos consumo, de 80 a 90; id generales id, de 42 a 74; novillitos excepcionales, a 72; id gordos y especiales, de 40 a 66; id generales, de 16 a 34; vacas excepcionales, a 105; id especiales, de 72 a 90; id gordas de 48 a 66; id generales, de 20 a 41; vaquillonas gordas y especiales, de 39 a 61; id generales, de 14 a 30; terneros especiales, de 39 a 45; id gordos, de 25 a 34; id generales, de 9 a 20; id mamones, de 3.50 a 20.

VENTAS DE HOY:

ARRIETA y C.—
22 novillos m|gordos, Córdoba, a $ 100; 3 id g. y c. gorda, id a 75; 3 id c|gorda, id a 60 3 id id a 60; 7 id b|carne id a 50; 10 vaq. g. y c. gorda, 3 Lomas, a 35; 13 novillitos id id a 32; 9 id b|carne id a 25; 17 novillos g. y c. gorda, Pampa, a 80; 13 vacas especiales id a 63; 3 terneros id id a 40.

ANASAGASTI JUAN—
25 novillitos m|especiales, Córdoba, 66.

ARDOHAM E ITURRASPE—
16 novililtos m|especiales, P. Central, a 70; 56 id especiales, id, 58.

ARANCET y Cía. P.—
20 novillitos m|gordos, T. Lauquen, a $ 45; 14 vacas m|especiales, id, a 75; 6 vaq. especiales, id, a 50; 18 novillos gordos, P. Central, a 88; 6 vacas especiales, id, a 70; 25 novillos m|gordos, id, a 95.

ALCHOURRON Hnos.—
35 novillos g. y c|gorda, G. Paz, a pesos 8; 3 vacas m|gordas, id, a 60; 8 id especiales, Las Heras, a 65; 17 id gordas, id, a 58; 22 id g. y c|gorda, id, a 44.

AGÜERO y Cía. M. F.—
21 vacas gordas, Pila, a $ 58; 11 vaq. id, id, a 43; 55 terneros regulares, id, a 20.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
41 novillos especiales, Pellegrini, a $ 140; 9 vacas excep., id, a 105; 10 id m|especiales, T. Lauquen, a 43; 25 vaq. gordas, id, a 32; 14 id g. y c|gorda, id, 32; 16 vacas excep., id, a 105; 11 terneros buenos, id, a 25; 9 vacas especiales, id, a 69; 8 terneros m|gordos, Pellegrini, a 35; 9 novillitos m|especiales, id, a 63; 11 terneros m|gordos, id, a 38; 13 novillitos especiales, id, a 50; 9 terneros gordos, id, a 29.

ALVAREZ JOSE LUIS—
40 novillos m|gordos, Chascomús, a $ 95.

BENETIA Y MURIE—
14 terneros especiales, 25 de Mayo, a $ 40; 6 id gordos, id, a 33; 5 id regulares, id, a 22.

BAYONA y Cía.—
20 terneros mamones, Magdalena, a 14; 9 id id, id, a 10.

BASCARAN FELIPE—
60 novillos m|gordos, Córdoba, a pesos 95; 3 terneros id id, id, a 53.

BEAZLEY M. y R.—
24 novillos g. y c|gorda, Pellegrini, a $ 76; 40 id id id id, Madariaga, a 86; 27 vacas m|gordas, id, a 63; 13 id c|gorda, id, a 36; 10 terneros m|gordos, id, a 65.

BELLOCQ E HITA—
8 novillitos especiales, Parravicini, a 55 pesos; 9 id g. y c|gorda, id, a 37; 12 vaq. especiales, id, a 48; 11 id c|gorda, id, a 26; 37 terneros regulares, id, a 20; 3 id mamones, id, a 10; 63 novillos gordos, Córdoba, a 90.

CARRIQUIRY, CASAU Y CIA.—
24 novillos especiales do Córdoba, a pesos 143.

CASAS JOSE B.—
40 novillitos g. y c. gorda de Tandil, a pesos 85.

COOP. DE HACENDADOS—
8 vaquillonas especiales de Pellegrini, a pesos 52; 10 id. gordos de id., a 40; 11 terneros buenos de id., a 25.

COLOMER LUIS M.—
14 vacas gordas de Bunge, a pesos 51; 8 id. m. gordas de id., a 62.

CASH, COLVELL JONES Y C.—
26 novillos m. especiales de Suipacha, a pesos 170; 2 terneros especiales de S. Luis, a pesos 45; 5 id. m. gordos de id., a 38; 31 id. gordos de id., a 32; 15 id. buenos de id., a 28.

CUCULLU F. L.—
16 novillos c. gorda de Chascomús, a pesos 62; 28 terneros m. gordos de Córdoba, a 36; 44 id. buenos de id., a 26.

CEBALLOS Y CUFRE—
2 vacas gordas de E. de la Cruz, a pesos 55; 7 novillitos gordos de id., a 45.

CHAPAR Y C.—
8 vacas especiales de A. Alsina, a pesos 65; 4 id. g. y c. gorda de id., a 45; 2 novillitos m. especiales de P. Central, a 72; 20 novillos especiales de id., a 135; 3 vaquillonas gordas de id., a 40; 21 novillitos m. especiales de id., a 65; 52 novillos m. gordos de Luján, a 108; 2 id. id. de id., a 110; 5 vacas especiales de id., a 65; 44 terneros gordos de id., a 30; 11 toros id. de id., a 55.

CUESTA Y CIA.—
5 terneros buenos de 9 de Julio, a pesos 28; 7 id. regulares do id., a 17.

DE LOS SANTOS Y CIA. Y C.—
6 novillos g. y c. gorda de Chascomús, a pesos 80; 4 vacas m. gordas de id., a 62; 4 id. c. gorda del Azul, a 38; 5 vaquillonas g. y c. gorda de id., a 33; 17 id. c. gorda de id., a 25; 4 novillitos id. de id., a 25.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Maipu 25 — Buenos Aires

DE LOS SANTOS, CARIDES Y COPES—
6 terneros m. gordos de Galvarado, a pesos 33; 13 id. regulares de id., a 22; 11 id. mamones de id., a 16; 12 id. id. de id., a 14.

D'LEBS Y CIA. FCO.—
11 novillos g. y c. gorda de Dolores, a pesos 80; 9 vacas id. de id., a 47; 8 vaquillonas c. gorda de id., a 28; 35 terneros mamones de id., a 14.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
10 vacas espec. de Matanza, a $ 68.

GOÑI IG. (h.) Y Hnos.—
46 novillos g. y c|gorda, de P. Central, a $ 80; 8 id id de id, a $ 70; 6 vacas m|espec. de id, a $ 80; 12 id m|gordas, de id, a $ 60; 22 id id, de id, a $ 60; 18 novillos g. y c|gorda, de id, a $ 70; 6 vaq. id de id, a $ 25; 11 novillitos m|gordos, de id, a $ 45; 15 terneros mamones, de Chascomús, a $ 14; 20 id id de id, a $ 14.

GIOJA Y Cía.—
3 novillos c|gorda, de Alberti, a $ 65; 7 id b|carne, de id, a $ 62; 14 vaquillonas id de id, a $ 27.

GUILLON Y Cía. R.—
100 novillitos m|especiales, de Córdoba, a $ 65.

GARRIGA MIGUEL—
24 vacas g. y c.gorda, de Chascomús, a $ 50; 2 terneros gordos, de id, a $ 50; 20 vaq. id de G. Guido, a $ 43.

GIBSON Hnos.—
42 vacas especiales, de Lavalle, a pesos 60.

GUARROCHENA Y Cía. H.—
16 terneros m|gordos, de Pellegrini, a $ 35; 7 id gordos, de id, a $ 30; 14 id regulares, de id, a $ 23.

IRAIZOS Hnos.—
4 novillos flacos, de Madariaga, a $ 40; 8 id c. gorda, de id, a $ 61; 9 id id de id, a $ 61; 7 id id de id, a $ 68; 2 id g. y c|gorda, de id, a $ 79; 9 id id de id, a $ 73.

LA EXP. ARGENTINA—
34 novillos gordos, de Córdoba, a $ 85; 10 novillitos m|esp. de Córdoba, a $ 68; 10 novillos gordos, de Madariaga, a $ 90.

LYNCH Y Cía. LEANDRO—
37 vacas m|especiales, de G. Lavalle, a $ 77; 17 id m|gordas, de id, a $ 60; 22 vaq. id de Madariaga, a $ 45.

LURO ADOLFO G.—
18 terneros buenos, de G. Lavalle, a $ 25; 15 id regulares, de id, a $ 22; 14 id mamones, de id, a $ 16; 12 id id de id, a $ 14.

LANUS Y Cía. E.—
15 novillitos gordos, de P. Central, a $ 40; 15 id g. y c|gorda, de id, a $ 30; 28 novillos c|gorda, de id, a $ 65; 96 id b|carne, de Madariaga, a $ 55; 27 novillitos g. y c|gorda, de A. Alsina, a $ 37; 42 id gordos, de id, a $ 42; 40 novillos m|gordos, de Lavalle, a $ 100.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
12 terneros mamones, de Maipú, a $ 15.50; 7 id id de id, a $ 17; 6 id id de id, a $ 16; 10 id id de id, a $ 15; 3 novillitos especiales, de Cañuelas, a $ 54.50; 9 terneros gordos, de id, a $ 24; 5 vaquillonas gordas, de id, a $ 39; 5 id de id, a $ 51; 7 id gordas, de id, a $ 42.50; 7 vacas m|gordas, de id, a $ 62; 10 id gordas, de id, a $ 51; 7 id id de id, a $ 49; 12 id id de id, a $ 53.50; 10 id id de id, a $ 48; 4 id g. y c|gorda, de id, a $ 37; 4 terneros mamones, de Gral. Pinto, a $ 12; 3 id buenos, de id, a $ 20.50; 9 novillitos c|gorda, de id, a $ 25; 12 terneros buenos, de id, a $ 20; 6 vaq. c|gorda, de id, a $ 23; 4 novillos c|gorda, de Pellegrini, a $ 63; 2 vaq. especiales, de C. Villegas, a $ 58.50; 3 terneros gordos, de id, a $ 24; 2 id id de id, a $ 24; 2 vacas especiales, de id, a $ 69; 5 vaq. c|gorda, de id, a $ 35; 10 vacas c|gorda, de R. Pérez, a $ 41; 5 novillos c|gorda, de C. de Areco, a $ 61; 7 id b|carne, de id, a $ 52; 8 novillitos c|gorda, de id, a $ 35.

LALOR JUAN
4 vaquillonas flacas, de aMtanza, a 14 pesos; 7 id carne gorda, de Matanza, a 26; 10 terneros muy gordos, Santa Fe, a 33; 10 id id id a 36; 10 id gordos, a 25.50; 4 id regulares, a 15; 13 novillos carne gorda, de O. Pinto, a 65; 17 id gordos y carne gorda, a 75; 16 id carne gorda, a 72; 4 vacas muy especiales, de Córdoba, a 81; 5 terneros especiales a 41; 4 vacas especiales a 70; 5 terneros gordos, a 29.50; 4 vacas especiales, a 69; 4 terneros muy gordos, a 34; 7 terneros gordos, de G. Alvarado, a 25.50; 2 novillitos gordos y carne gorda, a 34; 5 novillos gordos, a 96; 2 vacas muy gordas, de Rauch, a 65; 2 id carne gorda, a 45; 10 terneros mamones, a 16.50; 3 vaquillonas carne gorda, a 29; 13 terneros mamones, a 10; 2 toritos buenos, de F. Varela, a 15; 11 novillitos gordos y carne gorda, a 29; 4 novillitos flacos, a 36; 9 id buena carne, a 54; 11 id carne gorda, a 70; 3 vacas muy gordas, de Chascomús, a 62; 2 id id id a 60; 11 vaquillonas muy gordas, a 49; 4 novillitos muy especiales, a 62.50; 8 vaquillonas flacas, a 15; 19 novillos carne gorda, de G. Lavalle, a 69; 2 vacas gordas y carne gorda, a 43.50; 2 novillos flacos flacos a 35; 14 terneros mamones, a 10.50; 9 novillos especiaes, de an A. de Giles, a 136; 60 id id id a 179.

MENDEZ Y Cía. J. M.
29 terneros especiales, de T. Lauquen, a 40; 11 id regulares a 17.

MENDEZ Hnos. y Cía.
40 novillos muy gordos, Catriló a 105.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.
23 vacas muy gordas, de Miramar, a 57; 20 vaquillonas id id a 48; 15 novillitos gordos, de Castelli, a 43; 18 terneros buenos, de Miramar, a 25; 14 id regulares, a 20; 12 id mamones, a 15; 25 id id de Castelli, a 13.

OJAM Y Cía.
11 vacas gordas, de Rauch, a 5; 19 id gordas y carne gorda, de Rauch, a 45; 6 novillitos, muy gordos, a 45.

ORCOYEN, BELOQUI Y Cía.
73 novillos muy especiales, de Villegas, a 171.

OLANO, DIAZ Y Cía.
2 novillitos excepcionales, de San Vicente, a 75; 12 id muy gordos, a 45.

PARERA NUÑEZ CARLOS
100 novillos criollos, de Luján, a 35; 7 id gordos, de Pehuajó, a 90; 4 id buena carne, a 58; 9 novillitos carne gorda, a 26.

PAREDES EDUARDO
11 terneros regulares, de Pellegrini, a 20.

PETERSEN Y GUTIERREZ
18 novillitos excepcionales, de San Luis, a 72; 34 id id id a 68; 18 id especiales, a 60.

RUBIN, DOMEQ, ZUBIAURRE Y Ca.
11 novillitos especiales, de T. Lauquen, a 53; 8 vaquillonas especiales a 55; 4 id id gordas, a 40.

RUIZ E. Y Cía.
23 novillos especiales, de Echeverría a 115; 25 id muy gordos, a 95.

RODRIGUEZ GABINO
18 novillos especiales, de T. Lauquen, a 116; 19 vacas muy especiaes, de Pellegrini, a 75; 13 vaquillonas especiales, a 55; 14 id muy gordos a 48.

SALABERRY Y BERCETCHE—
4 vaquillonas g. y c. gorda de Tandil, a pesos 30; 5 id. gordas de id., a 44.50; 3 novillitos b. carne de id., a 21; 4 vacas gordas de id., a 58; 6 id. m. gordas de id., a 60; 7 vaquillonas c. gorda de id., a 23; 2 vacas g. y c. gorda de Santa Fe, a 44; 5 id. gordas de id., a 57; 8 id. especiales de id., a 72.50; 8 id. m. gordas de id., a 60; 22 novillos gordos de id., a 85; 5 terneros mamones de G. Guido, a 3.50; 3 id. id. de id., a 9; 10 id. buenos de id., a 16; 12 id. gordos de id., a 20.50; 10 id. id. de id., a 25; 14 id. id. de id., a 22.50; 10 id. de id., a 28; 40 novillos gordos de Madariaga, a 90; 2 vaquillonas c. gorda del Tandil, a 27; 8 id. b. carne de id., a 18.50; 4 id. c. gorda de id., a 30; 5 terneros mamones de id., a 10.50; 6 vaquillonas g. y c. gorda de id., a 38; 14 novillitos b. carne de id., a 20; 7 terneros gordos de Córdoba, a 29.50; 18 vaquillonas c. gorda de id., a 35.50; 18 id. especiales de id., a 58; 18 id. m. gordas de id., a 49.50; 14 id. gordas de id., a 42.50; 8 id. g. y c. gorda de id., a 37.50; 11 id. especiales de id., a 55.50; 10 id. g. y c. gorda de G. Guido, a 39.50; 16 id. m. gordas de id., a 49.50; 3 vacas m. gordas de id., a 66.50; 9 id. id. de id., a 57; 8 novillitos gordos de id., a 40.50; 14 vaquillonas especiales de id., a 57; 7 vacas m. gordas del Tandil, a 57; 10 novillitos c. gorda de id., a 27; 7 id. b. carne de id., a 22; 6 vacas gordas de id., a 49; 12 novillitos gordos de Balcarce, a 40; 18 id. especiales de id., a 60; 14 id. m. gordos de La Plata, a 49; 14 id gordos de id., a 45; 8 id. c. gorda de id., a 26; 46 novillos especiales de Balcarce, a 141; 2 vaquillonas b. carne de Lobos, a 21.50; 5 novillitos de id., a 20.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
18 novillos especiales, Chivilcoy, a $ 195; 8 id gordos, G. Rodríguez, a 81; 5 vacas m|especiales, id, a 86; 3 novillos g. y c|gorda, id, a 76; 16 vacas m|gordas, id, a 67; 15 vaquillonas m|especiales, id, a 61.50; 8 id especiales, id, a 60; 10 vacas m|gordas, id, a 66.50; 8 id especiales, id, a 72.50; 7 id id, id, a 76; 10 id id, id, a 70; 10 id id, id, a 69.50; 22 novillos m. gordos, id, a 100; 4 novillitos m|especiales, id, a 70; 12 id id id, Cañuelas, a 60; 11 id g. y c|gorda, id, a 36; 10 id especiales, id, a 57; 16 id gordos, id, a 40; 15 id g. y c|gorda, id, a 37; 12 id excep., id, a 60; 14 id gordos, id, 46; 16 novillos g. y c|gorda, id, a 76.50; 16 id id id id, id, a 75; 11 vaquillonas gordas, P. Central, a 45.50; 6 id excep., id, a 56; 12 id id, id, a 56; 11 id id, id a 57; 10 id m|gordas, id, a 48; 14 id g. y c|gorda, id, a 37.50; 17 novillitos m|especiales, P. Central, a 75; 16 id id id, id, a 62.50; 17 id especiales, id, a 54.

SCHUDLER Y GOWLAND—
44 vacas m|gordas, Córdoba, a pesos 60.

Suc. JUAN CURUTCHET—
76 vacas g. y c|gorda, Lincoln, a pesos 45; 20 novillos especiales, id, a 130.

STABILE VICENTE—
3 vaq. g. y c|gorda, 9 de Julio, a pesos 31; 2 terneros regulares, id, a $ 1[illegible]

SANTAMARINA E HIJOS—
8 vacas especiales, Córdoba, a 70 pesos; 8 id id, id, a 73; 8 id c|gorda, id, a 40; 18 novillitos g. y c|gorda, Tandil, a 35; 12 vaq. id id id, id, a 37; 6 id gordas, id a 40.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
32 terneros mamones, Magdalena, a pesos 15.

URTAUN E HIJO M.—
16 novillitos especiales, Rauch, a pesos 60; 3 id b|carne, id, a 24; 2 terneros buenos, id, a 24; 4 vaq. g. y c. gorda, id, a 35.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
18 vaq. especiales, Pellegrini, a pesos 60; 20 vacas c|gorda, Gil, a 40; 60 terneros mamones, id, a 15; 40 vacas especiales, A. Alsina, a 70; 110 novillos g. y c|gorda, id, a 70.

VELAZ y Cía. A.—
6 novillitos flacos, R. Pérez, a pesos 15; 6 id id, id, a 10; 11 novillos b. carne, Pellegrini, a 54; 16 id id id, id, a 45; 8 id g. y c|gorda, id, a 50; 20 novillitos especiales, id, a 50; 5 id m|gordos, Pueyrredón, a 42; 5 novillos especiaels, id, a 120; 4 novillitos gordos, Guido, a 40; 9 vaq. id, id, a 40.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 22.115 animales, habiéndose vendido durante la semana 22.115 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 3424, Armour 854, La Blanca 1143, The Anglo 4601, Swift 4767, Wilson 658, Smithfield 2517 y 4151 para lo sabastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para frigorífico, de $ 11 a 12; id general, de 8 a 10.50; ovejas especiales para matadero, de 11 a 13; id general, de 5.70 o 9; borregas especiales frig., de 8.50 a 10.50; id general, de 6 a 6.80; corderos especiales, de 10 a 11.40; id general, de 6 a 9; id matadero, de 2.60 a 5.50.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
174 corderos frig., Guatrequén, 11 pesos; 12 id mat., 5.50; 18 ovejas id, 9.50; 40 corderos frig., Fair, 9; 186 id mat., 4; 13 id id, 8; 11 ovejas id, 8; 179 id, Maipú, 8; 11 id id, 6.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
150 ovejas matadero, Maipú, 8.50 $; 114 corderos frig., 7.50; 219 cap. id, 9.90; 180 ovejas, 7; 30 capones frig., Polledo, 8; 159 ovejas mat. 6; 11 cap. frig., Maipú, 10.50; 40 ovejas mat., 7.70; 102 corderos id, 6.50; 89 id id, 3.70; 99 ovejas id, Labardén, 8.20; 251 corderos frig., 6.50; 254 id id, 7.50; 1230 id, M. Riglos, 10.60; 140 ovejas mat., 7.20; 38 cap. frig., Segurola, 10.30; 133 corderos id, 4; 63 ovejas, Madariaga, 8; 70 corderos frig., 7; 26 id mat., 4; 50 id id, 3; 16 id id, 3; 68 cap. frig., 10.50; 54 ovejas mat., 7; 50 corderos frig., 7; 60 id, Monsalvo, 7; 390 id mat., 3.10; 109 id id, 2.60.

GERART Y A. LASTRA
114 capones, frig., de Muehauzue, a $ 11.80; 172 ovejas, mataderos, de id., a 8.70.

GIBSON Hnos.
198 corderos, frig., de Mansalvo, a $ 9.70; 10 capones, id., id., de id., a 11.50.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.697 cabezas: novillos, 3.437; vacas, 1.577; terneros, 1.683.
Compra total de los frigoríficos: 2.672 cabezas.

Cotizaciones del día:

		Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de primera	De $ 0.20 a 0.22	Encalmada
" gordos " para congelar	„ 0.14 „ 0.15	Muy floja
" cuarterones gordos " "	„ 0.12 „ 0.13	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.12 „ 0.13	"
" " " " más de 400 "	„ 0.10 „ 0.11	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.10 „ 0.11	"
" generales gordas	„ — „ 0.10	"
" viejas	„ Nominal	"
	"	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 22.115 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 17.064. Consumo local: 4.551.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones livianos de frigorífico pelados	De $ 0.18 a 0.20	Sostenida
" pesados de consumo pelados	„ 0.15 „ 0.17	Animada
Ovejas peladas	„ 0.11 „ 0.13	Floja
Corderos especiales de frigorífico	„ 0.24 „ 0.26	Sostenida
" " consumo	„ 0.20 „ 0.22	Encalmada
Borregos " de frigorífico	„ 0.22 „ 0.25	Sostenida
" generales	„ 0.19 „ 0.21	Animada

MERCADO D EHACIENDA PORCINA

Entrada total: 778 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: no operaron

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico	De $ — a —	Firme
" " excepcionales	— „ —	"
" " especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.58 „ 0.59	"
" " " de 100 „ 110 "	„ 0.54 „ 0.56	"
" " " de 80 „ 95 "	„ 0.50 „ 0.53	"
" de media gordura, según clase	„ 0.45 „ 0.49	"
" para invernada, según clase	„ 0.41 „ 0.43	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

			Mínimo	Máximo
Trigo	55.103	bolsa	9.—	11.50
Triguillo	235	"	6.50	7.50
Maíz	17.266	"	7.—	7.50
Lino	4.146	"	16.—	18.20
Nabo	240	"	17.—	21.50
Avena	10.732	"	6.70	8.50
Cebada	1.171	"	7.60	8.70
Centeno	676	"	7.90	10.—
Alpiste	102	"	8.90	10.—
Harina	1.342	"	—	—
Afrecho	800	"	—	—
Patatas	10.081	"	1.50	2.10
P. Guinea	550	"	—	—
Garbanzos	221	"	—	—
Pasto	1.282	f. grandes	22.—	63.—
"	12.155	f. chicos	24.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1922	1921
Entrada	kilos	335.540	122.383
Salida	"	511.539	313.076
Existencia	"	13.873.881	18.629.402
Entrada total desde el 1.o de julio	"	54.259.345	20.519.588

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	$ 5.— a 6.50	Firme
" " inferior a regular	„ 3.— „ 4.80	"
" mediana, buena a superior	„ 7.50 „ 9.—	"
" " inferior a regular	„ 6.20 „ 7.—	"
" fina, buena a superior	„ 10.— „ 11.—	"
" " inferior a regular	„ 7.59 „ 9.20	"
Fina (Rambouillet) buena superior	„ 10.— „ 11.—	"
" inferior a regular	„ 9.— „ 9.50	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 420 toneladas; leña, 540; pasto, 2.100 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 322 toneladas; leña, 66.

Cotizaciones del día:

		Colegiales De $ (Los mil kilos)	Buenos Aires De $
Carbón quebracho blanco		64.— a 74.—	60.— a 70.—
" mezcla		55.— „ 64.—	— „ —
" algarrobo Santiago		42.— „ 44.—	40.— „ 46.—
Astilla sauce	la carrada	8.— „ 9.—	— „ —
Carbonilla quebracho		23.— „ 26.—	— „ —
Leña, queb. colorado, torta Campana		29.— „ 30.—	32.— „ 34.—
" media Campana		25.— „ 26.—	26.— „ 28.—
" Campana		26.— „ 27.—	29.— „ 30.—
" media Campana		24.— „ 25.—	26.— „ 27.—
Atados sauce	la carrada	5.30 „ 6.—	— „ —
Metro cúbico		6.30 „ 7.—	— „ —
Alfalfa especial de Santiago		35.— „ 45.—	— „ —
" Córdoba		40.— „ 57.—	— „ —
" mezcla		30.— „ 36.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón muy húmedo del 10 al 15 o|o menos.

Marítimas

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	21	6	N. E.
7	21	4	"
8	20	4	"
9	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Español Reina Victoria Eugenia, de la rada, con pasajeros y carga.

Inglés Trovaylor, de la rada, con carga.

Checoeslovaco Legie, de la rada con carga.

Mañana:

Italiano Tomaso di Savoia, de Génova, con pasajeros y carga.

Francés Córdoba, de Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Italiano Atlanta, para Trieste, con pasajeros y carga.

Alemán Steirgewold, para Hamburgo, con carga.

Inglés Gedington Court, para Dunkerke, con carga.

Inglés Fregarthen, para Rosario, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevide y Río Uruguay de Montevideo.

Tritón, del Salto y escalas.

Luna del Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10.

Londres, para Salto y escalas, a las 11.

Ciudad de Montevideo y Río Uruguay para Montevideo, salen a las 22.

Tritón para Montevideo, sale a las 22 y media.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Argentino salió hoy para Punta Arenas y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas:

Sueco San Francisco, de Estocolmo, a descargar, en el Riachuelo.

Inglés Headliffe, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

Inglés Deseado, de Liverpool y escalas, con 162 pasajeros y carga, en la dársena Norte.

Norteamericano Kermit, de Hamburgo, a descarar, en el dique 2.

Holandés Sliedrecht, de Gulfport, a descargar, en el Riachuelo.

Argentino Ingeniero Luis A. Huergo, de Comodoro Rivadavia, a descargar, en la dársena Sur.

Italiano Fiume, de Génova, a descargar, en el dique 1.

Italiano Gerty, de Monfalcone, a descargar, en el dique 1.

Salidas:

Frances Massilia, para Burdeos, con pasajeros y carga.

Italiano Esperia, para Rosario, a cargar.

Alemán Tucumán, para Rosario a cargar.

Inglés Trevider, para Rosario a cargar.

Noruego Dafred, para B. Blanca, a cargar.

Griego Athanasios, para Rosario, a cargar.

Inglés Antonio, para Amberes, con carga.

Inglés Sandgate, para Amberes, con carga.

Argentino Curityba, para Patagones, con frutos.

Inglés Manchester City, para La Plata, a completar su carga.

Norteamericano Orinoco, para Rosario, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 1.o: American Legion, llevará correspondencia para Brasil, Centro y Norte América, a las 13 con alcance hasta las 19.

Día 1.o: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 18, con alcance hasta las 19.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de febrero próximo, a las 16 horas, para adjudicar por contrato de ajuste alzado, las obras de ampliación del Instituto Modelo de Clínica Médica en el hospital Rawson. Planos, pliego de condiciones y bases en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) — Buenos Aires, 9 de enero de 1922.

16|167 v. febrero 9

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el 8 de febrero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de los caminos de inmediat acceso a la estación Boeuf y de Boeuf a Las Chacras, F. C. Oeste, gobernación de La Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, enero 10 de 1921

16|152 v. feb. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a la licitación pública para el día 20 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Kilómetro 1156 a la Balsa, F. C. Sud, Gobernación del Río Negro.

Datos en el Juzgado Letrado del Río Negro y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.

16|227 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámese a licitación pública para el día 20 de febrero próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación San Pedro, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.

16|226 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Villegas a Banderaló, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.

16|230 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Coronel Suárez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922

16|245 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para la provisión de 30 vagones cerrados, 100 vagones abiertos y 10 locomotoras.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de máquinas y materiales, Casa de Gobierno (3er. piso).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos por los 30 vagones cerrados, el 25 de abril a las 15 horas y por lo restante el mismo día a las 15 y 15 horas.

Enero 25 de 1922.

16|258 v. febrero 8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre la calle Senador Pérez, en la Avenida Centenario, provincia de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1922.

16|246 v. febrero 23.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de este aviso, para la provisión de forrajes y cereales destinados al Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación del Puerto de la Capital e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1922. El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Secretaría de la Dirección General de Ganadería, Paseo Colón 974.

Las propuestas se abrirán ante el Escribano General de Gobierno en el despacho del señor Director General de Ganadería, el 6 de febrero de 1922, a las 15 horas.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1921.

El Director General.

16|165 v. en. 30

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 3 de febrero próximo, a las 15 horas, para la provisión de tejidos, mercería, cueros, ferretería, herrería, hilos y varios, necesarios al ejército durante el año 1922.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la cuarta división de esta dirección general, cualquier día hábil, de 9 a 13 horas, con excepción de los sábados, que será de 9 a 12 horas. (Paseo Colón núm. 1467).

Firmado: Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino.

16|184 v. feb. 3.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 23 del mes en curso inclusive para la ejecución de las siguientes obras: un cuartel de Infantería en Santa Fe, un cuartel de Infantería en San Luis, un cuartel de Caballería en Villa Mercedes (San Luis) y un cuartel de Ingenieros en el Azul (Buenos Aires), de conformidad al pliego de condiciones, lista de precios unitarios (presupuestos) y planos del ante-proyecto respectivo, que podrán consultar los interesados en la 5a. División de ésta. Presidente José E. Uriburu 965, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12 horas y en los Juzgados Federales de las Provincias de Santa Fe, San Luis y en la Mayoría del Ho. Batallón de Zapadores-Pontoneros, en el Azul.

La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondientes y acompañado del certificado de depósito o garantía que estatuye la Ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el día 24 de febrero a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245, y simultáneamente a la misma hora en los Juzgados Federales de Santa Fe y San Luis.

Buenos Aires, enero 22 de 1922.

16|249 v. feb. 21

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE ALIENADOS EN OLIVA (Provincia de Córdoba).

Llámase a segunda licitación pública, para la provisión de drogas en general y artículos de cirujía, durante el año 1922, con destino al Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva.

La segunda licitación pública se verificará en la Dirección del Asilo, a las 10 horas del día 18 de febrero de 1922.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los que los solicitaren en la Comisión Asesora, Alsina 2650, Buenos Aires, y en la Dirección de este Asilo.

Oliva, enero 18 de 1922. — Contador - tesorero.

16|232. v. Feb. 1

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a concurso privado de precios para la construcción de una fábrica de ácido sulfúrico por cuenta de las Obras Sanitarias de la Nación o la provisión de ácido sulfúrico que deberá hacerse o garantizarse con una fábrica a establecer en el país en terreno de propiedad de las Obras Sanitarias de la Nación, incluyendo en el precio del ácido a suministrar la amortización en 10 años del capital invertido o bien la provisión por el mismo tiempo sin amortización del capital.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y serán abiertas el 22 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 16 de enero de 1922.

L. Celasco.
Secretario

16|231. v. En. 26.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción del puente suspendido rígido, sistema Giselard, sobre la Laguna Setubal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe. Las propuestas se presentará en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, antes de las 15 horas del día 19 de Junio próximo o en el Juzgado Federal de Santa Fe, hasta el día 12 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en los formularios respectivos que se le entregarán, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará a cada propuesta un sello de $ 5 m|n.) cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos del Crédito Argentino Interno, en el Banco de la Nación Argentina o en la Sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según los presupuestos oficiales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 19 de junio próximo, a las 15 horas, en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 16 de enero de 1922.

L. Celasco.
Secretario

16|230. v. En. 26.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos y sepulturas del Cementerio de Flores, que a continuación se detallan, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Nichos—

Núm. 3, grupo C, y núm. 28 bajo nivel.

Sepulturas—

Las ubicadas en los tablones 10, 11 y 12 de la sección 11.

Diciembre de 1921.

El Secretario.

16|133 v. en. 26

Para la provisión de materiales de pintura

De acuerdo con lo resuelto en el Expediente No. 25270 D. 911, llámase a licitación para la provisión de materiales de pintura, con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 1o. de Febrero próximo, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, Enero 21 de 1922. —El secretario.

16|247 v31 enero

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 15 y 30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Bebedero de Avenida de los Constituyentes a Bauness y de Colodrero a Acha, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 24 de 1922.

16|251 v. Ener. 31

Licitación para la provisión de 50.000 ladrillos.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 14 y 30 horas, para la provisión de 500.000 ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso

Buenos Aires, enero 19 de 1922.

16|252 v. En. 26

Para la provisión de materiales de electricidad

De acuerdo con lo resuelto en el Expediente No. 93330 D. 1921, llámase a licitación para la provisión de materiales de electricidad, con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones pueed consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, Enero 19 de 1922.—El Secretario.

16|241 v Enero 30.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Capdevila (e), Nahuel Huapi y Mar Chiquita; Mar Chiquita de Colodrero a Triunvirato; Culleu de Colodrero a Baunes; Bebedero de Colodrero a Capdevila, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los empresarios señores B. Barcenaro y Cía., en el expediente número 14809 L. 920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, será por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

El Secretario.

Buenos Aires, enero 21 de 1922

16|244 v. Feb. 4

Licitación para la provisión de madera

Llámase a licitación pública para el día 2 de febrero próximo, a las 14.30 horas para la provisión de maderas con destino a la sección carpintería del Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 26 de 1922.

El Secretario.

16|264 v. feb. 2

POLICIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación para proveer durante un semestre artículos de imprenta y útiles para escritorio y de limpieza y para caballerizas. Las licitaciones tendrán lugar el día 31 de enero de 1922, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, con la intervención del Escribano General de Gobierno de la Nación y en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno número 1550.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1921.

16|164 v. en. 30

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte de hormigón armado y afines correspondiente al "tesoro para títulos" proyectado para la casa matriz. Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la dirección general de construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, previo depósito de diez pesos moneda nacional, que se reembolsarán contra la devolución en perfecto estado de los documentos facilitados, una vez realizada la licitación. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado ys o abrirán en acto público el día 27 de enero de 1922, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.—Buenos Aires, diciembre 28 de 1921.—Antonio Díaz, gerente.

16|142 v. en. 27

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a partir de la fecha, para propuestar la construcción de la parte de "Mampostería y fines" correspondientes al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, previo pago de cincuenta pesos moneda nacional. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia de la casa matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 13 de febrero próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil hasta el día 8 de febrero próximo en sobre lacrado y será abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, enero 13 de 1922.

El Gerente.

16|217 v. Febr. 12

DEPARTAMENTO NACIONAL de HIGIENE

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 1.o de febrero de 1922, a las 15, para la provisión durante el año de 1922, de preparados de quinina, terneros en pie, retiro de terneras sacrificadas, placas de vidrio, forrajes, ferretería, bazar, artículos navales y de limpieza, de acuerdo con los pliegos de condiciones que corren por expediente 9029-I-1921, los que pueden ser consultados por los interesados en la Secretaría de este Departamento, Sarmiento 961, durante las horas de oficinas.

El Secretario.

16|157 v. en. 30

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de artículos de ropería en general y materiales de zapatería, durante todo el año 1922. Tendrá lugar el día 28 de enero del corriente año, a las 9 horas, en el Hospicio de las Mercedes, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría de la Dirección de la Colonia Nacional de Alienados y del Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), Capital Federal, y que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, Enero de 1922.—El Director interino.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE LICITACION

En virtud de lo resuelto por el P. E. en la fecha, en el expediente letra O. núm. 139, año 1921, llámase a licitación pública para el 6 de febrero próximo por el término de diez días para la provisión de cuatro mil toneladas de carbón Cardiff, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y resolución del P. E. que estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 y los sábados de 9 a 11 horas en la mesa de entradas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se recibirán en sobres cerrados y lacrados hasta el día de la licitación en la mesa de entradas, es decir, a las 14.55 horas.

La Plata, enero 25 de 1922.

Antonio Chilani
Oficial 1o.

16|260 v. feb. 3

Ferrocarriles del Estado

Licitación para la construcción y entrega de 50 locomotoras de 750 milímetros de trocha.

El día 22 de febrero de 1922 se recibirán propuestas en la Superintendencia General de Almacenes de este ferrocarril, Paseo Colón núm. 533, a horas 14, para la provisión de 50 locomotoras tipo 2-8-2 de 750 mm. de trocha destinadas a los FF. CC. livianos de la Patagonia.

Los pliegos de condiciones a que deberán ajustarse las propuestas, se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia antes citada, de donde podrán ser retirados todos los días hábiles, de 13 a 15, a excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de cincuenta pesos m|n por ejemplar.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1921.—La Administración.

16|142 v. en. 31

Licitación para la construcción y entrega de 731 vehículos de pasajeros, hacienda y carga para los ferrocarriles livianos de la Patagonia.

El día 1.o de marzo de 1922 se recibirán propuestas en la superintendencia general de Almacenes de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón número 533, a horas 14, para la provisión de 750 vehículos de pasajeros, hacienda y carga, destinados a los FF. CC. livianos de la Patagonia.

Los pliegos de condiciones a que deberán sujetarse las propuestas, se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia antes citada, de donde podrán ser retirados todos los días hábiles, de 13 a 15 horas, a excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de 50 $ m|n por ejemplar.

Buenos Aires, enero 6 de 1922.

La Administración.

16|185 v. feb. 2.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 25.000.000

SAN MARTIN 229-Bs Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. el

4 o|o de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal DE SANTA FE

PREMIO MAYOR: $ 25.000 Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirijirse a la Administración de la Caja

REMATES

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL — CHACRA EN MERLO, F. C. O., con todo lo edificado y plantado, compuesta de 10 hectáreas, 12 áreas y 44 centiáreas; lindando: al N. O. Río Las Conchas; al S. E. Juan Pablo Prack; al S. O. doctor Ismael Bengolea y al N. E. Juan Pablo Prack — Base $ 9.620 m|n.

El lunes 30 de enero a las 16 en o| casa, Bartolomé Mitre 475. Orden del juez Dr. Lagos, secretaría doctor Corondo, juicio "Donato Antonio Picerni contra sucesión de Blas Palma" — Solo de seña, 2 o|o de comisión.

16|221 v. en. 29

JUDICIAL — EN BELGRANO. — Cabildo 2624 y 26. Salón negocio, 2 habitaciones, cielorrasos, luz eléctrica, etc. Terreno de 8.66 por 37.23 metros. Base, $ 11.320.93.

El domingo 29 de enero, a las 17.15 en la misma. Orden juez doctor Casabal, secretaría del Solar, sucesión Julia Barbieri de Conti, 8 o|o. seña 2 o|o de comisión.

16|214 v. en. 28.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 247 BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley núm. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — El lunes 30 de enero, en su local, a las 14.30 horas. — Casa Oro No. 1926, entre Nicaragua y Soler. Mide: 8m.66 de frente por 19m.29 de fondo al S. O.; 18m.24 al N. E. y 8m.75 en contrafrente. Consta de sala, escritorio, vestíbulo, 3 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 20694. Serie 1ra. Base $ 5000 Hipoteca $ 4.500. Deuda $ 4.010.

LA EPOCA, inic. enero 12|922.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — El lunes 30 de enero, en su local, a las 14.30 horas. Casa Australia Nros. 2252-54 y sin número, entre San Antonio y Santa Adelaida Mide 8m.66 de frente al N. por 21m65 de fondo. Consta de planta baja, con sala para negocio, 4 piezas y 1 más de servicio en entrepiso y planta alta con 5 habitaciones, pequeña pieza y azotea. Dependencias. No. Ho. 29, 6 o|o. Base, $ 10.430. Hipoteca, $ 10.000 Deuda, $ 8.177.

LA EPOCA, inic. enero 13,922.

LA PLATA

CASA EN SAN MARTIN (provincia de Buenos Aires), ubicada en la calle Pueyrredón No. 853 esquina Rodríguez Peña, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el 30 de enero a las 14 y 30 horas: edificada en terreno de 25 m. 95 de frente al S. E. por 40m30 de fondo y frente al N. E.; contiene 3 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 4241|29762, 4a. serie. Base $ 5.600. Hipoteca $ 4.500. Deuda actual pesos 4.327:595.

Enero 12|922.

MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —Propiedad rural ubicada en el Departamento San Rafael, en su sucursal Mendoza, el 26 DE ENERO, a horas 11, con superficie de 6 hectáreas conteniendo 4 hectáreas de viña y el resto con otros cultivos, lindando: al Norte, calle pública frente a E. Espinosa; al Sud, Juan B. Corn ; al Este, A. S. de Balloffet, y al O. Juan Paponet.

No. Ho. 656|24286, serie K. Base, pesos 2.900. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 1.870:574.

Inic. enero 8.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Coronel Rodríguez No. 378, en su sucursal Mendoza, el 26 DE ENERO a horas 11, con superficie de 610 metros cuadrados según títulos y 644 metros cuadrados según croquis, conteniendo 7 piezas y dependencias.

No. Ho. 1091|23499, 2.o serie, Base, pesos 6.400. Hipoteca, $ 5.000, Deuda actual $ 4.679:805.

Inic. enero 8

CORDOBA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL.—Casa en la ciudad de Córdoba, ubicada en la calle Colón No. 869; en su sucursal Córdoba, el día 27 de enero, a horas 11, edificada en terreno de 932 m. c. No. Ho. 422|17619, 6 o|o Base, $ 30.400 Hipoteca, $ 27.500. Deuda actual, 24.040:431.

LA EPOCA, inic. enero 1[illegible]

PARANA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Casa en la ciudad de Paraná, ubicada en la calle Federación Nº 72 (hoy Leandro N. Alem Nº 127), en su sucursal Paraná, el día 8 de febrero, a horas 11: edificada en terreno de 18.18 mts. de frente al S. por 67.54 mts. de fondo, teniendo dos pequeños martillos sobre la línea [illegible] niendo varias habitaciones y demás dependencias. Nº 379|11.147, Serie F.

Base: $ 4.000. Hipoteca [illegible] Deuda actual: $ 2.066.12.

Inic. 21|1922.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que no hay [illegible] interdicción decretada sobre los títulos 6.a serie, de $ 1.000 cada uno números 14.865, 20.411. — Buenos Aires enero 5 de 1922. — Antonio Díaz, gerente

v. feb. 4

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 1o de corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas, 6 o|o "Ley número 10676, décima serie", correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas depago de los rentas de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1921. — Antonio Díaz gerente.

Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamo en el banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones,

no necesita la intervención de corredores

El banco ha instalado una oficina destinada especialmente para facilitar el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran,

sin necesidad de recurrir a intermediarios

Banco Hipotecario Nacional

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

Se avisa a los empleados nacionales poseedores de un terreno, que deseen construir una casa, de acuerdo con la ley 10676, que el Banco, por intermedio de su Dirección general de construcciones, facilita, a quien lo solicite, el plano del edificio y el pliego de condiciones, sin cargo alguno para el empleado.

Además, el Banco, de conformidad con la ley, inspeccionará la construcción y vigilará el fiel cumplimiento de lo convenido con la empresa constructora

ENERO, 1922

"LA EPOCA"

Al público

Hemos nombrado en la fecha representante en la capital de Santa Fe al Sr. Raúl Ramón Ortiz.

LA ADMINISTRACION